

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PREPARACIÓN DE INSUMOS INFORMATIVOS PERIODÍSTICOS
PARA UN BANCO DE DATOS

T E S I N A
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

P R E S E N T A
GABRIELA TREJO SÁNCHEZ

DIRECTOR DE TESINA:
MTRO. GUILLERMO TENORIO HERRERA

263147

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CIUDAD UNIVERSITARIA, 1998



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres:
por su amor y comprensión de toda la vida

A mis hermanos:
Pedro, Julio, Raúl, Graciela, Alicia, Lulú, Silvia,
sin quienes no hubiera podido lograrlo.

A Karen, Jorge Alberto, Víctor y Jorge.
Gracias por estar ahí.

A mis amigos: Raquel, Bery e Iván,
con quienes he tenido la suerte
de compartir horas de trabajo,
pero sobre todo de amistad verdadera.
Gracias.

Al maestro Guillermo Tenorio,
con respeto y agradecimiento
por su paciencia y dedicación.

Y sobre todo a Daniel, mi hijo,
por la motivación que significa su existencia.
Te amo bebé.

ÍNDICE

PRÓLOGO	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL COMUNICÓLOGO CAPÍTULO	6
CAPÍTULO 2. LA PRENSA Y LA SÍNTESIS INFORMATIVA	17
CAPÍTULO 3. LOS BANCOS DE DATOS Y SU USO	28
CAPÍTULO 4. PRINCIPALES TIPOS DE BANCOS 4.1 BINFHER 4.2 BES	38
CONCLUSIONES	51
FUENTES DE CONSULTA	55
GLOSARIO	58
APÉNDICE I MANUAL DEL USUARIO DEL BINFHER	67
APÉNDICE II CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN HEMEROGRÁFICA	75
APÉNDICE III MUESTRA REPRESENTATIVA DE LA INFORMACIÓN DEL BINFHER	98

PRÓLOGO

Sin duda una de las funciones más importantes que lleva a cabo la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la difusión de la cultura.

Y pensando en el futuro, la Universidad a través de la Dirección General de Información puso en marcha a partir de 1989 la realización de un Banco de Datos de Información Hemerográfica (BINFHER) y posteriormente un Banco de Educación Superior (BES), para mejorar la captación y difusión de información.

Con ello se busca poner especial interés en el desarrollo e implantación de los recursos informativos para la población universitaria a través de la sistematización de datos.

A partir del año en que se puso en marcha la realización del BINFHER, la UNAM y la dependencia encargada han realizado grandes esfuerzos para expandir más allá de la comunidad universitaria la consulta del banco de datos y lograr la consolidación del proyecto.

De ahí surge el interés de realizar la presente investigación, ya que mi estancia en dicha institución me ha permitido identificar la importancia que tienen las áreas de comunicación para lograr así una más amplia difusión de las actividades de la UNAM en el área de la comunicación a nivel nacional, más aún por la imperiosa necesidad de dar a conocer la utilidad y el uso que se le está dando a las nuevas tecnologías.

A partir de lo anterior, surge la inclinación por realizar un trabajo que plasme mi experiencia laboral y al mismo tiempo me permita dar a conocer, en un primer intento, una nueva alternativa de información y lo que implica para los comunicólogos la realización de un Banco de Datos.

La clasificación del tema se determinó por ser el lugar donde se trabaja y por los conocimientos adquiridos como analista de los diversos géneros periodísticos que se publican en la prensa escrita del Distrito Federal.

Por otro lado, en cuanto al apoyo para la elaboración de la tesina prácticamente no se presentaron dificultades para la recopilación de la información en la dependencia.

Así, fue como se empezó a realizar la presente tesina, por la importancia que significa el disponer de un Banco de Datos que realiza la Máxima Casa de Estudios del país en un esfuerzo por seguir el camino de la modernización y el uso de las nuevas tecnologías.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación fue el principio de un esfuerzo que se emprendió con la ayuda incuestionable de dos maestros que cuentan con la capacidad y la experiencia para conducirme a elaborar este trabajo de tesis.

El trabajo presentó, a partir de mi experiencia profesional, un planteamiento para conocer que son los bancos de datos y la relación que estos establecen con los medios de comunicación.

En consecuencia, se describieron las pautas y criterios que se deben de tomar en cuenta para la preparación de los insumos¹ informativos para un banco de datos. Es decir, con que elementos (medio de comunicación) se debe trabajar para abastecer de información a una base de datos y cuales son los parámetros de clasificación de dicha información, tomando en cuenta hacia quienes está dirigido el banco de información.

Es necesario en principio, delimitar el medio de información con el que se va a trabajar y en segundo lugar, llevar a cabo una clasificación de la información que se pretende capturar y para ello es imprescindible preguntarse si el Banco de Datos será de uso interno o en un servicio para usuarios externos o si se va a comercializar. A partir de la respuestas a las anteriores preguntas, se realizó una clasificación del tipo de información que se maneja.

Sería imposible tratar de precisar los criterios de clasificación de la información en todas las áreas científicas y sociales, por el extenso campo de trabajo al que sería necesario enfrentar.

De ahí que el trabajo se centre en el BANCO DE REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS (BINFHER) y el BANCO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (BES) que la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM), siempre pendiente de los avances tecnológicos que se generan en el mundo, ha creado.

El BINFHER es un servicio de información que condensa lo más significativa de algunos diarios de circulación en el Distrito Federal. El BES es un banco que condensa información de educación superior de la prensa escrita.

La realización del estudio se llevó a cabo dentro de la Dirección General de Información de la UNAM, específicamente en el departamento de la Dirección Técnica y el tiempo que abarcó para el análisis de la Base de Datos BINFHER fue de junio a diciembre de 1994.

(1) Se da el nombre de insumo al conjunto de los elementos (objetos naturales, materias primas y productos intermedios y auxiliares) utilizados en el proceso de producción y que desde este punto de vista constituyen los objetos de trabajo. Sheldon, Arthur. *Diccionario de Economía*. pág. 165

Sin duda, el desarrollo de la informática, tanto en el terreno de la tecnología como en el de la computación, ha cambiado en profundidad y sigue modificando en su totalidad la práctica de todas las actividades humanas, lo anterior justifica el uso de la teledocumentación en el área de la comunicación y al mismo tiempo, justifica la necesidad de saber como la comunicación esta haciendo uso de ella.

M. E. Fuentes Pujol describe la teledocumentación como "un sistema que nos permite tener acceso a toda la información existente en el mundo, sin necesidad de poseerla".²

Así, además de su importancia fundamental en el cálculo científico y la gestión económica y administrativa, se ha convertido en una excepcional e indispensable herramienta de trabajo dentro de la comunicación. Las nuevas tecnologías invaden todos lo ámbitos de trabajo y el periodismo no es la excepción.

Pero probablemente es el ámbito del periodismo donde su aplicación es imperiosa dada la gran cantidad de noticias y datos de todo género que manejan los profesionales de la información, sobre todo en la prensa escrita.

Al respecto Roberto Coll-Vinent señala: "Los cambios profundos que se han producido en los últimos años en el ámbito que ocupa nuestra atención (la comunicación) puede centrarse sobre todo aunque claro está que no necesariamente, en la alta valoración que se da a la información de calidad para toda suerte de actividades y de menesteres, y la mayor accesibilidad a las fuentes que contienen dicha información".

"Son dos realidades que mutuamente se complementan y que han tenido lugar con una oportuna simultaneidad: la enorme y avasalladora producción de información y las también enormes facilidades para hacerse de ellas con inusitada rapidez".³

Sin duda la característica más positiva de la era de la información que se está viviendo, no es el que en nuestros días se presenten grandes cantidades de información que en la mayoría de los casos y en razón de su misma abundancia, se hacen poco utilizables y difíciles de controlar, sino el hecho de que existen medios para que se lleve a cabo una inteligente canalización de información y que las personas la tengan disponible en el momento en el que lo necesiten.

(2) Fuentes Pujol, M.E. *La Información Documentada*. pág. 161

(3) Coll-Vinent, Robert. *Información y Poder: El Futuro de los Bancos de Datos Documentales*, pág. 230

El objetivo no es por tanto producir mucho, sino encontrar a tiempo la información producida y que toda información cumpla el cometido esencial de modificar en alguna medida las estructuras de conocimiento de aquellos que las reciben.

Pero, una base de datos no sólo es importante en su aspecto técnica, sino también por su contenido, es decir, que información es la que la va a alimentar y a quien va a estar dirigida.

Asimismo, se establecieron las siguientes hipótesis de las cuales parte la tesina:

- A. El uso de los bancos de datos son de suma importancia para la captura de información generada en los medios comunicación masiva existentes.
- B. Las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información permiten la evolución de los medios, su manejo y generación.
- C. Los Bancos de Datos son una alternativa para sistematizar, ordenar y almacenar la información que se genera en la prensa escrita.
- D. La selección de personal que colabora en la realización de un banco de datos de referencias hemerográficas tiene como base el conocimiento y manejo de los géneros periodísticos.

Los objetivos que se plantearon para la realización de este trabajo son los siguientes:

- a) Plantear los criterios para seleccionar y clasificar información para crear un Banco de Referencias Hemerográficas.
- b) Establecer de manera general que son los Bancos de Datos, su vinculación con la comunicación (específicamente con la prensa) y la importancia que tienen para los comunicólogos.
- c) Describir el perfil del personal que se requiere para la elaboración de un Banco de Datos Hemerográficos.
- d) Explicar que es una síntesis informativa

Los pasos metodológicos que se siguieron para la realización de la presente tesina fueron los siguientes:

Se siguió como primer paso el de seleccionar y revisar la bibliografía, los documentos y algunas publicaciones especializadas relacionadas con los temas de: el periodismo, los géneros periodísticos, los bancos de datos, los sistemas de documentación, la sistematización de la información periodística, el manejo automatizado de la documentación, así como el de la hemerografía.

A través de estas lecturas se buscaba conocer algunas de las disertaciones que los estudiosos y profesionistas de la comunicación y de la informática hacen en la actualidad sobre la sistematización y automatización de la información periodística.

Asimismo, se pretendía derivar elementos que nos permitieran saber acerca de las características que debe tener un comunicólogo, los elementos con que debe contar una síntesis de prensa y una síntesis informativa, así como las técnicas, procedimientos y características inherentes, o al menos relacionadas con la sistematización de diarios a través de una base de datos.

Posteriormente, con el fin de ampliar el espectro de la investigación sobre el tema y de conocer los sistemas de información con que cuenta la UNAM, se llevó a cabo la revisión del Banco de Datos BINFHER y el Banco de Datos BES, en el cual se basa mi experiencia profesional.

Paralelamente se obtuvo información (proporcionada por la dependencia) acerca del surgimiento de dichos bancos de datos.

Como complemento de la revisión de las bases de datos de la Dirección General de la UNAM, se imprimió una muestra representativa de la información que contienen dichas bases de datos, tomando como unidad de tiempo la fecha de julio a noviembre de 1994.

En la primera parte de este trabajo se describe de manera general el perfil que debe presentar un comunicólogo.

En el segundo capítulo se habla un poco sobre la importancia de la prensa y se explica en que consiste la realización de una síntesis informativa.

En la tercera parte se establece que son los Bancos de Datos, su uso en el área de la comunicación y algunos conceptos básicos sobre los mismos.

Finalmente, en el último capítulo se aborda expresamente en que consiste y como surgió el Banco de Información Hemerográfica (BINFHER) y el Banco de Educación Superior (BES).

Dentro del apartado de los apéndices se incluyó el catálogo que se utiliza para la clasificación de la información, así como el manual del usuario y una muestra representativa del manejo que se hace de la información.

El trabajo que se presenta cobra sentido al ofrecer un nuevo modelo de comunicación que trascienda de su mero espacio informativo y propugne nuevas instancias de comunicación para coadyuvar en la formación de una sociedad más y mejor informada. Al mismo tiempo pretende ser una posibilidad más de conocer como se maneja actualmente la industria de la información, de la cual son parte importante la sistematización y el procesamiento de datos.

CAPÍTULO 1
LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL COMUNICÓLOGO

Antes de la segunda Guerra Mundial la enseñanza del periodismo era desconocida en México. Solamente existía la escuela patrocinada por la Universidad Femenina, cuyo peso y prestigio nunca fueron importantes, ya que el periodismo era visto en aquellos años como una profesión¹ apta solo para los hombres agresivos, con iniciativa y "con olfato", virtudes que eran imposibles de ser aprendidas en una academia o universidad, por lo tanto, no podía aceptarse la validez profesional de periodistas egresadas de una universidad femenina privada.

Al respecto, José Baldivia señala que "tal vez por ser fundamentalmente formadora de reporteros y no depender de una universidad, la Escuela de Periodismo Carlos Septián García, surgida en 1952 con patrocinio católico, fue la única con cierta aceptación en el mercado de trabajo"²

Sin embargo, después Segunda Guerra Mundial y con la consiguiente penetración de Estados Unidos en México, comenzaron a proliferar escuelas y facultades de periodismo y relaciones públicas, las que en la década del 60, como consecuencia de las recomendaciones de la CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina), habrían de adoptar mayoritariamente la denominación de escuelas o facultades de las Ciencias de la Información Colectiva.

En México se han creado y se siguen creando numerosas escuelas de periodismo, tanto independientes como incorporadas a la universidad. La proliferación de estos planteles, que abarca desde la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual cuenta con los planteles de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón y Acatlán, la Universidad Femenina, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Veracruzana, la Autonomía de Guadalajara, la Escuela Carlos Septián, etc., son una muestra de interés creciente de las nuevas generaciones por adquirir una formación previa al ejercicio profesional del periodismo.

Recientemente con motivo del 40 Aniversario de la GACETA UNAM y los 25 de la Agencia NOTIMEX, se realizó el coloquio "La Información hacia el Nuevo

(1) Si consideramos que una profesión es la aptitud y la capacidad de ir realizando, previa preparación para ello, un determinado y especializado trabajo público al servicio de un grupo social o de la sociedad entera trabajo que a su vez, un prestigio, una cierta credibilidad y un interés económico a la persona que lo ejerce. *Diccionario de Comunicación*, pág. 1106

(2) Baldivia Urdininea, José. *La Formación de los Periodistas en América Latina*, pág. 12

Milenio", durante su intervención el Rector de la UNAM, José Sarukhán Kermez manifestó: "Como parte de esa sociedad, la Universidad participa de y en esos procesos, (procesos de comunicación) ya sea como emisores de mensajes, ya sea como difusores, a través de sus propios medios de comunicación, o bien en la preparación de los recursos humanos que en buena medida constituyen el sustento profesional de los medios masivos de información y de las diversas instancias que operan los sistemas de comunicación social".³

Pero, a medida que se va haciendo más compleja la vida del mundo, se hecha de ver con mayor claridad que los acontecimientos ocurridos en un sector dado, se cual fuere éste, pueden influir sobre la vida de millones de seres humanos. Ante eso, la responsabilidad de los comunicólogos que colaboran en la prensa, la radio y la televisión y la cinematografía, ha aumentado en proporción correspondiente.

Es necesario aclarar que cuando se habla de periodismo, se hace referencia a todos los comunicólogos, no sólo a los de prensa escrita, sino también los que trabajan en los medios audiovisuales o en otro tipo de medio

La importancia trascendental que cumple el periodismo en la sociedad actual y su responsabilidad, recaen en la necesidad de que cuente con todas las garantías para su cabal ejercicio, lo que a su vez exige preparación, cada vez más profunda y especializada, para desempeñar dicha profesión.

"(En) La medida en que la prensa logra estar a la altura de sus responsabilidades como espejo de noticias y opiniones depende de la calificación profesional, la capacidad intelectual y la integridad moral de los que tienen en manos la explotación de los medios de comunicación. La importancia de la información profesional como factor para elevar el nivel de los servicios que la prensa puede prestar a la comunidad es admitida sin reservas. ...Ninguna profesión exige en tal alto grado como la de periodista, la posesión de una ancha base de cultura, de conocimientos y de espíritu de comprensión, aparte de la habilidad específica para aplicar estos conocimientos básicos a las necesidades de la formación corriente. Si ha de ser adecuada la preparación profesional de los periodistas deberá, a la vez, ser suficientemente amplia para familiarizar a los futuros periodistas con los aspectos más importantes del conocimiento humano y suficientemente práctica para asegurar la aplicación eficaz de los conocimientos teóricos adquiridos al ejercicio efectivo del periodismo".⁴

(3) UNAM. *La Información Frente al Nuevo Milenio*. México, 1994, pág. 25. Este libro es una compilación de las ponencias presentadas en el coloquio "La información hacia el nuevo milenio", efectuado con motivo del 40 Aniversario de GACETA UNAM y 25 de la Agencia Notimex.

Pero, ¿Cómo puede ser objetivo un periodista? ¿Cómo ver, primero, juzgar y documentarse después y por fin transcribir fielmente la noticia? La solución, de manera indiscutible, sólo se puede hallar en la formación universitaria del periodista.

La tendencia a fomentar los estudios profesionales de periodismo es, por lo tanto, manifiesta, y su existencia responde a una demanda real. Se exige que el periodista este cada día más y mejor preparado para relatar e interpretar los acontecimientos de un mundo cuya complejidad es cada día mayor.

El periodismo para contribuir al equilibrio social en las sociedades democráticas tiene la necesidad de forjar serenidad y conocimiento a los ciudadanos a través de la expresión objetiva de la noticia; y tal es la única salida en la vida democrática y tal es, por otra parte, el verdadero sustento de la libertad: una sociedad bien formada.

Hay entidades superiores a las cuales los medios de información están llamados a servir: la verdad, el bienestar, la justicia social y la libertad. No se trata de dibujar un periodismo ideal. Se procura situar objetivamente la responsabilidad del periodismo y su función social. Se tratará de hacer referencia de modo específico a la acción informativa del periodismo a través de los diarios, las revistas, la radiodifusión o la televisión.

El crecimiento demográfico, abruma al periodismo de más graves y definitivas responsabilidades. El acontecer universal, nacional o local viene en las páginas habituales traducido en un mensaje sintético que incorpora al lector, que estuvo ajeno y ausente de los hechos, al vivir común.

Quien compuso y le proporciona se mensaje debe hacerlo de manera de servir específicamente los intereses del conocimiento, los de la historia, y no los de ningún grupo de presión.

Nada que tenga significación social sucede al margen del periodismo. El hecho político, económico o aun aquel de orden personal y que conforma los símbolos de la conducta colectiva, son tratados por los medios de la información.

Para el Rector de la Máxima Casa de Estudios, "hablar de cuestiones tan substanciales para la información como las referentes a la oportunidad, la

(4) Informe de la Comisión para el Estado de las Naciones Técnicas de la Prensa, el Cine y la Radio, después de una encuesta llevada a cabo en diecisiete países. (Publicación de la UNESCO, págs. 33-34). La Secretaria de la UNESCO, en un documento sometido en marzo de 1948 a la Conferencia de las Naciones Unidas para la Libertad de la Información, por mediación del Consejo Económico y Social, declara que **«No se encuentra la fuente de la referencia. ha de ser aprendido, es mucho el camino que queda todavía por recorrer para llegar a un acuerdo sobre los métodos de instrucción y los tipos de aprendizaje requeridos»**.

especialización y el impresionante proceso de globalización, reflejan la preocupación por estar al día en las destrezas más cercanas a la práctica cotidiana del periodismo que, no obstante, enfrenta hoy, particularmente en México, retos formidables para su transformación. Retos que provienen lo mismo de la modernización tecnológica, que de los propios rezagos inherentes a su origen y desarrollo".⁵

Por lo mismo la responsabilidad del periodismo para la vida contemporánea tiene magnitudes insospechadas.

Esta responsabilidad abarca todos los órdenes éticos e intelectuales. El periodismo es formativo en cuanto aporta al conocimiento; su concurso educativo tiene que ver con la estructura moral del individuo y la sociedad. Para una tarea de este orden proyectada a las sociedades del futuro se necesita que el periodista se forme de una nueva manera, es decir, que no solamente adquiera una cultura intelectual o una formación académica. Es necesario que esa cultura intelectual tenga un soporte ético y moral basado en valores que permitan al profesional a través de su ejercicio periodístico, dar a conocer los hechos que ocurren en la sociedad de manera veraz.

"Antes bastaba la mera práctica para que el campesino se convirtiera en agricultor. Vivía la tradición para extraer el fruto de la tierra. Antes bastaba integrarse a la redacción de un periódico para transformarse en autor".⁶

El informar es tarea difícil. Por ejemplo, si siete personas presencian casualmente un accidente en la calle, tendremos siete versiones del acontecimiento. Están identificados los resultados de aquel experimento sicólogo por el cual se transmite en secreto un mensaje a un individuo y éste debe repetirlo también en sigilo al siguiente, en cadena.

El mensaje que recorre de oído en oído en el grupo experimental, desemboca al final de la cadena casi totalmente deformado.

Esto muestra que hay que superar no solamente factores intencionales y formales sino psicológicos en la preparación del comunicador.

Joseph Pulitzer, norteamericano nacido en Hungría, director general y principal propietario del New York World, dijo un día que "la única posición que un hombre

(5) UNAM. Op. Cit. pág. 26

(6) *Primera Mesa Redonda Centroamericana de Enseñanza de Periodismo*, pág. 23

puede ocupar con éxito por el solo hecho de haber nacido es la de idiota"⁷, pero que para cualquier otra carrera es indispensable cierta preparación.

Sobre la base de los éxitos logrados en su propia carrera de periodista autodidacta formado con la tradicional "escuela de la experiencia", Pulitzer estimaba que los futuros periodistas no podían prescindir de una preparación profesional especializada.

Antes de que termine el presente siglo, profetizó el señor Pulitzer, "las escuelas de periodismo serán una de las instituciones de la enseñanza superior, como las facultades de derecho o de medicina"⁸.

El periodismo, según Pulitzer es la más exigente de las profesiones, la que requiere más vastos y variados conocimientos y objetividad, unidos a las más sólidas bases de carácter .

Las opiniones que los hombres profesan se basan, por lo general, en la información que llega a su conocimiento. Carecerán de solidez y seriedad las opiniones que no se funden en una información suficiente en cantidad y, sobre todo, en calidad. Dijo en una ocasión C.P.Scott, quien fue director del Manchester Guardián: "El comentario es libre, pero los hechos son sagrados".⁹

Por su parte, Robert W. Desmond manifiesta al respecto: "El periodista ha de ser imparcial y honrado, capaz de sacrificar su propia personalidad , su punto de vista particular, de establecer una rígida línea divisoria entre ellos y su trabajo de reportaje, de redacción, de divulgación de informaciones"¹⁰.

La opinión rige la acción, y las opiniones individuales, consideradas en su conjunto, forman la opinión pública que, a su vez, rige la acción política. Es evidente, por lo tanto, que en la naturaleza de las informaciones sobre los asuntos y negocios públicos que se facilitan a la masa de la población reside una de las llaves de la prosperidad nacional y de la paz mundial.

(7) Desmond W., Robert. *La Formación Profesional de los Periodistas*, UNESCO, pág. 15

(8) Idem

(9) Desmond. Op. Cit. pág. 57

(10) Idem

La noticia comprende un hecho humano que ejerce una influencia inmediata o mediata en las concepciones o en las actitudes de los seres humanos. La noticia es el conocimiento del hecho y lo que un medio de información hace es trasladar el suceso a los demás.

El comunicólogo se sitúa como un intermediario que trasmite algo que no le pertenece porque su condición es meramente la de testigo que expone su testimonio al juicio o a la reflexión crítica de la sociedad.

La noticia tiene que ser transmitida sin distorsiones y sin variaciones interesadas; sin pasión, sin ánimo de adversario compromiso filial.

El periodismo tiene que superar las dificultades que se padecen con el testigo judicial. El comunicador, el testigo de los actos humanos debe superarse a sí mismo para superar a la sociedad en la cual vive. De otra manera un periodismo entregado a intereses parciales puede destruir la sociedad, destruir la libertad y prepara al pueblo para entregarlo al despotismo.

Decía Walter Lippmann: "Resulta al fin y al cabo difícil de admitir que una sociedad como la nuestra permanezca indefinidamente a merced de testigos accidentales y deprovistos de preparación. Para corregir esta situación nada mejor confiar misiones de información periodística a hombres que, gracias a su superioridad, acabarán por eliminar a los incompetentes".

Y continúa diciendo: "Esto significa dos cosas. Significa, el reconocimiento público de la dignidad de la carrera periodística, carrera que debe dejar de ser el refugio de las gentes a las que se supone en posesión de talentos mal definidos. Este aumento de prestigio ha de ir acompañado de una formación profesional periodística dentro de la cual la noción de objetividad informativa sea fundamental..."¹¹

Los periódicos --y las agencias de información que les procuran las noticias-- al entrar en contacto diario con vastos sectores de la población, ejercen sobre ésta, día tras día una influencia continua y considerable. La competencia y la conducta de los encargados de seleccionar, preparar y presentar la información reviste, pues, una importancia vital para todos.

Conforme se va haciendo más compleja la vida del mundo, se echa de ver con mayor claridad que los acontecimientos ocurridos en un sector dado, se cual fuere éste, pueden influir sobre la vida de millones de seres humanos.

(11) Walter Lippman. *Liberty and the News (La Libertad y La Información)*, págs. 78-104

"En buena medida por (los) profesionales de nuevo tipo la nuestra es ahora una colectividad más y mejor informada, y, en consecuencia, más *consciente* de sus responsabilidades y derechos en el presente y ante el porvenir de la patria."¹².

La responsabilidad de los comunicólogos que colaboran en la prensa, la radio y el cinematógrafo ha aumentado en proporción correspondiente.

Todo esto comprende la función de la escuela de ciencias de la información: capacitación ética, intelectual y técnica. "CIESPAL y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) proclaman que la fuentes fundamentales de la cultura contemporánea son la Universidad y el Periodismo"¹³

Manuel Buendía considera que "...uno de los peores males contemporáneos, junto con la corrupción, es la baja calidad profesional de muchos periodistas. El auge de los medios electrónicos y la proliferación de publicaciones que nacen y se multiplican como hongos bajo la lluvia, han propiciado el arribismo y la improvisación".¹⁴

La formación del periodista exige cualidades especiales que solo pueden adquirir gracias a una formación intelectual completa y a posesión de nociones básicas sobre las técnicas fundamentales de la profesión.

Sobre ese particular, la UNESCO recomienda "que al crear centros de información profesional periodística, procuren éstos, siempre que sea posible, establecer relaciones de trabajo con las universidades u otros establecimientos de enseñanza superior, con el objeto de facilitar la preparación de futuros periodistas para el ejercicio de su carrera gracias a la adquisición de una cultura general especialmente relacionada con las tácticas y métodos del periodismo, deberán igualmente de entrar en contacto con las universidades y otros establecimientos de enseñanza superior, por lo menos sobre la fase inicial"¹⁵

(12) UNAM. Op. Cit. pág 32

(13) Primera Mesa Redonda Centroamericana de Enseñanza de Periodismo, pág. 40

(14) Buendía, Manuel. Ejercicio Periodístico, pág. 34

(15) Desmond. Op. Cit. pág. 62

De esta manera, los conocimientos de estilo literario, derecho, ética, literatura, historia, sociología, economía, política, estadística, lenguas extranjeras, ciencias físicas, computación e informática, dejan de ser solamente asignaturas académicas aisladas para convertirse en herramientas de trabajo y en auxiliares para el conocimiento de la comunidad en la que se desarrolla el individuo.

Naturalmente, el saber de las materias mencionadas anteriormente, se verán sustentadas y apoyadas por los principios del periodismo (técnicas periodísticas, periodismo informativo, sociología de la comunicación colectiva, introducción a las ciencias de la información, periodismo interpretativo, de opinión, publicidad, entre otras), los elementos de la información, el amor a la verdad y a la exactitud.

Como se mencionó anteriormente, es absolutamente necesario que los comunicólogos realicen su labor basándose en una ética y en valores humanos, los cuales son los que le van a permitir resaltar no solamente el lado oscuro, malo o violento de su sociedad, sino que va a ser capaz de transmitir la parte bondadosa y humana de su comunidad. Es necesario que el periodismo amarillista, ese al que sólo le interesa vender escándalos, sea lo que le interesa cubrir a un profesional de la noticia, también debe interesarse en hechos que probablemente no "venden" tanto, pero que enaltecen a un pueblo.

De igual forma, el empleo cada vez más generalizado de las fotografías y el desarrollo de la radio y la televisión como agente difusor de noticias y opiniones imponen una nueva extensión de programas de formación profesional periodística, en los cuales se incluyen cursos de periodismo gráfico y de redacción de textos para la radiodifusión.

Las ciencias de la información colectiva alcanzan un alto grado de desarrollo y que su pleno conocimiento es obligación ineludible de los periodistas profesionales encargados de establecer la vinculación entre los hechos y el público, de explicar los fenómenos sociales y culturales y de orientar a la colectividad en sus afanes de renovación y progreso.

Para Buendía " El periodismo, ... es una de las profesiones más exigentes de la sociedad moderna. Nadie debería permitirse 'jugar al periodista' porque hace daño en diversas escalas a la comunidad. Uno de los peores males contemporáneos, junto con la corrupción, es la baja calidad profesional de muchos periodistas".¹⁶

El periodista cumple con la misión de investigar y transmitir los hechos por encargo tácito de la sociedad y que sólo una alta condición humana y cultural pueden permitirle el cabal cumplimiento de su misión.

Hay la posibilidad de que los medios de comunicación puedan ser diferentes en su instrumentación; van de la mano de una democratización de la sociedad y de una profesionalización real de los trabajadores de los medios. Estas instituciones educativas tendrán que profundizar, tendrán que buscar la manera de que a la gran cantidad de estudiantes que cotidianamente quieren trabajar en los medios de comunicación se les forme con gusto, con amor a los medios, con amor a su país y su realidad, independientemente de la diversidad en la que se vive.

El periodismo cumple una misión trascendente en la sociedad humana, cada vez con mayor fuerza a medida que su influjo se hace sentir más como instrumento de educación. Y esta influencia acrecienta su importancia en el destino del hombre, cuando el periódico y otros medios de la ciencia informativa, sabedores de su misión, cumple responsablemente su objetivo múltiple --desde informar hasta encauzar afanes constructivos--, con todos los valores intrínsecos de una institución de servicio público.

En cualquiera de las funciones atribuidas al periódico --informar, orientar y recrear-- se hace evidente la constante posibilidad de educar, pues de un modo u otro el órgano de prensa en el pensar, en el sentir y en el actuar de un individuo o de un grupo.

La validez educativa del periódico y demás medios que la ciencia de la información determina, o debiera determinar, la aspiración relativa a que el ejercicio de la profesión de periodista sea realizado solamente por personas plenamente calificadas, por personas preparadas de modo especial dentro de la concepción de que una misión trascendente para el individuo y la sociedad no debe quedar al amparo de la improvisación. De ahí que deba hacerse énfasis sobre la responsabilidad que compete a los fines de la profesión de periodistas, para que todos los sectores vinculados con el periodismo logren afirmar las mejores bases para la formación profesional.

Dentro de esa perspectiva y frente a ese panorama, se reafirma la imperiosa necesidad de que los periodistas adquieran una formación académica del más alto nivel, que sea además escuela de capacitación para el uso y disfrute correcto de la libertad, que sintetiza, con la existencia de una auténtica conciencia profesional, el fundamento contemporáneo de la responsabilidad ética, social y cultural de quienes son alma nervio de los Medios de Información.

La certeza de lo expuesto, nos plantea una relación entre la Universidad y los Medios de Información, es decir, entre la Escuela involucrada en el fundamento del Alma Mater y los diferentes medios de difusión del pensamiento, cuyo campo de oportunidades no se circunscribe al periódico, la radio, el cine y la televisión, sino que se amplifica en el desarrollo progresivo de las relaciones públicas; del periodismo especializado en industria, agricultura y administración; de la investigación científica y de las agencias publicitarias.

La formación del periodista corresponde a la Universidad, institución que debe garantizar el cumplimiento de una misión de alta importancia para el individuo y la colectividad.

La preparación profesional empírica no puede procurar en ningún caso la base de cultura general que el estudiante de periodismo obtiene gracias a la combinación de sus programas de estudio periodísticos especializados con una selección equilibrada de otros recursos universitarios.

Sin duda, las funciones esenciales de una Universidad deben ser:

- Conservar y transmitir fielmente los auténticos bienes de la cultura y el saber
- La preparación de profesionales y su habilitación para el ejercicio público.
- La investigación científica y la formación de investigadores.
- Promover la conciencia conativa de los grandes problemas nacionales, creando al propio tiempo una voluntad ética de servicio.
- Vincularse a la vida internacional del saber, recibiendo, aportando y asumiendo una actitud de crítica.

En relación con el periodismo, debe asentarse el criterio de que el progreso de la sociedad exige que la formación del periodismo se realice en el ámbito universitario. Contra la idea de que es altamente válida la autoeducación del periodista, bajo el signo de que la vocación sólo necesita de la voluntad y de la oportunidad para expresar, se hace indispensable oponer la idea de que la educación académica es la que corresponde a las exigencias de la sociedad, cuyo desarrollo necesita cada vez más el empleo de la ciencia y de la técnica, y la depuración de los valores en que se fundamenta la conducta humana.

Según Frank Luther Mott, uno de los más eminentes representantes de la enseñanza periodística en los Estados Unidos, supone la existencia de cuatro principios básicos que a su juicio deben caracterizar a los profesionales de la comunicación: 1º formación especializada; 2º noción de sacerdocio; 3º adhesión a un código de normas éticas; 4º espíritu de equipo y amor a la profesión.¹⁷

Sin embargo, aun después de recibir la mejor de las formaciones profesionales, el periodista puede tropezar con obstáculos de carácter oficial puestos a la propagación de la verdad, se encuentra incapacitado para el cumplimiento de su tarea, por eso, la formación profesional, es en si misma, deseable.

Salir de la universidad provisto de un título no significa que el titular esté en condiciones de ocupar un puesto de responsabilidad en el trabajo práctico del periodismo. Pero las personas provistas de estos títulos se encuentran, por lo

general, en mejores condiciones que otras de la misma edad, pero sin preparación, para acceder rápidamente a puestos de responsabilidad y poder llenarlos con eficacia.

El poseedor de un título expedido por una escuela de periodismo se encuentra en situación análoga a la del médico cuando sale de la facultad: un periodismo de internado es indispensable para adquirir la necesaria experiencia, pero su preparación preliminar le coloca en situación de sacar de su experiencia el máximo partido y de asumir las responsabilidades de la profesión para consigo mismo y para los demás.

"El de esa nueva sociedad que día a día se afianza, reconocemos el papel desempeñado por los medios de comunicación, así como la tarea de quienes se dedican a su ejercicio profesional."¹⁸

(18) UNAM. Op. Cit. pág. 26

CAPÍTULO 2
LA PRENSA Y LA SÍNTESIS INFORMATIVA

La presencia del ejercicio periodístico en México y la normatividad que rige su funcionamiento se desarrollan desde la perspectiva de un sistema político de herencia liberal, que pretende fundamentarse en la renovación periódica de sus regímenes a partir de procesos democráticos.

La existencia de la prensa justifica a partir de las razones jurídicas e ideológicas que exigen a los sectores gobernantes a dar a conocer el desarrollo, alcance y realización de sus acciones.

El funcionamiento de la prensa debe entenderse de diversas formas: en primera instancia actúa como intermediario entre las acciones del poder y los grupos organizados, representativos y actuantes de la sociedad, a fin de que exista un foro en el cual se den a conocer las decisiones que en relación con la actividad pública se realizan.

Abarca también la posibilidad de que dentro del Estado, los diversos sectores participantes acudan a manifestar o a ilustrar su posición ante las distintas decisiones y tomen o manifiesten una línea de acción.

Lo anterior quiere decir que la prensa tiene la función de regular la opinión que sobre la actividad pública adquieran los sectores informados de la sociedad. Adquiere también relevancia ya que a través de ella se manifiestan los diferentes sectores políticos y económicos.

La prensa como tal adquiere importancia porque regula la opinión y organiza los temas de discusión de los actores que acuden a buscar información en sus páginas, pero en relación a la interacción social que estos grupos de individuos tengan con los distintos grupos sociales, destacándose sobre todo, la reacción que se pueda desarrollar de la comunicación directa o través de los puntos de vista que en ella se plasman.

Para ello, como se expone en un escrito en el Departamento de Prensa, elaborado por la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República en 1981, se comparte la opinión de que la prensa "representa una esfera política determinada que, a pesar de su importancia económica, su decisión en muchos casos es rigurosamente elevado, ya que la opinión de éstos, acerca de los problemas del país, no se funda en el consenso de las mayorías, sino que parte de las necesidades de carácter empresarial que los aparatos de comunicación han fomentado". Por ello tanto la prensa como sus productores, ocupan una posición privilegiada económica y políticamente.

Conforme la interacción social lo requiere, además de la permanencia de las experiencias, la necesidad de trascender las limitaciones que representan el tiempo y el espacio, es por ello que los medios de comunicación requieren echar mano del desarrollo tecnológico.

En este caso se incluye todo tipo de tecnologías que permiten apresurar la experiencia comunicativa en el ámbito de lo privado, tales como la impresión de libros, el teléfono, el telégrafo, el teletipo, el telex, la informática, además de reducir las distancias en la experiencia comunicativa en el ámbito de lo privado. La prensa es necesaria y funcional al sistema político y comercial dada su permanencia impresa.

"Las empresas editoras de periódicos son entidades como aquellas entidades mercantiles establecidas para operar como un medio de comunicación tecnológico público dedicado a producir mensajes impresos, con los cuales lucra e influye en determinados grupos sociales".¹

Es factible entender a la prensa, dentro de la definición de empresa periodística dado, como un espacio de ilustración del acontecer sociopolítico y económico desde la perspectiva, los términos y los intereses de los propietarios de los medios de comunicación, que están estrechamente ligados con los sectores productivos y el gran capital, y que además orientan su visión e interpretación del acontecer nacional y mundial a través de la óptica y de los filtros de sus propios medios.

Por ello, dentro de cualquier estructura orgánica de la administración pública federal, todas las dependencias e instituciones gubernamentales, así como algunas instituciones privadas e instituciones educativas, cuentan con áreas específicas para el manejo y realización de las actividades relacionadas con la información.

Pero, a pesar de la relevancia de la síntesis de prensa*, no ha sido estudiada desde una perspectiva académica. En tal sentido, las referencias que se han hecho de ella se han propiamente dicha.

Aunque en el sector público todos parecen conocer la síntesis de prensa, son pocos los funcionarios, incluso dentro de las áreas de comunicación social, que en realidad tienen una idea definida y certera sobre la importancia de este trabajo. Normalmente las personas que trabajan directamente en la elaboración de la síntesis de prensa son los únicos que conocen los procesos de selección, organización y sistematización de la información, que darán lugar a un órgano informativo diferente.

(1) Borrat, Héctor. *El Periódico, Actor Político*, pág.25

* La información sobre síntesis de prensa en su mayoría fue tomada de la tesina "SINTESIS DE PRENSA COMO UN ORGANO INFORMATIVO" de Cubos Ordaz, José Luis

Para algunos periodistas como Raymundo Riva Palacio, la síntesis de prensa son "carpetas de fotocopias de recortes de prensa, que incluyen todos aquellos textos que pueden tener un interés para las dependencias que lo elaboran, o los funcionarios que las encabezan".²

Las síntesis de prensa se realizan, en la generalidad de los casos, en las direcciones de síntesis y análisis de las oficinas de prensa. Dichas áreas trabajan con la información de la prensa como materia prima.

En una oficina de prensa común y corriente, la información de las publicaciones se procesa (actualmente se hace con la ayuda de la tecnología de la computación) desde temprana hora.

La síntesis de prensa cumple algunos elementos periodísticos, ya que la selección de la información de prensa se realiza dando preponderancia a la importancia noticiosa del hecho y al interés que puede tener para sus lectores.

En primer término cuenta con una periodicidad, por ejemplo, en instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México se elabora todos los días, excepto los cinco días en que no se publican periódicos; cuenta con una presentación institucional y un formato establecido, se elabora con equipo especializado de trabajo y con una alta calificación profesional.

Una parte del acervo seleccionado se destina a la elaboración de la síntesis de prensa y otras, de mucho mayor cuantía, sirve para conformar el archivo hemerográfico de la institución, el cual se utilizará como un completísimo Banco de Datos para la elaboración de diversos trabajos de análisis y de evaluación cuantitativa y cualitativa sobre diversos temas políticos y económicos.

A partir de lo anterior puede concluirse que la información periodística que se procesa es de índole especializada. Asimismo, es posible señalar que para seleccionar y procesar esa información específica se requiere de un equipo de trabajo que conozca la importancia de la labor que realiza y que cuente con una calificación profesional que le permita elegir eficazmente, y solamente, la información que puede ser susceptible de utilización. Es decir, un equipo de trabajo especializado.

Los analistas de prensa realizan la evaluación, seguimiento temático y la clasificación de la información y por lo general cuentan con preparación profesional de licenciatura, aunque no estén titulados, son egresados de la carrera de comunicación.

(2) Riva Palacio, Raymundo. "Juego de Espejos", en *"ESTE PAIS"*, No. 13, pág.49

Además de las cualidades profesionales señaladas para su colegas que trabajan durante el día, un sentido claro de lo noticioso, entendido como la capacidad de seleccionar no solamente la información en sí misma, sino la información que puede ser de vital importancia para la comprensión de un determinado problema o fenómeno.

La conformación de los equipos de trabajo que elaboran la síntesis de prensa, depende de las condiciones particulares de cada institución.

La síntesis de prensa como producto responde también a determinadas concepciones institucionales de organización, formato y presentación, con el objeto de que cumpla eficazmente su propósito de informar a los funcionarios de una institución. Aunque en lo que se refiere a la eficiencia informativa son distintas dependiendo la institución y el fin de la síntesis (algunas instituciones pretenden que la síntesis incluya la mayor información posible, otras sólo integra lo que se considera verdaderamente importante), si se coincide sobre cual es el objetivo principal de la síntesis: *INFORMAR*

Respecto a la composición de actividades, si es posible establecer una tipología genérica para los equipos de síntesis: una parte esta formada por los analistas y otra por el personal que realiza las tareas operativas.

La síntesis de prensa puede ser concebida como un órgano informativo que reproduce información publicada en los medios impresos. Probablemente, este hecho le reste el carácter de lo noticioso que puede tener cualquier otro medio, dado que la síntesis sólo presenta información que ya ha sido previamente conocida, sin embargo, esa carencia se ve recompensada con una selección rigurosa y precisa que permita presentar al lector la información más relevante del día, y sobre todo, aquella que en el futuro inmediato podría alcanzar un valor noticioso de primera magnitud.

Normalmente, la síntesis de prensa, como es conocida en las oficinas de las Instituciones, debe incluir forzosamente la información de prensa que se refiere a la responsabilidad de la institución en la que se realiza.

Las síntesis de prensa del sector público incluyen un apartado de información general y de columnas, artículos, editoriales y caricaturas, su identidad particular se las proporciona el hecho de que se manejan como elemento básico la información.

Pese a que todas las síntesis de prensa del sector público incluyen un apartado de información general y de columnas, artículos, editoriales y caricaturas, su identidad particular se las proporciona el hecho de que manejan como elemento básico la información sectorial.

Lo anterior significa que aunque en apariencia todas las síntesis de prensa son iguales, en realidad solo tienen en semejanza la materia prima, que es la prensa,

ya que su núcleo informativo está generado por las noticias que corresponden a la responsabilidad pública de la dependencia en cuestión y de acuerdo a los fines para los que se realiza.

En virtud de que cada institución pública define por sí misma sus necesidades informativas y establece los mecanismos más convenientes para cubrirla, las normas y criterios para la clasificación para la selección y procesamiento de la información que da como producto la síntesis.

La sección de "ocho columnas". Ofrece el registro de los encabezados principales de los periódicos del día. En algunas síntesis también se hace en este apartado un breve resumen de esas noticias.

Resumen escrito. Compendio sucinto de la información más destacada que se incluye en la síntesis. Varias instituciones no incluyen esta sección en su órgano informativo.

Sección de información sectorial. Comprende la información de prensa relativa a una dependencia. En virtud de que ésta sección es la columna vertebral de la síntesis, se diseñan subdivisiones, a menudo basadas en el organigrama de la institución.

Sección de información general. Incluye lo más importante de la jornada en lo político y económico, nacional e internacional.

SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN

La síntesis y el análisis de información, también se realiza en los servicios de documentación periodística, pero su utilidad a diferencia de la síntesis que se realiza en las instituciones gubernamentales, va orientada a poner a disposición de un grupo más amplio de personas información periodística en todos los ámbitos.

Existen dos realidades que justifican el lenguaje documental de la clasificación y que explican también su dificultad.

Una es la abundancia cada vez mayor de papeles útiles y aun imprescindibles que no pueden ser eliminados en un gesto drástico que sería irresponsable. Otra es la necesidad de localizar en un momento dado un papel o alguna información entre los muchos que deben estar almacenados. La gestión de las enormes cantidades de información que produce la tarea periodística debe ser asumida por un servicio especializado indispensable, el Servicio de Documentación, que constituye su memoria viviente.

La regla de oro en la clasificación es que en cualquier caso se debe encontrar lo que uno ha clasificado, puesto que se clasifica para conservar en primer lugar y para encontrarlo con rapidez. Las operaciones documentales no tienen un orden

flexible. La descripción bibliográfica, el registro y la catalogación que forman parte del análisis documental y se engloban en él en cuanto no tienen sentido el análisis de un documento sino va precedido de su previa identificación y registro, pero el análisis documental empieza cuando se va a realizar el trabajo en el centro de documentación.

El registro, por ejemplo, supone un análisis previo por lo menos superficial. "Análisis documental es la operación que consiste en extraer los elementos característicos de un documento (elementos de información) a fin de expresar su contenido de una forma abreviada".³

Los requisitos de la síntesis de un texto son:

- clara: metódico, ordenado, empleo exacto de los términos en propiedad. Nada de estilo narrativo.
- precisa: con el empleo de los términos justos que se oponen a las expresiones vagas, inciertas, oscuras, que comportan una cierta ambigüedad.
- concisa: es algo más que ser preciso y ser breve, se conciso es rechazar lo inútil, lo superfluo, evita la acumulación de epítetos.
- claridad
- precisión

"El resumen es una fotografía reducida que ha de contener los elementos esenciales del original reproducido para que a través de esa reproducción puede decidirse si sí o no interesa acceder a dicho texto original. El resumen ha de ser tal que a través de él se descubra y se decida la procedencia o no procedencia de seguir investigando en el camino que el hace vislumbrar con la anticipación muy esquematizada y al mismo tiempo completa del texto a que se hace referencia".⁴

Dar el mayor número posible de ideas es arriesgarse a la oscuridad y a la falta de concisión. Ser perfectamente claro supone el riesgo de simplificar en exceso y no ser fiel en el detalle, pero más vale ser claro no diciéndolo todo que decirlo todo y ser incomprendible.

De la importancia y al mismo tiempo de la dificultad que comporta la correcta redacción de resúmenes analíticos da idea la recomendación de la UNESCO y de la CIUC/AB de que: "se hagan esfuerzos a todos los niveles para obtener que con los documentos primarios se publiquen resúmenes analíticos escritos por los autores y revisados por los redactores" y "que en vista de la dificultad de traducir

(3) Coll-Vinent, Robert. *Teoría y Práctica de la Teledocumentación*, pág. 47

(4) Coll-Vinent. *Op. Cit.* pág. 50

resúmenes analíticos... se invite a los editores de publicaciones periódicas primarias a suministrar siempre resúmenes analíticos en más de un idioma".⁵

"La de resumir es, por otra parte y dejando de lado su intrínseca dificultad, una aptitud que todo especialista de la información debe cultivar hasta dominarla como instrumento ordinario de su quehacer habitual".⁶

Análisis documental es la operación que consiste en extraer los elementos característicos de un documento (elementos información) a fin de expresar su contenido de una forma abreviada.

Un resumen bien hecho solo lo puede realizar correctamente quien domine el tema del texto que desea resumir y quien posee, además, una desarrollada capacidad de análisis y de síntesis, es posible aprender un método y una técnica para adiestrar en cierto modo en una habilidad intelectual ciertamente difícil, pero susceptible de ser adquirida.

1. el estilo ha de ser el de quien hace el resumen, no el del autor del texto resumido. Se trata de una redacción nueva y de propia creación.

2. la neutralidad y la objetividad han de desplazar toda tentación de brillantez y de originalidad. La lectura del texto resumido ha de poder ser fácil y muy inteligible.

La síntesis recompone lo que el análisis descompuso, pero lo hace no a base de yuxtaponer los elementos aislados que el análisis puso de manifiesto, sino dándoles una unidad y un sentido nuevos.

Síntesis es la función es por la cual el pensamiento reconstruye el todo a partir de sus elementos y concibe combinaciones nuevas. La síntesis suministra los medios de una exposición ordenada y acabada. Teóricamente es posible sintetizar sin realizar un análisis previo y esto es lo que hacen quienes ya han adquirido el hábito de realizar con frecuencia este tipo de trabajo.

La clasificación nos facilita el poder seleccionar, de entre todo un conjunto de categorías conocidas, aquella que hace mejor juego con lo que . cabamos de encontrar en el análisis del texto.

Para realizar una correcta clasificación de la información, primeramente hay que elegir las fuentes periodísticas adecuadas. Según Gabriel Galdón los requisitos

(5) Coll-Vinent. Op. Cit. pág. 51

(6) *Ibidem*

que deben reunir los periódicos que vayan a ser objeto de valoración son, entre otros, los siguientes:

- a) dedicar especial atención a la reflexión --propia o ajena-- sobre las personas, temas o instituciones que forman la historia cotidiana;
- b) contar con colaboradores que tengan autoridad reconocida sobre su materia específica, sentido informativo-periodístico, rigor analítico y claridad expositiva.
- c) dedicar atención preferente a la interpretación de los acontecimientos importantes, seleccionado, jerarquizado y elaborando sus contenidos durante un cierto periodo de tiempo, presentándolos posteriormente en una sola unidad informativa.

En cuanto a los contenidos concretos de esas fuentes, hay que considerar de modo prioritario:

- a) los análisis, juicios e ideas que clarifiquen los problemas complejos de la sociedad, porque expliquen las vinculaciones entre los acontecimientos, entre estos y las ideas, e indiquen las repercusiones que traigan consigo;
- b) los análisis que muestren las tendencias globales de la sociedad desde una perspectiva histórica;
- c) los artículos con formas de expresión claras que, en un momento concreto, pueden facilitar el trabajo de los informadores cuando deban comunicar ideas o realidades lo servicios de síntesis y análisis de la información suelen editar, como ya se ha indicado, un índice anual por temas, países y personas. La clasificación provisional de los servicios en carpetas que recojan los grandes ámbitos de la actividad humana puede ser suficiente hasta su encuadernación anual.

La clasificación de los artículos ha constituido un problema crucial desde el inicio de la actividad documental periodística. El problema se ha ido agravando a medida que el número de artículos y de información va en progresivo aumento. "En concreto, la ausencia de una política adecuada de selección de información, la falta de criterios a la hora de la selección del material informativo, explica la mayor parte de los problemas relativos a la clasificación."⁷

La saturación informativa que genera la infinidad de fuentes, medios y canales da al traste con la planificación global, acumulativa y aprorística de la información. Así, el depósito documental irá consolidándose merced a unos estrictos criterios de selección y servirá para darle mayor valor a la síntesis informativa que se realiza en los departamentos gubernamentales, ya que un Banco de Datos podrá

(7) Galdón López, Gabriel. *El Servicio de Documentación de Prensa: Funciones y Métodos*, pág. 69

recuperar una cantidad mayor de información y hará la localización y funcionalidad de las carpetas que como ya se mencionó anteriormente, realizan las dependencias gubernamentales.

En los archivos de prensa o en los archivos de referencias bibliográficas que utilizan la opción de intermediarios documentales, bases de datos o unidades referenciales, la síntesis de originales es un elemento fundamental para la correcta comprensión y búsqueda del documento fuente.

Así, el documento identificado y en su caso sintetizado ha de experimentar una transformación que permite que en cualquier momento pueda ser rápidamente localizado.

El principio de la selección y la clasificación se indican solo las grandes clases y rúbricas, la subdivisión se irá produciendo paulatinamente.

Un índice de temas consiste en primer lugar en un conjunto de referencias o noticias de información. Cada referencia lleva una etiqueta --números, letras, palabras, lo que en general se llama encabezamiento o título-- y el encabezamiento debe poderse relacionar de tal modo en la mente del utilizador con lo que él esta buscando, que sea fácil localizar lo que en cada caso le interesa.

La síntesis informativa que se realiza en la Dirección General de Información --en especial en el departamento de consulta-- de la Universidad Nacional Autónoma de México, para la realización del Banco de Información Hemerográfica (BINFHER) y para el Banco de Educación Superior (BES), está basada en los criterios que anteriormente se mencionaron y con base a un análisis previo de la estructura de los principales periódicos de circulación nacional y de la manera como reflejan la realidad económica, política y social de México y el resto del mundo, y ante la diversidad y la cantidad de la información con el objetivo de unificar criterios y ofrecer una consulta práctica y eficaz tanto para los usuarios del Banco de Datos, como a los analistas que efectúan el registro de la información.

El esquema de clasificación y de captura de la información se presentara a continuación de manera general dado que en el último capítulo se abordará de manera más detallada.

ESQUEMA

Periódico. Obviamente se escribe el nombre del periódico del que se trate, pero sin artículos, es decir, por ejemplo, La Jornada se escribe solamente "JORNADA"; El Nacional, "Nacional"; El Universal, "UNIVERSAL", etc.

Fecha. En cuanto a la fecha, ésta se escribe empezando con el día, mes y año, o de la siguiente manera. Por ejemplo, si se quiere escribir primero de enero de 1995, se escribe así:

01/01/95

Título. El título de la nota que se va a capturar, se debe escribir de manera literal, es decir, tal y como viene en el periódico.

Fuente. La fuente como su nombre lo indica, se refiere a la persona o institución que hace las declaraciones de la nota.

Tema. La clasificación de las notas, en cuanto al tema se realiza a partir de una previa jerarquización de temas o apartados.

- | | |
|--------------|--------------|
| 1. POLÍTICA | 6. CULTURA |
| 2. ECONOMÍA | 7. SOCIEDAD |
| 3. DERECHO | 8. MEDIOS DE |
| 4. EDUCACIÓN | COMUNICACIÓN |
| 5. CIENCIA | 9. DESASTRES |
| 5. CIENCIA | 10. DEPORTES |

Página. Las páginas de los periódicos son escritas tanto en la que inicia la nota como en la que esta la continuación en caso de que haya.

Sección. Respecto a la sección, va a depender del periódico de que se trate, pero en algo que todos coinciden es en la primera plana. Las demás secciones va a depender, como ya se dijo, del formato del diario.

Género . Síntesis informativa que se realiza en la Dirección General de la UNAM hace uso de 10 géneros informativos que son:

1. NOTA INFORMATIVA
2. ARTICULO
3. EDITORIAL
4. COLUMNA
5. REPORTAJE
6. CRÓNICA
7. ENTREVISTA
8. DESPLEGADO
9. ESQUELA
10. CARTÓN

Columnas. En esta etiqueta se anota el número de columnas que abarca la nota. El número de columnas también dependerá del formato del periódico.

Iniciales. En este apartado se ponen las iniciales del analista que realizó la síntesis. Por ejemplo, si el nombre es Daniel Ugalde Oyarzabal, las iniciales serán DÚO.

Artículo. En este apartado se incluye ya prioritariamente lo que es la síntesis informativa.

Autor. Se escribe el nombre del reportero empezando por el apellido materno, paterno y nombre. Ejemplo:

Granados, Chapa Miguel Ángel
Ureña, José

Diarios. Este apartado se utiliza cuando la información es capturada en bloque, es decir, cuando solamente se captura la síntesis de un periódico, pero en el presente apartado se ponen las referencias de otros diarios que hayan publicado la misma nota. Para guardar las referencias es necesario incluir el nombre del periódico, página y el título de la nota.

Descriptor. Los descriptores se toman a partir del contenido de la síntesis informativa, es decir, se toman palabras claves, que indiquen categorías para ser utilizadas en el momento de la búsqueda.

CAPÍTULO 3
LOS BANCOS DE DATOS Y SU USO

Tal vez uno de los aspectos más significativos de la época actual sea la aparición y difusión de lo que podría llamarse la segunda etapa de la cultura técnica.

Para dar cuenta del desarrollo e incorporación de la tecnología en el país, creemos necesario empezar aclarando que se entiende por informática. La Secretaría de Programación y Presupuesto la define así: "... es la tecnología para obtener información sistematizada mediante un procesamiento automático de datos".¹

El proceso de expansión de dicho fenómeno, que tiende a ser concebido como inevitable, puede ser observado en diferentes planos del conjunto social: en las diversas formas de utilización y su impacto en las relaciones sociales; en las representaciones que los usuarios hacen del instrumento y que se relacionan con su uso y con los discursos que circulan al respecto y en las transformaciones que - como conjunto de técnicas que inciden en espacios relativos al pensamiento y la comunicación - su presencia sostenida supondría en términos de las formas de percepción y comprensión del mundo.

En ese amplio campo, un espacio de interés desde el punto de vista de la comunicación es el de la informatización de los medios de comunicación masiva que en el caso de México se ha manifestado con especial intensidad en el campo del periodismo.

La informatización de los diarios, planteada como un recurso orientado al mejoramiento de la calidad, el abatimiento de los costos de producción, puede ser vista también como el fundamento para una posible transformación de las calidades de la materia básica del periodismo: la información.

La información para Coll Vinent es el resultado de modelar, organizar o convertir datos de tal modo que aumenten el conocimiento del receptor.

Así, a lo largo de nuestro desarrollo los seres humanos hemos atravesado por distintas etapas que son el resultado del afán por obtener el mayor beneficio del mundo que nos rodea, atendiendo a condiciones económicas, políticas e ideológicas que se manifiestan en un momento histórico determinado.

Este afán genera un constante avance tecnológico, que va desde la producción de herramientas de trabajo como el arado, hasta la creación de las computadoras.

La etapa por la que atravesamos en el desarrollo tecnológico, llamada por algunos era de la informática, y en la que se utilizan principalmente las computadoras como herramientas de trabajo, provocó cambios no solo en aquellas sociedades que las producen, sino también en aquellas que las consumen.

¹) Secretaría de Programación y Presupuesto. Manual de Estadística Informática, México, 1980. pág. 15

Actualmente el uso de las computadoras se extiende a todos los ámbitos de la vida, auxiliándonos en la realización de actividades tanto científicas como cotidianas. Uno de los campos que más se ha apropiado de los avances tecnológicos es el de los medios masivos de comunicación, en donde como estudiantes y más tarde como profesionales incursionaremos.

"Bajo estas condiciones, los avances tecnológicos en el terreno de las comunicaciones, han producido cambios radicales en la recepción y transmisión de la información, así como reducido tiempos y traspasado fronteras."²

Así, retomando lo anterior, se podría decir que la computadora se considera como una herramienta creada por el hombre para auxiliarse en sus actividades.

De esa manera, y a partir de la informática surge la teledocumentación, la cual, es un sistema que nos permite tener acceso a toda la información existente en el mundo, sin necesidad de poseerla. La teledocumentación, contempla primordialmente los Bancos de Datos, de los que nos ocuparemos en el presente capítulo.

Así, el desarrollo de las bases de datos colectivas será sin duda una de las actividades más importantes en el campo de la informática en lo que resta del presente siglo. Los datos se miran cada vez con mayor interés como un recurso vital para la empresa y organismos diversos, se acrecentará también la demanda de información para el público en general, capacitados para el acopio, la organización y la venta de datos.

Es importante observar como crecen en volúmenes e importancia los archivos de datos que utilizan las computadoras. La tasa de crecimiento anual de la capacidad de almacenamiento de estas máquinas es mayor que la del tamaño o potencia de cualquier otro componente de la explosiva industria de la informática. Cuanto mayor es la cantidad de datos a que tiene acceso la computadora, tanto mayor es su poder potencial. En todas las esferas de la vida y en todas las áreas de la industria, el comercio, la política y los medios de comunicación.

Las bases de datos amplían en gran medida las posibilidades de acción abierta al hombre. Probablemente en este siglo y en los venideros, se contemplará el surgimiento de los bancos de datos y las facilidades que ofrecen como un hito en la evolución de la sociedad, como un gran avance para la condición humana.

El término base de datos no tiene una definición precisa y estándar. La expresión *Banco de Datos* comenzó a popularizarse al principio del decenio que se inició en

(2) Dolly, Espindola Maria y Arroyo, Maria Leticia. La Informática en la Industria Periodística, pág. 27

1960. Antes de esa época, en el mundo de la informática solamente se hablaba de archivos y de conjunto de datos.

La más elemental definición sería la de un depósito de datos de interés y valor para los usuarios del sistema de información. Y en términos más generales, como un grupo lógico-físico de ficheros archivados en cajones, dossiers, carpetas, etc.

Hay quienes conciben la base de datos como un enorme receptáculo en el que un organismo guarda todos los datos procesables que reúne y al cual acuden muy diversos usuarios a consultar. Este gran almacén puede estar concentrado en una localidad determinada o distribuido en varias, todas ellas posiblemente interconectadas mediante un sistema de telecomunicación. Tienen acceso a la base de datos programas de las más diversas índoles.

"Las bases de datos puede definirse como una colección de datos irrelacionados almacenados en conjunto sin redundancias perjudiciales o innecesarias; su finalidad es la de servir a una aplicación o más, de la mejor manera posible; los datos se almacenan de modo que resulten independientes de los programas que los usan; se emplean métodos bien determinados para incluir nuevos datos o para modificar o extraer los ya almacenados. Dicese que un sistema comprende una colección de bases de datos cuando éstas son totalmente independientes desde el punto de vista estructural"³.

La bases de datos es uno de los bloques de un buen diseño de sistema de información. Algunas autoridades se han referido a ella como el fundamento del sistema de información.

Coll-Vinent define al sistema de Información como "un conjunto complejo una serie de cosas o partes conectadas, un cuerpo organizado de cosas materiales e inmateriales".⁴

La filosofía de un sistema enfatiza una viable coordinación entre el procesamiento de datos (input) y las actividades de búsqueda (output) adelantándose a los avances de la tecnología que hace posible lo que hace tan sólo unos pocos años era imposible o muy difícil.

"Un sistema de información convierte los datos brutos en un informe consumible o en un output para otra fase del ciclo del procesamiento"⁵

(3) Campderrich, Benet. *Técnicas de Bases de Datos*. pág. 19

(4) Coll-Vinent, Robert. *Información y Poder*. pág. 51

No serían necesarios los sistemas formales de información, si los managers de una organización pudiesen retener toda la información que necesitan a la hora de decidir; tales sistemas son "en rigor una extensión de la memoria, como lo son también los procedimientos ideados por la ciencia documental para recuperar información"⁶

En la medida en que es imposible que la memoria humana, por muy poderosa que sea en algún caso, retengan ni siquiera una pequeña parte de la mucha información que ha de ser constantemente manejada, el sistema de información y las bases de datos que forman parte integrante de él se ha convertido en una herramienta de trabajo indispensable para el hombre de hoy.

"Ya paso el tiempo en el que el manejo de la información podía ser considerado como una tarea trivial de recogida. Hoy en día, es plenamente reconocida la imposibilidad de controlar cualquier empresa sin unos sistemas de información adecuados."⁷

La justificación del uso de las técnicas de bases de datos se basa en que el uso de ficheros para evitar redundancias⁸ ha dado lugar a la aparición de ciertos problemas y el agravamiento de otros que ya existen.

Las técnicas que intentan solucionar estos problemas son las llamadas bases de datos. En muchas empresas la mecanización de los procesos administrativos se empezó independientemente en varias áreas, fuera por razones políticas o debido a las limitaciones de las técnicas informáticas del momento; así se llegaba a situaciones de abundantes redundancias.

(5) *Ibidem*

(6) *Ibidem*

(7) Hartman, W. Matthes H. y Proeme, A. Manual de los Sistemas de Información, págs. 53-54

(8) Repetición innecesaria de una palabra, expresión o idea o repetición de la información contenida en un mensaje. Diccionario Comunicación, pág 1998

Al conjunto interrelacionado de bases datos, entre los que hay o no hay redundancia, - así en este caso - o sólo hay redundancias físicas, más unos instrumentos para acceder a dichos datos (apuntadores, etc.); esto es lo que se conoce como base de datos.⁹

Al eliminar las redundancias se conseguirá ocupar menos espacio y ahorrar proceso y tampoco será necesario justificar ni corregir discrepancias entre ficheros.

Para poner en marcha una base de datos es necesario que el usuario tenga contacto con el diseñador de la base, en el cual se planteen cuales son sus necesidades de información, que información y en que cantidad se requiere almacenar en la base proyectada, las interrogantes que se desean hacer en ella, las salidas que se esperan obtener y los soportes -- pantalla, papel, documentos, periódico, revistas o libros, etc.-- que se desean o piensa emplear.

En una de las primeras fases, recién estructurada la base, pero antes de que haya sido tomada la decisión de ponerla en marcha, que es de hecho la decisión de informatizar la información que ya se posee, se produce una carga inicial.

La persona que requiere instalar la base de datos ya tiene, se supone, un depósito de datos y un conjunto de informaciones, normalmente en soporte de papel. Se trata de introducir en el ordenador toda esa información. Es una operación inicial que se realiza una vez por todas y que pretende que se aproveche en principio los fondos documentales que ya se tienen.

A partir de ahí empieza el trabajo de meter día a día la información nueva que se vaya produciendo, la cual requiere una estrategia específica que, por su puesto, ha de ser planificada. Puede darse el caso de que no haya materiales que justifiquen ninguna carga inicial. Entonces se empieza directamente la introducción de la información.

Es este conjunto de informaciones, las que ya existían y las que se originan todos los días sobre la marcha, las que van a ser primero mantenidas y luego explotadas por la base de datos.

Cuando una empresa decide informatizar su servicio de documentación e instalar su propia base de datos normalmente es por la sobreabundancia de documentos almacenados o por la anarquía en que fueron almacenados. Anarquía en este caso no significa necesariamente desorden ni abandono. Se trata simplemente de que los métodos empleados, que fueron útiles acaso en determinado momento, han dejado de serlo.

⁹) Campderrich. Op. Cit. pág. 5

El diseño y la posterior puesta en marcha de una base de datos aunque se produzca a instancia de la empresa que la solicita y bajo su responsabilidad, no excluye que deban considerarse, por parte del diseñador, los efectos y los impactos que van a derivarse del hecho de que a partir de la instalación de la base van a realizarse mecánicamente o automáticamente una serie de trabajos que hasta la fecha de la informatización se venían haciendo a mano.

DISEÑO DE LA BASE DOCUMENTAL

El diseño se realiza no sólo de acuerdo con los datos recogidos, sino con la colaboración de los documentalistas de la empresa. El documentalista que colabora dentro de la organización está en óptimas condiciones para colaborar con el asesor externo. Conoce la empresa, sus necesidades y conoce la terminología, y esa triple circunstancia lo convierte en un elemento humano muy valioso a la hora de actuar.

Sin embargo, es necesario contemplar la situación de que la empresa que pretende montar una base de datos no cuente con el personal especializado de acuerdo a sus necesidades, en cuyo caso el paso de la tarea que haya que emprender recaerá íntegramente sobre el diseñador del sistema.

En muchas empresas la mecanización de los procesos administrativos se empezó independientemente en varias áreas, fuera por razones políticas o debido a las limitaciones de las técnicas informáticas del momento; así se llegaba a situaciones de abundantes redundancias.

Sin embargo, es necesario contemplar la situación de que la empresa que pretende montar una base de datos no cuente con el personal especializado de acuerdo a sus necesidades, en cuyo caso el paso de la tarea que haya que emprender recaerá íntegramente sobre el diseñador del sistema.

Para poder comprender que es un Banco de Datos, es importante saber su estructura y los principales conceptos especializados que se manejan. A continuación se tratará de enumerar los más importantes.

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO DE UNA BASE DE DATOS:

1. El hardware, o sea el ordenador, con nombres y apellidos. Quiere decirse marca, casa productora, capacidad, características, etc.
2. El sistema operativo, que es el que da vida al ordenador y lo hace funcionar. También el sistema operativo tiene nombres y señas de identidad propios, que en principio no tiene nada que ver con las del ordenador respecto del cual es por supuesto autónomo.
3. El sistema de gestión de bases de datos, el SGBD, que trabaja sobre el sistema operativo.
4. La base de datos propiamente dicha que existe y funciona gracias a los componentes anteriores. Una base de datos puede existir y funcionar por sí

sola, si se la entiende estrictamente como deposito de documentos. No así, en cambio, una base informatizada. La base de datos es una colección de ocurrencias de múltiples tipos de registro, pero incluye además las relaciones que existen entre registros, entre agregados y entre ítems de datos.

Volúmenes: Las cintas, los discos y los cartuchos desmontables se llaman en general volúmenes. El volumen constituye normalmente la unidad física de cualquier medio de almacenamiento periférico. Se le ha definido como la proporción de una unidad simple de medio de almacenamiento que es accesible para un mecanismo de lectura/escritura individual; no obstante, hay volúmenes a los que pueden acceder indiferentemente dos mecanismos de lectura/escritura o más.

Dispositivo de almacenamiento de acceso directo: Dispositivo de almacenamiento de acceso directo es aquel donde cada registro físico tiene una ubicación discreta y una dirección exclusiva. Los discos y los tambores son dispositivos de acceso directo, los registros almacenándose de tal manera que es posible encontrar cualquiera de ellos sin mucha exploración del medio de almacenamiento. En otros términos, los registros se escriben y leen directamente, al azar, sin necesidad de respetar una secuencia determinada.

Pista: En los dispositivos de acceso directo, una pista contiene datos que pueden ser leídos o escritos por una cabeza de lectura y escritura individual, sin necesidad de que este cambie de posición. El término se aplica en particular a las pistas de los discos y los tambores que giran frente a una cabeza de lectura y escritura.

Cilindro: Un mecanismo de acceso puede constar de varias cabezas de lectura y escritura, dispuestas de modo que cada una de ellas puede explorar una pista. Llamamos cilindro al grupo de pistas al que así puede accederse sin necesidad de cambiar la posición del mecanismo de acceso.

Celda: Celda es el término genérico con que nos referimos a una pista, un cilindro, un módulo o cualquier otra área de almacenamiento delimitada por una "frontera" natural del hardware de manera tal que el tiempo necesario para acceder a un registro aumenta como una función escalón cuando es necesario pasar de una celda a otra. Cuando dos celdas o más admiten la lectura simultánea, las consideramos como celdas en paralelo. Este uso del término celda aparecerá en los nombres de algunos de las técnicas que estudiaremos más adelante, por ejemplo, las de las multilistas celulares en paralelo.

TERMINOLOGÍA DE DATOS

La descripción de los datos y la de las relaciones que entre ellos existen adopta una de dos formas: lógica y física. La descripción física de los datos se ocupa de cómo se los registra en el medio de almacenamiento. La descripción lógica, en cambio, refiriéndose a la forma con que los datos se presentan al programador de aplicaciones o a sus usuarios. Las palabras lógico y física se utilizarán también para calificar diversos aspectos de los datos, refiriéndose siempre la primera a cómo los ve el programador o el usuario, y , la segunda a la forma cómo se les registra.

Con el fin de economizar espacio de almacenamiento o de abreviar los tiempos de acceso, el registro físico comprende por lo general varios registros lógicos. Las estructuras de los datos y sus afinidades pueden ser diferentes desde el punto de vista del programador y desde el punto de vista de la organización física.

El ítem de datos: es el grupo de datos nominado más pequeño, Puede estar formado por cualquier número de bytes o bites. A menudo se le denomina campo o elemento de datos al ítem de datos.

Agregado de datos: El agregado de datos en una colección de ítems de datos, dentro de un registro, al que se nomina y menciona como un todo. Por ejemplo, FECHA puede ser el nombre de un agregado de datos compuesto por los ítems DÍA, MES y AÑO.

Registro: Es una colección nominada de ítems o agregados de datos. cuando un programa de aplicación copia datos de una base de datos, es posible que copie un registro (lógico) completo a menudo, no obstante, el registro lógico de base de datos una estructura que incluye muchos grupos de ítems de datos que no tienen que ser leídos en conjunto.

Registro Físico: es la unidad básica de datos que se copia o que se escribe por medio de una orden de entrada/salida dada a la computadora. Comprende todos los datos que se registran entre brechas sucesivas en una cinta o entre marcadores de dirección en un disco. El registro físico comprende, a menudo, múltiples registros o segmentos lógicos.

Conjunto de datos: es una colección nominada de registros físicos. Incluye los datos necesarios para localizar los registros, por ejemplo, los índices. El conjunto de datos de puede ocupar todo un alcance o más y estar en un único volumen o distribuido en varios.

Segmento: Algunos autores opinan que no hay necesidad de hacer diferencias entre el agregado de datos y el registro, puesto que ambos son colecciones de ítems de datos. Así, en la terminología del IBM y otros, ambas entidades se denominan segmento. el segmento comprende un ítem de datos o más (por lo

general más) y es el "cuanto" básico de datos que se permuta entre el programa de aplicación y la base de datos bajo el control del software de administración de esta última. Por lo tanto, llamaremos segmento a la menor agrupación de datos que puede ser transferida del programa al sistema de gestión de bases de datos o viceversa; puede ser un dato elemental o un grupo.

Archivo: es la colección nominada de todas las ocurrencias de un tipo de registro (lógico) dado. En los archivos más simples, todos los registros comprenden el mismo número de ítems, pero en los archivos más complejos este número puede ser variable, a causa de la presencia de grupos repetitivos.

UNIDADES DE DATOS

Dato elemental: es todo dato que no se considera formado por otros datos; un ejemplo es la fecha en formato día-mes-año, la cual sólo se usa completa y no sólo buscando el día, el mes o el año independientemente, y por lo tanto en las aplicaciones que se utilice será un dato elemental.

Grupo: un grupo está constituido por datos elementales, grupos o ambas cosas; por ejemplo, la fecha de nacimiento de los empleados de una empresa en formato día-mes-año, si se puede usar indistintamente la fecha completa o algún fragmento suyo, como el año de nacimiento.

Segmento: llamaremos segmento a la menor agrupación de datos que puede ser transferida del programa al sistema de gestión de bases de datos o viceversa; puede ser un dato elemental o un grupo.

Registro: es la unidad de transferencia de datos entre el sistema de gestión de bases de datos y los métodos de acceso. Normalmente contiene un segmento o más, aunque en principio un solo segmento podría entre varios registros.

Página o bloque: es la unidad de transferencia de datos entre el método de acceso y el hardware; en el caso más general puede contener uno o varios registros y/o parte de uno.

Fichero: es la mayor agrupación de datos que constituye una unidad para el sistema operativo (y es también la mayor agrupación de datos cuando no se utilizan bases de datos).

Datos: elementos sueltos que no tienen significación ni valor fuera de su contexto o la tienen escasa. Los datos son la materia prima de la información, pero no son por sí mismos información. Para la asociación Francesa de Normalización (AFNOR), dato es todo hecho, noción o instrucción representado bajo una forma convencional que concibe una comunicación, una interpretación o un tratamiento bien sea humano o automático.

Los datos contienen y transmiten información, pero no constituyen ellos mismos información, lo cual en todo caso se produce cuando ha habido una manipulación correcta de una serie de datos escogidos con un criterio inteligente.

El volumen de datos almacenados y la complejidad de su organización aumentarán a pasos agigantados.

La base de datos de una empresa no es una entidad estática. Los detalles de los datos almacenados y la manera en como estos datos se almacenan, cambian continuamente.

CAPÍTULO 4
PRINCIPALES TIPOS DE BANCOS

En México han surgido importantes esfuerzos por desarrollar instrumentos de acceso a la información, partiendo de los tradicionales servicios de biblioteca y hemeroteca, mismo que se han simplificado a través del uso de las tecnologías de la informática, los discos compactos y las redes.

Asimismo, en nuestro tiempo, la prensa se ha constituido en una herramienta fundamental de apoyo a la investigación. En ella se pueden encontrar datos información sobre cualquier tema o acontecimiento de la sociedad no sólo nacional sino internacional. La prensa sirve como memoria infalible y fuente de información.

Así, en tanto el hombre no esté en condiciones de realizar sus propios medios de búsqueda eficaz y rápida del documento que necesita tendrá que acudir a quienes, conocedores de las técnicas documentales, pueden ayudarle a obtener la información que le urge en determinado momento.

Más que la búsqueda de un dato o de alguna información y la aplicación de las nuevas tecnologías a la Documentación que lo hará cada día más fácil, se hace necesario el diseño de servicios y de sistemas que se puedan utilizar de manera universal.

Los servicios documentales ofrecen las siguientes características:

- evitar errores
- mejorar la presentación de información
- realizar la captura de la información
- hacer asequible el material hemerográfico
- servir a la difusión de la prensa

Para poder cumplir sus funciones informativas, el servicio de documentación realiza una serie de operaciones que consideradas en su conjunto reciben el nombre de proceso documental.

Aun cuando las técnicas documentales son aplicables a cualquier actividad científica y a todas las profesiones y actividades imaginables que manejan información en grandes cantidades, es en el ámbito del periodismo donde su aplicación se hace necesaria y sus frutos son más ostensibles, puesto que casi nadie maneja tanta cantidad de noticias y datos de todo género como lo hace la prensa.

Los servicios y los centros de Documentación se han convertido por este motivo en una necesidad y en una exigencia de primer orden y el número de usuarios que hacen uso de él está creciendo a un ritmo imparable.

Según Beltrao "desde el momento en que una empresa decide emprender el camino de la producción de informaciones de actualidad dotadas de todos los

elementos que sirvan para que el lector pueda interpretarlas, necesita ampliar sus instalaciones o servicios de infraestructura."¹

La información periodística es la resultante de la combinación de modos y géneros informativos. La tarea de realizar la síntesis recae en la empresa que va a llevar a cabo el proyecto.

BANCO DE INFORMACIÓN HEMEROGRÁFICA (BINFHER)

De esta manera, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), siempre pendiente de los avances de la tecnología y como generadora de recursos humanos, corrientes ideológicas y como principal impulsora del pensamiento humanístico y científico, requiere de adecuados medios de información que difundan lo más relevante del acontecer nacional e internacional y por supuesto del quehacer universitario.

En este sentido, con el fin de coadyuvar a la investigación y al mejor aprovechamiento de los recursos documentales de información que ofrece la prensa escrita y como respuesta a la demanda de una mejor y más accesible forma de obtener dicha información, es que la UNAM a través de la Dirección General de Información, el día 13 de febrero de 1989 presenta un proyecto para la realización de un Banco de Información. El BINFHER constituye un primer trabajo de selección que libera al usuario de la tarea de realizar agotadoras búsquedas en una Hemeroteca.

La propuesta inicial consistía en desarrollar un Banco de Información de Referencias Hemerográficas, de fácil acceso y los objetivos de la creación del Banco de Datos es la de posibilitar la consulta pública al banco por comunicación remota de máquina a máquina y de fácil acceso. Proporcionar información de prensa sistematizada y factible de almacenarse en disco o papel para los periodistas de los diferentes medios de comunicación del país o del extranjero.

Asimismo, se podrán consultar las principales temáticas de la prensa metropolitana. El BINFHER constituye un primer trabajo de selección que libera al usuario de la tarea de realizar agotadoras búsquedas en una Hemeroteca.

La utilidad de la información consiste en que permite seguir el desarrollo de un tema, una noticia o un personaje. Posibilita relacionar y conocer datos y acontecimientos específicos.

(1) Galdón López, Gabriel. *El Servicio de Documentación de Prensa: Funciones y Métodos*, pág. 11

Aunque los contenidos del banco no son exhaustivos, se presenta una recuperación general de las notas más importantes, atendiendo a la misma importancia que les otorga el diario en sus páginas.

El contar con una cierta cantidad de información y de registros, por si mismos no reflejan nada. Es decir, se pueden tener miles de registros, pero si no son accesibles a consulta u otros fines, se seguirán acumulando y no reportarán ningún resultado, tanto a la Dirección General de Información , como la propia UNAM.

Uno de los puntos principales que es necesario definir es la clasificación de los diarios, existe la prensa que abarca todo tipo de informaciones y modalidades de información nacional e internacional de indole política y económica, sobre cultura, deportes, ciencias, etc.; contienen además reportajes analíticos, información de fondo, editoriales y columnas de importancia política y que muestra una circulación aceptable y mantiene una periodicidad diaria.

Partiendo de lo anterior, la DGI decidió que los diarios que se utilizarían como materia prima para dotar al BINFHER de información, inicialmente fueron seis:

1. El Financiero
2. El Nacional
3. El Universal
4. La Jornada
5. Excélsior
6. Unomasuno

La utilidad de la información es que permite seguir el desarrollo de un tema, una noticia o un personaje. Posibilita relacionar y conocer datos y acontecimientos específicos.

Es conveniente mencionar que la puesta en marcha del Banco de Datos (BINFHER) en cuestión, implica una serie de necesidades, definiciones y estrategias que no solo se limitan a la captura de información o a la adquisición de equipos. Es necesario con los recursos humanos y materiales requeridos, de acuerdo con el proyecto y los objetivos.

Para poner en marcha el Banco de Datos fue necesario establecer límites y alcances, y sobre todo la utilidad de la información que se capturará.

Asimismo, para poner en marcha la política de servicio y las modalidades de administración del Banco, se presentó la necesidad de contar con personal capacitado. En este sentido, probablemente la actitud más comprometida y clara que debe adoptar el analista de la información es la manera de procesar la información.

También fue necesario la instalación de los equipos necesarios para la consulta en línea, la adquisición de los respaldos de las cintas o disco. La adecuación de las oficinas, que inicialmente se ubicaban en el piso 11 de la torre de Rectoría y finalmente, la adquisición de los programas solicitados (DBXL:LAN y un procesador de palabras para red).

Sobre este último punto es conveniente aclarar que este tipo de servicio de consulta, sobre materiales de la prensa metropolitana no se realiza en México, ni en instituciones públicas o empresas privadas.

De acuerdo a los datos obtenidos, como ya se anotó anteriormente, el proyecto del Banco surge a partir de 1989, sin explicar la metodología o las etapas planeadas.

Es así, como durante los meses de julio de 1989 a enero de 1990 se capturó la información en papel, de acuerdo con una cédula diseñada ex profeso. Es a partir de febrero de 1990 se realizan los primeros registros con procesamiento electrónico.

En un principio el Banco de Datos contaba en el área de recursos humanos con:

5 analistas (lunes a viernes)
2 analistas (sábado y domingo)
1 asesor de computo

Cada analista está a cargo de un diario en el caso de los que capturan la información de lunes a viernes; en el caso de los analistas que capturan la información de sábados y domingos, se divide en partes iguales el número de periódicos.

En los inicios, el diario Unomasuno no existía un analista específico, un día a la semana le correspondía registrarlo a cada uno de los analistas, según mecanismos previamente establecidos. Tampoco se pudo obtener información sobre dichos mecanismos.

La cantidad de información que se capturaba diariamente era alrededor de 45 o 50 notas; sábados y domingos, aproximadamente de 150 a 180.

Durante el año de 1990 a partir del mes de febrero se inició la captura de la información en la base de datos SINF2. En el mes de junio se instaló la Red de microisís y se inició la captura de manera simultánea con cinco analistas, de lunes a viernes y dos en sábados y domingo.

Al 28 de septiembre de ese mismo año se tienen capturadas más de 29 mil referencias hemerográficas de los periódicos: EXCÉLSIOR, EL FINANCIERO, LA JORNADA, EL NACIONAL Y EL UNIVERSAL.

Debido a las nuevas necesidades técnicas que el departamento de la DGI presentaba en 1992, se pidió la colaboración del Dirección General de Servicios de Computo Académica (DGSCA) para auxiliar en las tareas de respaldos de la información y depuración y organización de archivos, control del funcionamiento del sistema, reparación de sectores dañados en la RED. Asimismo, se buscó transferir el sistema a un mejor ambiente computacional, con la utilización del paquete operativo UNIX-INFORMIX. Además de los elementos para programar la consulta con esta modalidad.

Como parte de este proyecto, se editó un disco compacto, el CD-SINF que incluye 107 mil referencias hemerográficas, registradas durante dos años y medio (enero 1990-julio 1992).

Para dar continuidad a este proyecto se editó un segundo disco con la información de agosto de 1992 a julio de 1993, con un total de 52,916 referencias.

Para facilitar el acceso a la información se ha editado un disco compacto que contiene información desde enero de 1990 hasta 1994, y almacena desde su creación hasta diciembre de 1994, alrededor de 225.000 referencias.

A partir de enero de 1994, en relación al volumen de información a registrar, se estableció que el número mínimo de notas capturadas por analista y por periódico debería ser de 30, sin menoscabo de la calidad y la precisión de la información seleccionada.

La actualización de dicha información se realiza diariamente, con un promedio de 300 notas registradas por día. A partir del día 27 de enero de 1994 el diario Reforma pasa a formar parte de los diarios que se toman como uno de los insumos informativos, debido a la relevancia de sus articulistas.

Durante 1994 la información que se capturó fue un total de 54194 registros, divididos entre los siete diarios de la siguiente manera:

Nacional	7842
Excélsior	8778
Financiero	6069
Jornada	8560
Reforma	4566
Universal	9282
Unomasuno	9047

ESTRUCTURA DEL BINFHER

La confrontación cantidad-calidad, parecía no contraponerse, pero, no obstante, el trabajo que implica revisar minuciosamente el diario, seleccionar la información, codificarla y redactar las notas, no es un trabajo tan simple como podría parecer a simple vista, sobre todo cuando se pretende un trabajo profesional y confiable.

Los criterios que se tomaron para seleccionar y clasificar información se irán modificaciones paulatinamente, teniendo en consideración los siguiente elementos:

- I. estructura del diario
- II. cantidad de información
- III. calidad de la información
- IV. bajo la idea de registrar lo más representativo de cada
- V. periódico
- VI. equilibrio entre las notas informativas, de opinión y los
- VII. géneros interpretativos (reportaje, crónica, entrevista, etc.)
- VIII. la línea editorial
- IX. la elaboración de bloques con una misma información

La estructura del Banco de Datos está delimitado por los campos que a continuación se enumeran y se explican. Cabe aclarar que la configuración del Banco que se presenta es la que actualmente (1994) se utiliza para la captura de la información.

CAMPOS

1. Periódico
2. Fecha
3. Título
4. Fuente
5. Tema
6. Página
7. Sección
8. Género
9. Columnas
10. Iniciales
11. Síntesis
12. Autor
13. Diarios
14. Descriptor

PERIÓDICO. La información se captura tomando en cuenta siete diarios nacionales:

- Excélsior
- La Jornada
- El Financiero
- El Nacional
- El Universal
- Unomasuno
- Reforma

FECHA. La fecha se captura tomando en cuenta día, mes y año.

Ejemplo

dd/mm/aa
5 de julio de 1994 05/07/94

TÍTULO. El título de la noticia debe de ponerse tal y como aparece en el diario, esto se hace con el fin de que en el momento que el usuario desee consultar directamente del periódico la información, pueda encontrar fácilmente la nota guiándose por el título.

Ejemplo "HUBO IRREGULARIDADES NUMEROSAS: CÁRDENAS", tomado del diario EXCÉLSIOR del 22 de agosto de 1994.

FUENTE. Este termino designa a los voceros o declarantes, ya sea personas o instituciones, que constituyen el sujeto de la nota periodística, es decir, la persona o institución que genera la nota.

Ejemplo: tomando como referencia la nota anterior, la fuente es Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano

TEMA. La clasificación temática de la información del Banco, se basa en diez tópicos básicos, que a su vez, se derivan en múltiples subtemas, nos remiten a clasificaciones casi infinitas; a aspectos muy particulares de cada ítem y en la medida de lo posible se trata de dar orden y precisión al universo de información que se maneja. Por ello, es necesario establecer criterios claros y homogéneos para el registro sistemático y preciso de la información. Este proceso se lleva a cabo a través de un catálogo para clasificación y registro, el cual fue presentado por primera vez en octubre de 1990, presentando hasta el año de 1994 varias modificaciones. Los diez temas en que se clasifica la información, como ya se menciono en el capítulo 2, son:

1. Política
2. Economía
3. Derecho
4. Educación
5. Ciencias
6. Cultura
7. Sociedad
8. Medios de Comunicación
9. Desastres
- 10 .Deportes

PÁGINA. La manera de registrar la página o páginas de la nota se realiza de la siguiente manera:

Ejemplo 1,10 o 15,27

SECCIÓN. Cada diario esta dividió en secciones como política, economía, cultura, deportes, noticias internacionales, etc. Por ello es necesario que quede registrado en que sección del periódico está insertada la nota.

GÉNERO. Los géneros periodísticos que se manejan para la captura de la información son los siguientes:

1. NOTA INFORMATIVAS
2. ARTÍCULO
3. EDITORIAL
4. COLUMNA
5. REPORTAJE
6. CRÓNICA
7. ENTREVISTA
8. DESPLEGADO
9. ESQUELA
10. CARTON

COLUMNAS. En este campo se registra el número de columnas que ocupa la noticia a partir de la estructura de cada periódico.

Por ejemplo, Excélsior y El Universal manejan ocho columnas, El Nacional y la Jornada se divide en 4; Unomasuno y El Financiero 5 y Reformas 6.

INICIALES. En el campo de las iniciales se registra, válga la redundancia, las iniciales del analista que captura la información. En mi caso, como colaboradora en la realización del BINFHER, mis iniciales se registran así:

Gabriela Trejo Sánchez "GTS"

SÍNTESIS. Este campo es la parte medular del Banco, contiene en sí la información sobre las notas. La información se recupera utilizando solamente letras mayúsculas.

AUTOR. El autor es quien firma la nota a artículo periodístico. Su nombre se escribe de la siguiente manera:

Miguel Ángel Granados Chapa Granados, Chapa Miguel Ángel

Cuando aparezca un nombre seguido de una letra y punto y después un apellido; se le da prioridad al apellido que aparezca; la abreviatura será tomada como segundo nombre.

José R. Valencia Valencia, José R.

Cuando la nota no aparece firmada se pondrá

Sin autor

DIARIOS. El campo de diario se utiliza cuando se llega a capturar información en bloque, es decir, la captura de una nota que aparece en dos o más diarios, pero

que solamente se toma de referencia un diario para realizar la síntesis, con el fin de no capturar demasiada información repetida. Así, en dicho campo se captura solamente el nombre del periódico, el título y la página donde aparece la nota.

DESCRIPTORES. Los descriptores son palabras "libres" que corresponden al contenido de la síntesis y que sirven como referente en el momento de hacer realizar una búsqueda sobre cualquier tema. Su captura se realiza omitiendo artículos o preposiciones, excepto cuando se trata de un nombre propio. Para ilustrar este campo se reproduce una parte de la nota que ya se tomo como referencia en los ejemplos anteriores.

"ANTE UNOS 500 PERIODISTAS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, QUE DESDE PRIMERA HORA ESPERABAN LOS PRONUNCIAMIENTOS, EL CANDIDATO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD), CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLORZANO, MANIFESTÓ QUE SE HAN DESCUBIERTO NUMEROSAS IRREGULARIDADES QUE AFECTAN TODA LA CREDIBILIDAD DEL PROCESO ELECTORAL..."

En este caso los descriptores serían: periodistas, candidato, partido revolución democrática, Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, proceso electoral.

EI DISCO COMPACTO

Buscando opciones para hacer viable la consulta del banco de información, la DGI en abril de 1992 solicitó asesoría a la Universidad de Colima, a través de la Dirección General de Intercambio Académico, la cual anteriormente ha trabajado en otros proyectos similares en la UNAM y otras instituciones como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Fondo de Cultura Económica (FCE).

Al respecto, la Universidad de Colima planteó la opción de producir un Disco Compacto (CD-ROM) con la información del BINFHER, antes SINF. Para tal efecto ha sido necesario transferir toda la información capturada en DBASE al Sistema Microsis. Este sistema está diseñado específicamente para bases de datos de texto, como es el caso del SINF.

El sistema microsis viene a constituirse en un software sumamente versátil para el desarrollo de bases de datos documentales sin mayores exigencias de carácter catalográfico.

Microsis es la base de datos de la UNESCO y no se tiene que pagar ningún derecho por la utilización del Software.

La consulta al sistema de información está abierto a todas las instituciones y personas interesadas. La consulta sobre el total de los contenidos del banco se hacen fuera de la línea local de la oficina de prensa de la DGI.

El funcionamiento del CD-BINFHER es muy sencillo. Basta con tener una computadora personal IBM-PC o compatible con un Sistema Operativo Dos versión 5.0 o posteriores; 1 mega de memoria ram; 550 kb disponibles en memoria convencional; 10 megas de espacio disponible en disco duro; monitor vga monocromático o de color y lector de disco óptico con formato standar ISO-9660 o High Sierra, previamente instalado. Para una absoluta comprensión de su funcionamiento se entrega un manual para el usuario.

El programa de consulta permite al usuario utilizar tres opciones: búsqueda por expansión boleana; búsqueda secuencial.

La primera opción es útil cuando se tiene un dato más aproximado de la información a buscar, por ejemplo, una fecha determinada, un autor y el nombre del periódico. En el menú aparece un listado como éste en el cual el usuario llenará los campos necesarios.

Ejemplo

fecha dd-mm-aa
título
fuente
tema
autor Miguel Ángel Granados Chapa
periódico Reforma

La segunda permite al usuario escribir las expresiones de búsqueda con palabras libres o combinaciones de estas, utilizando los operadores booleanos que se explican en el manual del usuario

Ejemplo:

expresión de búsqueda: colosio*asesinato

La tercera permite buscar sólo por rango el número de registro a buscar

Ejemplo:

A partir del registro No. 20503

Las consultas efectuadas pueden imprimirse en papel o grabarse en disco flexible.

Así, el BINFHER se constituye una herramienta moderna para el trabajo profesional de investigadores, académicos, docentes, periodistas, estudiantes y analistas de información.

Para facilitar el acceso a la información se ha editado un disco compacto que contiene la información de 1990 y 1991 y otro con la información del primer semestre de 1992. La información de las fichas es recuperable a través de todos

los campos mencionados y además existe un índice de todas las palabras utilizadas en los registros.

BANCO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (BES)

A partir de los logros alcanzados con la creación del Banco de Información Hemerográfica, la Dirección General de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) creó el Banco de Educación Superior, que en un primer momento se llamaba Banco de Prensa sobre Educación Superior (BANEDUS).

La experiencia con el primer proyecto permitió a la DGI establecer que el interés y las necesidades de la UNAM, así como de otras instituciones afines, es contar con un Banco de Información que registre todo aquello que los principales diarios y revistas nacionales publican sobre educación superior.

El Banco de Educación Superior (BES) cuenta con información desde enero de 1993 hasta la fecha. Hasta 1994 cuenta con un total de 11,166 registros.

El servicio de consulta al BES se ofrecerá mediante la RED Universitaria.

Aún cuando desde el principio del proyecto se pretendió, al igual que con el BINFHER, crear un disco compacto, sin embargo, todavía no ha sido posible realizarse, por lo que la información solamente se puede consultar directamente en el Banco de Datos o a través de la RED Universitaria.

Los diarios con los que se trabaja para alimentar la base de datos de educación superior son los siguientes:

EXCÉLSIOR	EL UNIVERSAL
EL NACIONAL	LA JORNADA
UNOMASUNO	EL DÍA
EL FINANCIERO	REFORMA
EL HERALDO	NOVEDADES
DIARIO DE MÉXICO	EL ECONOMISTA
EL PAÍS	ESTO
LA AFICIÓN	

El criterio de ordenamiento de la información se realiza en base al catálogo de clasificación que se utiliza también para la realización del BINFHER y del cual ya se habló en este mismo capítulo, pero para la clasificación de la información del BES, solamente se toma en cuenta el tema número 4 que abarca lo referente a la Educación.

La estructura del Banco de Datos, es la misma que se utiliza para el BINFHER y, se cuenta con los mismos campos que son:

- Periódico

- Fecha
- Título
- Fuente
- Tema
- Página
- Sección
- Género
- Columnas
- Iniciales
- Síntesis
- Autor
- Diarios
- Descriptor

El control de la información en el momento de la captura, se realiza a partir de cuatro apartados:

Educativas. Este apartado se refiere a toda la información que genera la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Universitarios. La información que se clasifica en este apartado, es toda la referente a las instituciones de educación superior, las universidades, exceptuando a la UNAM.

UNAM. Como su nombre lo dice, la información que se incluye en este apartado, es toda la referente a la máxima casa de estudios.

Monitoreo. En este apartado, se clasifica también información referente a la UNAM, pero la diferencia, radica en que la información de este apartado, proviene de la radio y la televisión, y se captura en el Departamento de Monitoreo de la UNAM, el cual es también parte de la Dirección General de Información.

BREVE INFORMACIÓN SOBRE LOS DIARIOS UTILIZADOS EN EL BINFHER

La Jornada. Nació el 19 de septiembre de 1984. Muestra del periodismo relativamente independiente surgido en la década de los 80 en el país, cuyos directivos innovaron la forma de fundar una empresa periodística, al convocar a un financiamiento público. En 1994 su tiraje fue de 75 mil ejemplares.

El Financiero. Surgió el 15 de octubre de 1981. Muestra la prensa especializada en finanzas y economía surgida durante la década de los 80's y ejemplo de una empresa que se consolidó en poco tiempo. Una de las características de un diario especializado como El Financiero es que, si bien presenta información y boletínada, junto con declaraciones oficiales y actos del gobierno, con mucha frecuencia genera información por su propia planta de reporteros y analistas. En 1994 su tiraje fue de 135 mil ejemplares.

Excélsior. Es el segundo diario más antiguo de los que actualmente se editan; fue fundado el 18 de marzo de 1917 por Rafael Alducín, quien era su propietario. Es una gran cooperativa, uno de los diarios pioneros de la gran prensa surgida en los primeros años del siglo, que reflejó los cambios en la formación social mexicana y adoptó una actitud crítica rompiendo con la uniformidad periodística. En 1994 su tiraje fue de 200 mil ejemplares.

El Universal. Es el diario más antiguo de los que se publican actualmente en la ciudad de México. Surgió en octubre de 1916. Como su fundador, Felix F. Palavicini, fue miembro del constituyente en 1917, inicialmente el periódico se dedicó a estudiar los principios de la Constitución. El Universal es de una tendencia conservadora del periódico, pese a la intervención financiera del gobierno. El Universal. Una de las primeras grandes empresas periodísticas creadas en la capital del país al término de la Revolución y muestra de una gran empresa que ha recibido subsidio y apoyo del gobierno. Su tiraje durante el año pasado fue de 160,116 ejemplares de lunes a sábado y de 155,113 los domingos.

Unomasuno. Nació el 14 de noviembre de 1977. Como Con más análisis que información como oferta, el diario pronto ganó la confianza de sectores ilustrados y se hizo de un sitio en la vida periodística de México. Su tiraje en 1994 fue de 60 mil ejemplares.

Nacional. El diario El Nacional fue fundado en mayo de 1929. Al iniciarse esta publicación como órgano del partido oficial, se denominaba El Nacional Revolucionario. Su primer director fue Basilio Badillo. Actualmente su director es Guillermo Ibarra Ramírez. Su tiraje no aparece en el Directorio de Tarifas y Datos de los Medios Impresos del año pasado.

Reforma. El periódico Reforma inició su circulación formal el 20 de noviembre de 1993. Este diario es publicado por el consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V. Su Presidente y Director General es Alejandro Junco de la Vega. Al igual que el periódico El Nacional, su tiraje no fue publicado.

CONCLUSIONES

La investigación que se realizó en el presente trabajo, ha servido para constatar, en primer término, que todavía queda un inmenso campo por investigar en el área de la información y de la comunicación.

En efecto, la incorporación de las nuevas tecnologías al área de la comunicación y específicamente de los Bancos de Datos, demuestra que los comunicólogos, al igual que otros profesionistas, pueden hacer uso de los avances que la informática les presenta. Asimismo, demuestra que el campo de trabajo del periodista, día a día se amplía y se moderniza.

Pero, para que ello se lleva a cabo, es necesario que exista una preparación previa de parte del profesional. En lo que se refiere a la formación profesional del periodista y en base a lo que se planteó en el primer capítulo, es posible concluir que la formación profesional sustentados en las ciencias sociales permite al periodista conocer objetivamente la realidad porque lo ayuda a acercarse a las necesidades de su país. Las ciencias sociales le ofrecen sustento teórico amplio y profundo para abordar la realidad.

Es por ello, que a continuación se enumeran una serie de consideraciones acerca de las aptitudes que deben ser propias del comunicólogo. La actitud dinámica del aspirante debe encontrar respuesta en las escuelas de periodismo y en los medios de comunicación. Estos deben hacer eco (dar información) a la actitud necesaria de los interesados para facilitar y ayudar que la decisión sea acertada.

El aspirante debe ser activo en la teoría y en la práctica para probar sus aptitudes. Es necesario entender, que la profesión no exige que se haga todo tipo de tareas en forma perfecta. Sí, en cambio, la eficacia de las que llevan a cabo.

Una perspectiva de la importancia que tienen los estudios profesionales es que en los medios de comunicación se solicitan cada vez más a los egresados de las escuelas de periodismo. La práctica en los medios de comunicación no sustituye la formación profesional. Ambas son categorías distintas y se realizan en diferentes momentos. Se acoplan, no se excluyen.

El periodista realiza una labor minuciosa y delicada, por ello necesita una formación sólida. Los estudios profesionales son la mejor vía para alcanzar la calidad que exige la labor periodística.

El comunicólogo necesita tener varias fases de conocimientos sobre la comunicación, la redacción en general y la periodística.

Ahora bien, individualmente, en cuanto a persona, el profesional de la información cree que debe haber algo que lo haga diferente -- es decir, a sus versiones de la realidad -- de otros profesionales y al vulgo en general, y lo único que encuentra es la objetividad o las técnicas basadas en la objetividad, que es lo mismo.

En este sentido, no se puede negar que la objetividad periodística es premisa, soporte, guía del trabajo periodístico.

Otra de las facetas, en cuanto a las actividades que puede realizar un comunicólogo es la síntesis de prensa, las ideas y planteamientos que sobre ella se han realizado en el segundo capítulo de este trabajo, son básicamente sustentos empíricos en su mayoría, basados en la experiencia profesional y personal de quien realizó el presente trabajo.

Sin embargo, lo anterior no les resta validez, sino que al contrario, el hecho de que no existan muchos estudios sobre el tema, puede servir de punto de partida para que otras personas puedan explotar el tema.

En cuanto a la síntesis informativa, lo que se pretendió es dejar sentada la especialización que requiere la elaboración tanto de una síntesis de prensa – ya sea la que se realiza en las instituciones gubernamentales o la que se realiza en la Dirección General de Información de la UNAM-- y la importancia que ésta tiene para proporcionar información oportuna y suficiente.

La síntesis informativa que se realiza en la Dirección General de Información de la UNAM y que está basada en la documentación, es decir, en documentos, no difiere en gran medida de la síntesis de información que se realiza en cualquier otra institución.

La gestión de las enormes cantidades de información que produce la tarea periodística debe ser asumida por un servicio especializado indispensable que permita recuperarla en el momento solicitado, como es el servicio de documentación.

Se ha demostrado que los diarios son una fuente de información esencial para la elaboración de las ciencias sociales y para el aprovechamiento de tal medio es necesario su sistematización.

Así, los criterios de organización y estructura de la síntesis, así como los de selección de la información de prensa, no deben considerarse como algo definitivo o esquemático. Cada institución tiene sus propios métodos de clasificar, estructurar y organizar la información y con seguridad, en todas las oficinas de prensa y en cualquier institución que se realice, existen muchas más ideas de las que se expusieron en este trabajo las cuales podrían proporcionarle mayor especialización y eficacia informativa a una síntesis.

En cuanto al tema central de esta investigación se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

A) Los Bancos de Datos-- de acuerdo con lo expuesto en este trabajo y con la hipótesis planteada en el proyecto de investigación, nos hemos percatado que

el uso de los bancos de datos; es en definitiva, un componente, de importancia creciente, en los medios de comunicación masiva existentes.

- B) Las nuevas tecnologías tiene su fundamento teórico-práctico en el conocimiento y las aportaciones de la ciencia de la comunicación y de la información, y que este último concepto se transforma en función directa a la evolución de los medios que permiten su manejo y generación; así, la información es el elemento fundamental, el recurso básico de la sociedad posindustrial; futuro que ya tenemos ante nosotros y en el que la práctica de la comunicación y la información exigen reaprehender y generar nuevas categorías y técnicas.
- C) En este sentido, las nuevas tecnologías --incluidos los Bancos de Datos-- surgen como la herramienta idónea con la que es posible sistematizar, ordenar y almacenar la información que genera la labor periodística a través de la prensa.
- D) Ante lo anterior y en base a lo expuesto se puede decir que la UNAM siempre pendiente de los avances tecnológicos, crea el Banco de Información Hemerográfica y el Banco de Educación Superior para facilitar el manejo fácil y rápido de la información que se genera diariamente en la prensa con el propósito de ofrecer una alternativa de información a los estudiantes de comunicación y a la comunidad universitaria en general.

Y como no es posible desechar los diarios porque una información reciente supere en calidad a una anterior, a nivel institucional, las hemerotecas resuelven este problema (solo parcialmente) microfichando los diarios, pero en lo que respecta a un investigador o a un estudiante, necesita tener un lugar especial y las condiciones necesarias para conservar los periódicos, pues su mantenimiento requiere de cuidados especiales.

Ya que no puede plantearse la disminución del volumen de información periodística y que tampoco sería válido rechazarla por cuanto que el diario es una fuente básica de lo que está ocurriendo en el mundo, debe apelarse a la discriminación de su contenido.

En este aspecto, es donde el presente trabajo cobra sentido al ofrecer una posibilidad más de conocer como se maneja actualmente la industria de la información --de la cual son parte la sistematización de diarios y el procesamiento de datos en general--, y tratar de que este servicio que proporciona la UNAM a través de la DGI se extienda más allá de los terrenos universitarios y que el uso de la información no sea privilegio de sólo unos cuantos.

Este factor sin duda se debe a una inadecuada difusión de la existencia de los Bancos de Datos, por lo que es necesario implementar el conocimiento de las publicaciones que procesan información y de los centros dedicados a ellos, y

cabría decir, que no solamente de la UNAM, sino de cualquier otra institución que realice ese tipo de trabajo.

El siglo XXI será la fecha en donde como grupo social, podamos interactuar de manera cotidiana con lo que la computadora nos muestra. Estamos aptos para afrontar los desafíos del mañana, somos capaces de ubicar los adelantos tecnológicos del rubro comunicativo en el sector productivo de nuestra nación y, desde luego, de nuestro propio bienestar; tomemos como base las teoría de la información y las experiencias con las que contamos hasta este momento, para hacer de las nuevas formas de comunicación basadas en la tecnología un medio de comunicación para el hombre y en beneficio de él.

FUENTES DE CONSULTA

- Amat Noguera, Nuria. Técnicas Documentales y Fuentes de Información. Edt. Bibliograf
- Baena Paz, Guillermina. Manual de Técnicas de Investigación Documental. Edt. F.C.P. y S.
- Baena Paz, Guillermina. Instrumentos de Investigación. Edt. Editores Mexicanos Unidos
- Benito, Ángel. Diccionario de Ciencias y Técnicas de la Comunicación. Edt. Paulinas
- Bunge, Mario. La investigación científica. Edt. Ariel
- Cazares Hernández, Laura. Técnicas de Investigación Documental. Edt. Trillas
- Coll-Vinent, Roberto. Bancos de Datos. Teoría de la Teledocumentación. Barcelona, Edt. A.T.E.+
- Coll-Vinent. Información y Poder: El Futuro de los Bancos de Datos Documentales. Edt. Herder
- Comunicación en el año 2000. Quito, Ecuador, Edt. Publigráfico
- Corral Corral, Manuel. Manual de Comunicación. Edt. CECSA
- Clementi, José. Bases de Datos. Buenos Aires, Argentina. Edt. Ateneo
- Eco, Humberto. Como se Hace una Tesis: Técnicas y Procedimientos de Estudio, Investigación y Escritura. Edt. Lumen
- Fuentes Pujol, M.E. La Información Documentada. Edt. A.T.E.
- Instituto de Cultura Hispánica. Centro de Documentación Iberoamericana. Síntesis Informativa Iberoamericana
- García Gutiérrez, Antonio Luis. Los documentos automatizados en los medios informativos. Edt. Paraninfo
- Galván Pastrana, José Antonio. Una aproximación al estudio de los Géneros Periodísticos. F.C.P. y S.
- Gardini, Georges. Bases de Datos: Gestión de ficheros, el modelo relacional, algoritmos y lenguaje, seguridad de los datos. Edt. Paraninfo
- González Alonso, Carlos. Principios Básicos de Comunicación. Edt. Trillas
- Gutiérrez Vega, Hugo. Información y Sociedad. Edt. F.C.E.

- Katz Chaim, Samuel y otros. Diccionario Básico de Comunicación. Edt. Nueva Imagen
- Lasso de la Vega, J. Manual de Documentación. Edt. Labor
- Lasso de la Vega, J. El trabajo intelectual. Normas, Técnicas de documentación. Edt. Paraninfo
- Leñero, Vicente. Manual de Periodismo. Edt. Grijalbo
- López Cano, José Luis. Método e hipótesis científica. Edt. Trillas
- Luna Cortés, Carlos. (Coordinador). Generación de Conocimientos y Formación de Comunicadores. Solis, Beatriz y Nuñez, Luis (Editores)
- Lyon, John K. Introducción al Diseño de Bancos de Datos. Edt. Limusa
- Martínez Albertos, José Luis. Redacción periodística: los estilos y los géneros en la prensa. Barcelona, Edt. A.T.E.
- Mcquail, Denis. Introducción a la teoría de la comunicación de masas, Edt. Paidós
- Méndez Marín, Ana María y Toussaint Alcaraz, Florence. Prensa y Nueva Tecnología. Edt. Trillas
- Moles, Abraham y otros. La comunicación y las mass-media. Edt. Mensajero
- Niembro, María del Rocío. Perfil del Periodista Profesional. Edt. Incera
- Pardinas T. Felipe. Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Edt. Siglo XXI
- Peredo, Roberto. Introducción al estudio de la comunicación. Edt. UIA
- Primera Mesa Redonda Centroamericana de Enseñanza de Periodismo. Managua, Nicaragua. Edt. Ciespal
- Rodrigo Alsina, Miguel. Los modelos de la comunicación universitaria. Edt. Tecnos
- Sigal León, V. Reporteros y funcionarios: La organización y las Normas de la Elaboración de Noticias. México. Edt. Germika.
- UNAM. BASES DE DATOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. Edit UNAM
- UNESCO. La preparación de periodistas. estudio mundial sobre la preparación del personal de información.
- Urrutia, Jorge. Sistemas de Comunicación. Edt. Planeta.

De igual forma, se realizó una consulta hemerográfica de los periódicos que se utiliza en el Banco de Datos que se analizó, los cuales son:

- a) La Jornada.
- b) Reforma
- c) Excélsior
- d) El Universal
- e) El Financiero
- f) UNOMASUNO
- g) El Nacional

GLOSARIO

Análisis documental. Es la operación que consiste en extraer los elementos característicos de un documento (elementos información) a fin de expresar su contenido de una forma abreviada. (Robert Coll-Vinent. Teoría y Práctica de la Documentación, pág. 14)

Agregado de datos. El agregado de datos en una colección de ítems de datos, dentro de un registro, al que se nomina y menciona como un todo. Por ejemplo, FECHA puede ser el nombre de un agregado de datos compuesto por los ítems DÍA, MES y AÑO.

Analista. Persona responsable de la recepción, clasificación, estudio y ordenamiento de información para la realización de reportes, tablas y gráficas de resultados, etc; dentro de una organización (material Perfil de puestos. SERPAPROSA)

Archivo. Es la colección nominada de todas las ocurrencias de un tipo de registro (lógico) dado. En los archivos más simples, todos los registros comprenden el mismo número de ítems, pero en los archivos más complejos este número puede ser variable, a causa de la presencia de grupos repetitivos. (Benet Campderrich. Técnicas de Bases de Datos. pág.20)

Artículo. Es el género subjetivo clásico. En el artículo, el periodista expone sus opiniones y juicios sobre las noticias más importantes y los temas de interés general, aunque no necesariamente de actualidad inmediata. (Vicente Leñero. Manual de Periodismo, pág. 45)

Banco de Datos. Conjunto de toda la información procesable de que dispone una instalación de proceso de datos, independientemente de su tipo de soporte y sistema de acceso. En ordenadores de memoria central distribuida en bloques, también se llama banco a cada uno de los bloques de la memoria. (Robert Coll-Vinent. Información y Poder. pág. 50)

Bases de datos. Se les define como una colección de datos irrelacionados almacenados en conjunto sin redundancias perjudiciales o innecesarias; su finalidad es la de servir a una aplicación o más, de la mejor manera posible; los datos se almacenan de modo que resulten independientes de los programas que los usan; se emplean métodos bien determinados para incluir nuevos datos o para modificar o extraer los ya almacenados. Dícese que un sistema comprende una colección de bases de datos cuando éstas son totalmente independientes desde el punto de vista estructural" (Benet Campderrich. Técnicas de Bases de Datos, pág. 19)

Boletín de prensa. De acuerdo con la empresa, es el medio de comunicación oficial de una institución, que informa sobre las actividades que en ella se realizan y se dirige a la opinión pública a través de los diversos medios impresos y electrónicos. (Ignacio H. de la Mota. Diccionario de la Comunicación, pág. 80)

Calidad. Óptima presentación del producto y/o utilidad de servicios generados por la empresa. La intención es desarrollar y proporcionar los servicios, productos y sistemas objeto de la empresa, con la filosofía de calidad total, con cero errores (objetivos tácticos, SERPAPROSA)

Campo. Parte de un registro, perfectamente delimitada e identificada, destinada a un determinado dato. (Juan Puig Torne. Diccionario de Informática, pág. 30)

Canal. Intermediario en el proceso de comunicación que se utiliza para transmitir la señal del emisor al receptor. Vehículo que transporta los mensajes de las fuentes al receptor. Eslabón que envía el mensaje y el receptor mismo, puede dividirse en medios masivos, pública e interpersonal. (F.J. Roda Salinas. Información y Comunicación: los Medios y su aplicación didáctica, pág. 46,61)

Clasificación. Consiste en la determinación de categorías o de secciones en las cuales se distribuyen los elementos o las distintas materias, en base a una búsqueda racional de los documentos. (M. E. Fuente Pujol. La Información Documentada, pág. 26)

Celda. Celda es el término genérico con que nos referimos a una pista, un cilindro, un módulo o cualquier otra área de almacenamiento delimitada por una "frontera" natural del hardware de manera tal que el tiempo necesario para acceder a un registro aumenta como una función escalón cuando es necesario pasar de una celda a otra. Cuando dos celdas o más admiten la lectura simultánea, las consideramos como celdas en paralelo. Este uso del término celda aparecerá en los nombres de algunos de las técnicas que estudiaremos más adelante, por ejemplo, las de las multilistas celulares en paralelo. (Benet Campderrich. Técnicas de Bases de Datos. pág.19)

Ciencias de la Comunicación. Es la que estudia y observa áreas de conductas de fenómenos delimitados por su propósito de conocer, entre las conductas humanas, aquéllas que transmiten un mensaje de un individuo o grupo de individuos. También se le llama Ciencias de la Información. (Ignacio H. de la Mora. Diccionario de la Comunicación pág 132)

Ciencias de la Información Colectiva. Es la que estudia el proceso de la transmisión de informaciones con destino a grandes cantidades de público y cuyo proceso difusor corresponde a la máquina sin posibilidad de total, libre y amplio retorno. (Ignacio H. de la Mora. Diccionario de la Comunicación pág 132)

Cilindro. Un mecanismo de acceso puede constar de varias cabezas de lectura y escritura, dispuestas de modo que cada una de ellas puede explorar una pista. Llamamos cilindro al grupo de pistas al que así puede accederse sin necesidad de cambiar la posición del mecanismo de acceso. (Benet Campderrich. Técnicas de Bases de Datos, pág.21)

Columna. Es el escrito que trata con brevedad uno o varios asuntos de interés y cuya característica singular es que aparece con una fisonomía, una presentación tipográfica constante, y tiene además un nombre invariable. (Vicente Leñero. Manual de Periodismo, pág. 44)

Comunicación. Es un proceso social básico y consiste en la transmisión de un mensaje que hace un emisor a un receptor y obtiene de éste una respuesta, con lo cual se cierra un ciclo. Con ella es posible la interacción, y los hombres se convierten y se conservan como seres sociales, siempre inmersos de intenciones y necesidades. (Guillermo Tenorio Herrera, Elementos Básicos para el Estudio. Análisis y Crítica de la Televisión Mexicana.

Comunicación Tecnológica. Se apoya en instrumentos o extensiones de comunicación como telégrafo, facsimil, computadora, prensa, cine, radio y televisión. (Guillermo Tenorio

Herrera. Cursos de Actualización de Teorías y Enfoques para el Estudio de la Comunicación, Educación Continua)

Computadora. Sistema electrónico que maneja símbolos y está diseñado para aceptar y almacenar datos de entrada y procesarlos, y producir resultados de salida automáticamente, bajo la dirección de un programa o una empresa. (Donald H. Sander. Informática: Presente y Futuro, pág. 9)

Conjunto de Datos. Es una colección nominada de registros físicos. Incluye los datos necesarios para localizar los registros, por ejemplo, los índices. El conjunto de datos de puede ocupar todo un alcance o más y estar en un único volumen o distribuido en varios. (Benet Campderrich. Técnicas de Bases de Datos, pág. 21)

Correo Electrónico. Medio de comunicación que reduce el papeleo y acelera el flujo de la información. Proporciona una velocidad de reparto mayor que el servicio de mensajería convencional. (Uyless Blaco. Redes de Computadoras: Protocolo, Normas e Intereses, pág. 347)

Crónica. Es la exposición, la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir además de información, las impresiones del cronista. Más que retratar la realidad este género se emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado suceso. (Vicente Leñero. Manual de Periodismo, pág. 43)

Datos: elementos sueltos que no tienen significación ni valor fuera de su contexto o la tienen escasa. Los datos son la materia prima de la información, pero no son por sí mismos información. Para la asociación Francesa de Normalización (AFNOR), dato es todo hecho, noción o instrucción representado bajo una forma convencional que concibe una comunicación, una interpretación o un tratamiento bien sea humano o automático. (Juan Puig Torne. Diccionario de Informática, pág. 61)

Dato Elemental. Es todo dato que no se considera formado por otros datos; un ejemplo es la fecha en formato día-mes-año, la cual sólo se usa completa y no sólo buscando el día, el mes o el año independientemente, y por lo tanto en las aplicaciones que se utilice será un dato elemental. (Juan Puig Torne. Diccionario de Informática, pág. 61)

Desplegado. Texto publicado en medios impresos de comunicación hacia la opinión pública, generalmente de demanda, denuncia o aclaración. Es también en términos periodísticos, el título que ocupa más de una columna. (Antonio López de Zuazo. Diccionario del Periodismo, pág. 66)

Dispositivo de Almacenamiento de Acceso Directo. Dispositivo de almacenamiento de acceso directo es aquel donde cada registro físico tiene una ubicación discreta y una dirección exclusiva. Los discos y los tambores son dispositivos de acceso directo, los registros almacénanse de tal manera que es posible encontrar cualquiera de ellos sin mucha exploración del medio de almacenamiento. En otros términos, los registros se escriben y leen directamente, al azar, sin necesidad de respetar una secuencia determinada. (Benet Campderrich. Técnicas de Bases de Datos, pág.23)

Difusión. Término utilizado por los medios de comunicación cuyo objetivo es dar a conocer información, mensajes y conceptos. Se refiere a la intensidad y extensión de la

circulación de un medio de comunicación. (Antonio López de Zuazo. Diccionario del Periodismo, pág. 66)

Documentación. También puede llamarse teoría de la documentación, estudia la necesidad de condensar el contenido de textos a fin de poder acelerar su consulta posterior al precio admitido de una cierta pérdida de información. (Robert Coll-Vinent. Teoría y Práctica de la Documentación, pág. 15)

Editorial. Es el análisis y enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día en el caso de los diarios, o de la semana, la quincena y el mes, en el de las revistas. La característica esencial de este género es que resume la posición doctrinaria o política de cada empresa informativa frente a los hechos de interés colectivo. A diferencia de cualquiera de los demás géneros, el Editorial no aparece firmado. Sus conceptos son responsabilidad de la empresa periodística, que de esta manera expresan sus convicciones ideológicas y su posición política. (Vicente Leñero. Manual de Periodismo, pág. 45)

Entrevista. Se llama así a la conversación que se realiza entre un periodista y un entrevistado o entre varios periodistas y uno o más entrevistados. A través del diálogo se recogen noticias, opiniones, comentarios, interpretaciones, juicios. Como método indagatorio, la Entrevista se produce en las respuestas del entrevistado. Nunca en las preguntas del periodista. (Vicente Leñero. Manual de Periodismo, pág. 41)

Fichero: Es la mayor agrupación de datos que constituye una unidad para el sistema operativo (y es también la mayor agrupación de datos cuando no se utilizan bases de datos).

Géneros Periodísticos. El periodismo se ejerce a través de variadas formas de expresión denominadas géneros. Los géneros periodísticos se distinguen entre sí por el carácter informativo, interpretativo o híbrido de sus contenidos. (Vicente Leñero. Manual de Periodismo, pág. 39)

Grupo. Un grupo está constituido por datos elementales, grupos o ambas cosas; por ejemplo, la fecha de nacimiento de los empleados de una empresa en formato día-mes-año, si se puede usar indistintamente la fecha completa o algún fragmento suyo, como el año de nacimiento. (Benet Campderrich. Técnicas de Bases de Datos, pág. 24)

Hardware. Denominación que expresa lo físico o material en un sistema informático, es decir, la propia máquina, sus circuitos y dispositivos en general, en contraposición con lo que es "lógico" o programas. (Juan Puig Torne. Diccionario de Informática, pág. 99)

Hemeroteca. Archivo donde se guardan las publicaciones periódicas: diarios y revistas, debidamente ordenados y con la organización correspondiente, para facilitar su consulta. (Ignacio H. de la Mota. Diccionario de la Comunicación. pág. 366)

Información. Es un conjunto de datos organizados y sistematizados para resolver un problema o lograr un fin. El dato es un hecho transformado en insumo comunicativo; esta compuesto por rasgos e indicadores; los rasgos son cualidades, los indicadores son aspectos que pueden cuantificarse. (Guillermo Tenorio Herrera. Cursos de Actualización de Teorías y Enfoques para el Estudio de la Comunicación, Educación Continua)

Informar. Contar un hecho noticiable en forma escrita, verbal o visual, con la técnica precisa del medio utilizado y a la mayor brevedad posible, incluso en el momento mismo de producirse o conforme se va produciendo, como la difusión audiovisual. (Ignacio H. de la Mora. Diccionario de la Comunicación, pág. 33)

Informática. Conjunto de conocimientos científicos y técnicos que hacen posible el tratamiento de la información por medios electrónicos a través de caracteres, símbolos, representaciones y reglas. (Ignacio H. de la Mora. Diccionario de la Comunicación, pág. 33)

Insumo. Se da el nombre de insumo al conjunto de los elementos (objetos naturales, materias primas y productos intermedios y auxiliares) utilizados en el proceso de producción y que desde este punto de vista constituyen los objetos de trabajo. (Diccionario de Economía, pp. 165)

Investigar. Investigar es el acto de indagar en cualquier aspecto de la realidad -material o inmaterial, objetivo o subjetivo- para reproducirlo, describirlo, definirlo, ubicarlo y finalmente interpretarlo. (Alberto Dallal. Lenguajes Periodísticos., pág. 40)

Item de Datos. Es el grupo de datos nominado más pequeño, Puede estar formado por cualquier número de bites o bites. A menudo se le denomina campo o elemento de datos al ítem de datos. (Benet Campderrich. Técnicas de Bases de Datos, pág.25)

Medios de Comunicación. Son canales de socialización que permiten a los individuos entrar en contacto con otras culturas y formas de comportamiento y pueden llegar a las regiones más apartadas y a los diversos estratos socioeconómicos. (Jesús Villaseñor Ojeda. Los Medios de Comunicación Social, pág.79)

Nota Informativa. Es el género fundamental del periodismo, el que nutre a todos los demás y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de interés colectivo. En la nota informativa no se dan opiniones. Se informa del hecho y nada más. El periodista no califica lo que informa. No dice si le parece justo o no. Se concreta a relatar lo sucedido y permite, así, que cada receptor de su mensaje saque sus propias conclusiones. (Vicente Leñero. Manual de Periodismo, pág. 40)

Noticia. Suceso verdadero, de interés general especializado, que se comunica por primera vez en forma masiva y que constituye la base de la información. (Ignacio H. de la Mora. Diccionario de la Comunicación, pág. 165)

Nuevas Tecnologías. Conjunto de aparatos, redes y servicios que se integran, o se integrarán a la larga, en un sistema de información interconectado y complementario. (Carmen Gómez Mont. El Desafío de los Nuevos Medios de Comunicación en México, pág. 49)

Objetividad. Obligación que debe asumir el periodista al redactar una información evitando al máximo reflejar su opinión al respecto, limitándose a contar los hechos tal y como han sido. (Ignacio H. de la Mora. Diccionario de la Comunicación, pág. 128)

Página o Bloque. Es la unidad de transferencia de datos entre el método de acceso y el hardware; en el caso más general puede contener uno o varios registros y/o parte de uno. (Benet Campderrich. Técnicas de Bases de Datos, pág. 26)

Periodismo. Es el acto de socializar rápida y efectivamente la información. (Alberto Dallal. Lenguajes periodísticos, pág. 33)

Pista. En los dispositivos de acceso directo, una pista contiene datos que pueden ser leídos o escritos por una cabeza de lectura y escritura individual, sin necesidad de que este cambie de posición. El término se aplica en particular a las pistas de los discos y los tambores que giran frente a una cabeza de lectura y escritura. (Benet Campderrich. Técnicas de Bases de Datos, pág. 26)

Proceso de Comunicación. Es un objeto de estudio empírico bien delimitado, determinado por el contexto sociohistórico en el cual ocurre y responde a las intenciones y necesidades (reales o deformadas) de quien participa en el mismo, como emisores y receptores. (Guillermo Tenorio Herrera. La Comunicación Universitaria, pág. 53)

Proceso de Datos. Denominación genérica del tratamiento de información (datos) mediante máquinas. (Juan Puig Torne. Diccionario de Informática, pág. 21)

Profesión. Si consideramos que una profesión es la aptitud y la capacidad de ir realizando, previa preparación para ello, un determinado y especializado trabajo público al servicio de un grupo social o de la sociedad entera trabajo que a su vez, un prestigio. una cierta credibilidad y un interés económico a la persona que lo ejerce. (Ignacio H. de la Mora. Diccionario de la Comunicación, pág. 210)

Receptor. Es la persona (o personas) que reciben un mensaje del emisor y al igual que éste, está afectado por: sus habilidades comunicativas (saber escuchar), sus actitudes (hacia sí mismo, hacia el emisor y hacia el contenido del mensaje), el grado de conocimiento sobre el tema que se le comunica y su posición dentro del sistema. (Alberto Martínez de Velasco y Abraham Nosnik. Comunicación Organizacional, pág. 17)

Red. Disposición de equipos de computación de comunicaciones y líneas de transmisión que permite el enfoque del conjunto como sistema de procesamiento de datos con características definidas. (Nestor González Sanz. Comunicaciones y Redes de Procesamiento de Datos, pág. 387)

Redactar. Redactar significa elaborar un texto comprensible, operativo, claro, que debe ser transmitido por la vía adecuada para su correcta asimilación por los receptores. (Alberto Dallal. Lenguajes Periodísticos, pág.38)

Registro. Es una colección nominada de ítems o agregados de datos. Cuando un programa de aplicación copia datos de una base de datos, es posible que copie un registro (lógico) completo. A menudo, no obstante, el registro lógico de base de datos una estructura que incluye muchos grupos de ítems de datos que no tienen que ser leídos en conjunto. (Juan Puig Torne. Diccionario de Informática, pág. 163)

Registro Físico. Es la unidad básica de datos que se copia o que se escribe por medio de una orden de entrada/salida dada a la computadora. Comprende todos los datos que se

registran entre brechas sucesivas en una cinta o entre marcadores de dirección en un disco. El registro físico comprende, a menudo, múltiples registros o segmentos lógicos. (Juan Puig Torne. Diccionario de Informática, pág. 163)

Reportaje. Es el más vasto de los géneros periodísticos. En él caben los demás. Es un género complejo que suele tener semejanzas no sólo con la nota informativa y con la entrevista, sino hasta con el ensayo, la novela corta y el cuento. Los reportajes se elaboran para ampliar, completar, complementar y profundizar en la noticia; para explicar un problema, plantear y argumentar una tesis o narra un suceso. (Vicente Leñero. Manual de Periodismo, pág. 43)

Segmento. Algunos autores opinan que no hay necesidad de hacer diferencias entre el agregado de datos y el registro, puesto que ambos son colecciones de ítems de datos. Así, en la terminología del IBM y otros, ambas entidades se denominan segmento. el segmento comprende un ítem de datos o más (por lo general más) y es el "cuanto" básico de datos que se permuta entre el programa de aplicación y la base de datos bajo el control del software de administración de esta última. Por lo tanto, llamaremos segmento a la menor agrupación de datos que puede ser transferida del programa al sistema de gestión de bases de datos o viceversa; puede ser un dato elemental o un grupo. (Benet Campderrich. Técnicas de Bases de Datos, pág 29)

Síntesis. Es la función es por la cual el pensamiento reconstrui el todo a partir de sus elementos y concibe combinaciones nuevas. La síntesis suministra los medios de una exposición ordenada y acabada. (Gabriel Galdón López. El Servicio de Documentación de Prensa: Funciones y Métodos, pág. 69)

Sistema de Comunicación. Conjunto de elementos seleccionados e interdependientes, con determinados objetivos, que es posible alcanzar con ciertos medios y métodos. Es un sistema de producción, una entidad productora de bienes y servicios específicos, de bienes y servicios de comunicación: de mensajes. (Gustavo Esteva. La Política de Comunicación Social en México. pág.107)

Sistematización de datos. Manipulación de información por medio de máquinas en lugar de persona. Es la canalización ordenada de la información. (ONU, Curso de Orientación en Sistematización Mecánica de Datos, 1977, pág. 1)

Sociedad. Conjunto de procesos que mantienen unidos y organizados en el tiempo y en el espacio a un grupo más o menos numeroso o definitivamente numeroso de personas que interactúan y resuelven, mediante la concurrencia de todos ellos, sus necesidades básicas e indispensables. (Guillermo Tenorio Herrera, Elementos Básicos para el Estudio. Análisis y Crítica de la Televisión Mexicana.

Software. Denominación que expresa lo que no es material en un sistema informático. Por lo tanto, y de una manera general, los programas, en contraposición con el Hardware o parte física de un sistema. (Juan Puig Torne. Diccionario de Informática, pág. 181)

Telecomunicaciones. Transmisión de datos a distancia usualmente por medios electrónicos, en oposición a una comunicación directa. (Nestor González Sanz. Comunicaciones y redes de procesamiento de datos, pág. 105)

Volúmenes. Las cintas, los discos y los cartuchos desmontables se llaman en general volúmenes. El volumen constituye normalmente la unidad física de cualquier medio de almacenamiento periférico. Se le ha definido como la proporción de una unidad simple de medio de almacenamiento que es accesible para un mecanismo de lectura/escritura individual; no obstante, hay volúmenes a los que pueden acceder indiferentemente dos mecanismos de lectura/escritura o más. (Benet Campderrich. Técnicas de Bases de Datos, pág. 30)

APÉNDICE I

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN

**BANCO DE INFORMACIÓN HEMEROGRÁFICA
BINFHER**

GUÍA DE INSTALACIÓN Y MANUAL DEL USUARIO

PRESENTACIÓN

PRESENTAMOS A USTEDES LA PRIMERA EDICIÓN EN DISCO COMPACTO DEL BANCO DE INFORMACIÓN HEMEROGRÁFICA (BINHER) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. INCLUYE 171 MIL FICHAS DE LAS NOTICIAS Y TEXTOS DE OPINIÓN MAS IMPORTANTES ACERCA DE LA POLÍTICA, ECONOMÍA, DERECHO, EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA, SOCIEDAD, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DESASTRES Y DEPORTES. PUBLICADOS ENTRE 1990 Y 1993. EN LOS PRINCIPALES DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL: EXCÉLSIOR, EL FINANCIERO, EL NACIONAL, EL UNIVERSAL, LA JORNADA Y UNOMÁSUNO.

ESTE ESFUERZO DE SISTEMATIZACIÓN ESTA SUSTENTADO EN LA CERTEZA DE QUE LA INFORMACIÓN CONSTITUYE MATERIA PRIMA PARA EL ANÁLISIS, LA INVESTIGACIÓN Y AUN PARA LA ADOPCIÓN DE DECISIONES. LA ANTIGUA SENTENCIA: "NADA HAY MAS VIEJO QUE EL PERIÓDICO DE AYER", NO IMPLICA LA DESCALIFICACIÓN DEL PASADO SINO EL RECONOCIMIENTO AL CAUDAL DE NOTICIAS QUE DIARIAMENTE CIRCULA Y LA RAPIDEZ CON LA QUE SE SUCEDEN LOS HECHOS.

ESTE CARÁCTER, A LA VEZ DIVERSO Y FRAGMENTADO DE LA INFORMACIÓN, IMPIDE, CON DEMASIADA FRECUENCIA, CONTEXTUALIZAR E INTERPRETAR LOS HECHOS O ANALIZARLOS DOCUMENTADAMENTE A LA LUZ DE SUS ANTECEDENTES. EJERCICIO SIEMPRE NECESARIO EN EL ESFUERZO DEL HOMBRE POR EXPLICAR EL PRESENTE O ENCONTRAR PISTAS PARA EL PORVENIR. FAVORECER ESTAS TAREAS ES EL PROPÓSITO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AL PRODUCIR ESTE DISCO.

LA INFORMACIÓN ES UN RECURSO; Y SU BÚSQUEDA Y SU OBTENCIÓN LABORES QUE CONSUMEN ESE OTRO RECURSO IGUALMENTE VALIOSO: EL TIEMPO. LA TECNOLOGÍA CONTEMPORÁNEA, CON SUS ORDENADORES PERSONALES, NOS HAN PROPORCIONADO INSTRUMENTOS CAPACES DE CONCENTRAR, EN SUS PODEROSAS MEMORIAS, FUENTES Y CONTENIDOS INFORMATIVOS QUE DE OTRO MODO PERMANECERÍAN DISPERSOS.

EN LA CREACIÓN DEL BANCO DE INFORMACIÓN HEMEROGRÁFICA, LA UNIVERSIDAD NACIONAL APLICO SU INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS INFORMATIVOS, EN UN PRODUCTO QUE SE ESPERA ÚTIL PARA LOS INVESTIGADORES DE SU PROPIA COMUNIDAD Y DEL PAÍS, PARA LOS OBSERVADORES DEL ACONTECER NACIONAL Y PARA LOS PROPIOS INFORMADORES.

A UNOS, LES PROCURARA UN MEDIO DE CONSULTA INMEDIATA PARA UBICAR EL DATO QUE NORMALMENTE NAUFRAGA ENTRE LA TINTA DIARIA; OTROS, DISPONDRÁN DE UNA PERSPECTIVA GENERAL A PARTIR DE LO PUBLICADO SOBRE UN TEMA; LOS PERIODISTAS, EN FIN, PODRÁN VERIFICAR ANTECEDENTES, RELACIONAR HECHOS E IDENTIFICAR TENDENCIAS DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE CUBREN, DE MODO QUE LES PERMITA AVANZAR HACIA UN EJERCICIO PROFESIONAL REFLEXIVO, DEL QUE SE BENEFICIEN ELLOS MISMOS, SUS CASAS EDITORIALES Y SUS LECTORES.

EN LA PRODUCCIÓN DE ESTE DISCO, LA UNAM CONTÓ CON LA COLABORACIÓN DEL CENTRO EDITOR DE DISCOS COMPACTOS DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA. SU PROFESIONALISMO Y EFICACIA ESTA ACREDITADO CON EL PRODUCTO QUE AHORA USTED TIENE EN SUS MANOS. A ELLOS, NUESTRA MAS CUMPLIDAS GRACIAS .

LOS ESPECIALISTAS EN INFORMÁTICA SUELEN AFIRMAR QUE UN BANCO DE DATOS DEBE CUMPLIR CON DOS CONDICIONES BÁSICAS: LA RIQUEZA DE SU INFORMACIÓN Y LA FACILIDAD PARA SU CONSULTA. AMBAS PREMISAS HAN PRESIDIDO NUESTRA LABOR.

GUÍA DE INSTALACIÓN

INTRUCCIONES PARA LA INSTALACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL DISCO ÓPTICO BINFHER

REQUERIMIENTOS

- COMPUTADORA PERSONAL IBM-PC O COMPATIBLE
- SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT DOS VERSIÓN 5.0 O POSTERIORES
- 1 MEGA DE MEMORIA RAM
- 550 Kb DISPONIBLES EN MEMORIA CONVENCIONAL
- 10 MEGAS DE ESPACIO DISPONIBLE EN DISCO DURO
- MONITOR VGA MONOCROMÁTICO O DE COLOR
- LECTOR DE DISCO ÓPTICO (PREVIAMENTE INSTALADO EN LA PC)

INTRUCCIONES

- COLOQUE EL DISCO ÓPTICO EN LA UNIDAD LECTORA
- CONSULTE LA UNIDA EN QUE OPERA SU DISCO ÓPTICO
- UBICARSE EN LA UNIDAD ASIGNADA A LA LECTORA Y ESCRIBIR: INSTALA
- AL PRESIONAR LA TECLA RETURN (ENTER) SE DESPLEGARA UNA PANTALLA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

INSTALACIÓN DEL CD-ROM

-- MENÚ DE INSTALACIÓN

- 1 UNIDAD DE DISCO DURO C: /
- 2 UNIDAD DE LECTOR ÓPTICO D: /
- 3 INICIAR INSTALACIÓN

EN LA OPERACIÓN NUMERO 1 PULSE LA LETRA QUE CORRESPONDE A LA UNIDA DE DISCO DURO ASIGNADA A SU COMPUTADORA PERSONAL. USUALMENTE ES UNIDAD C: /; EN CASO DE QUE FUERA UNA UNIDAD DISTINTA A LA INDICADA, BASTARA CON PULSAR LA BARRA ESPACIADORA PARA QUE USTED PUEDA ESCRIBIR LA UNIDAD DE QUE SE TRATE.

EN LA OPERACIÓN NUMERO 2 OPRIMA LA LETRA "D" O "E", SEGÚN SEA LA UNIDAD ASIGNADA AL LECTOR DE DISCO ÓPTICO. UNA VEZ REALIZADAS LAS OPERACIONES ANTERIORES, PRESIONE LA TECLA RETURN (ENTER), CON LA CUAL SE INDICA LA INSTALACIÓN DE SU CD-BINFHER. AL TERMINAR ESTE PROCESO, USTED CONTARA CON UN ARCHIVO LLAMADO BINFHER.BAT, UBICADO EN EL DIRECTORIO RAÍZ DE SU DISCO DURO, CON EL CUAL PODRÁ CONSULTAR EL BINFHER CUANTAS VECES LO REQUIERA:

C: /BINFHER (RETURN/ENTER)

RECOMENDACIONES

CON LAS CONSULTAS QUE USTED VAYA EFECTUANDO AL CD-BINFHER SE IRÁN GENERANDO VARIOS ARCHIVOS TEMPORALES EN SU DISCO DURO, MISMOS QUE PODRÁ RECONOCER PORQUE NO TIENEN EXTENSIÓN Y SUS CARACTERES SON NUMÉRICOS. TALES ARCHIVOS PODRÁN SER BORRADOS CON EL COMANDO DELETE DEL SISTEMA OPERATIVO DOS PARA IR LIBERANDO ESPACIO EN EL DISCO DURO DE SU PC.

MANUAL DEL USUARIO

IMPORTANTE:

- A) TODAS LAS OPCIONES DE LOS SELECTORES Y MENÚS SE ELIGEN MEDIANTE LAS FLECHAS DEL TECLADO Y SE ACTIVAN PRESIONANDO ENTER O BIEN HACIENDO USO DEL MOUSE.
- B) LAS TECLA ESC SE UTILIZA PARA SALIR DE CUALQUIER OPCIÓN, EGRESANDO A LA PANTALLA O MENÚ ANTERIOR. TAMBIÉN PUEDE HACERLO MEDIANTE EL MOUSE.
- C) LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN ESTE CD-ROM SOLAMENTE PODRÁN VERSE EN MONITORES VGA (MONOCROMÁTICO O DE COLOR).

PARA ENTRAR AL SISTEMA ESCRIBA BINFHER E INMEDIATAMENTE SE VISUALIZARAN ANIMACIONES DE ENTRADA, DESPUÉS TENDRÁ EL SIGUIENTE MENÚ:

MENÚ PRINCIPAL

1. PRESENTACIÓN
2. DESCRIPCIÓN DE LA BASE DE DATOS
3. DIRECTORIO
4. CONSULTA DE LA BASE DE DATOS
5. MANUAL DEL USUARIO

1. PRESENTACIÓN

DESPLIEGA EN LA PANTALLA LA PRESENTACIÓN DEL DISCO. EN ELLA SE DA CUENTA DEL CONTENIDO Y PROPÓSITOS DEL MISMO.

2. DESCRIPCIÓN DE LA BASE DE DATOS

PRESENTA EL TEXTO DESCRIPTIVO DE LA BASE DE DATOS CONTENIDA EN EL DISCO COMPACTO.

3. DIRECTORIO

AL SELECCIONAR ESTA OPCIÓN TENDRÁ ACCESO A UN DIRECTORIO CON LOS NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ASÍ COMO DE LOS RESPONSABLES Y COLABORADORES RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN DEL CD-ROM BINFHER.

4. CONSULTA DE LA BASE DE DATOS

AQUÍ PODRÁN EFECTUARSE BÚSQUEDAS POR CAMPOS ESPECÍFICOS, EXPRESIÓN BOOLEANA Y SECUENCIAL, MEDIANTE PALABRAS, PALABRAS-RAÍZ (EJEMPLO: ADMINIS PARA ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR ADMINISTRADORES ETC.) EN

DONDE EL SIGNO S FUNCIONA COMO LA VARIABLE QUE PERMITE TRUNCAR PALABRAS. TAMBIÉN SE PUEDEN REALIZAR BÚSQUEDAS HACIENDO COMBINACIONES DE PALABRAS.

AL ACTIVAR ESTA OPCIÓN APARECE LA SIGUIENTE PANTALLA:

CAMPOS ESPECÍFICOS
EXPRESIÓN BOLEANA
SECUENCIA

SELECCIONE CON LA FLECHAS DEL TECLADO Y ENTER LA OPCIÓN DESEADA

CAMPOS ESPECÍFICOS

SE REALIZAN BÚSQUEDAS POR TODOS LOS PERIÓDICOS CUYOS TÍTULOS SE PRESENTAN EN LA PANTALLA, ASÍ COMO EN LOS CAMPOS QUE SE INDICAN EN EL MENÚ. AL ACTIVAR ESTA FUNCIÓN APARECE PRIMERO LA VENTANA SEÑALADA:

EXCÉLSIOR
EL FINANCIERO
LA JORNADA
EL NACIONAL
EL UNIVERSAL
UNOMÁSUNO

SELECCIONE EL O LOS DIARIOS QUE DESEA CONSULTAR HACIENDO USO DE LAS TECLAS DE FUNCIÓN CORRESPONDIENTES A LAS OPCIONES QUE APARECEN EN LA PARTE INFERIOR DE LA PANTALLA:

<F2> MARCA: ACTIVA LA BASE DE DATOS DEL PERIÓDICO SELECCIONADO
<F3> DESMARCA: INVALIDA LA FUNCIÓN ANTERIOR <F2>
<F4> MARCA TODOS: ACTIVA TODAS LAS BASES DE DATOS CORRESPONDIENTES A LOS SEIS PERIÓDICOS
<F5> DESMARCA TODOS: INVALIDA LA FUNCIÓN ANTERIOR <F4>

UNA VEZ SELECCIONADO EL(LOS) DIARIO(S) DE SU INTERÉS PRESIONE ENTER Y APARECERÁ EL SIGUIENTE MENÚ:

FECHA: DD-MM-AA
TÍTULO:
FUENTE:
TEMA:
AUTOR:
GÉNERO:

ELIJA EL O LOS CAMPOS QUE DESEA CONSULTAR MEDIANTE LAS FLECHAS DEL TECLADO Y ENTER. PARA EL CASO ESPECÍFICO DEL CAMPO "FECHA" PRESIONE CUALQUIER TECLA PARA VISUALIZAR EN LA PANTALLA LA SIGUIENTE VENTANA:

.....
DÍA MES AÑO

ANOTE EN CADA RECUADRO EL DATO QUE DESEA LOCALIZAR SEGÚN CORRESPONDA. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SOLO PODRÁN HACER

CONSULTAS, EN ESTE CAMPO, POR DÍA/MES/AÑO, MES/AÑO Y AÑO. EN EL RESTO DE LOS CAMPOS DIGITE LA PALABRA O CONJUNTO DE PALABRAS QUE DESEA LOCALIZAR Y PULSE <F2> PARA EJECUTAR LA BÚSQUDA. A CONTINUACIÓN SE MOSTRARA EN PANTALLA LA REFERENCIA, CON LA FICHA COMPLETA O MÍNIMA, SEGÚN ELIJA AL PULSAR LA TECLA <F3>.

SELECCIONANDO LA FICHA COMPLETA, APARECERÁ CON UN RESUMEN DE CADA NOTICIA LOCALIZADA. EN LA PARTE INFERIOR SE INDICARA EL TOTAL DE REFERENCIAS ENCONTRADAS.

EN LOS CASOS EN QUE EL TEXTO DEL RESUMEN CONTINUÉ, PULSE PG DW PARA VISUALIZARLO. ADEMÁS SE MOSTRARÁN EN LA PARTE INFERIOR DE LA PANTALLA LAS OPCIONES: SIGUIENTE, ANTERIOR, INICIO, FINAL, INDICA, MARCA/DESMARCA, DESMARCAR TODOS, IMPRESORA, TERMINAR, ESTAS SE EXPLICAN CON DETALLE EN "EXPRESIÓN BOLEAN". SELECCIONE CON FLECHAS Y ENTER.

EXPRESIÓN BOLEAN

PERMITE REALIZAR CONSULTAS ABIERTAS, POR CUALQUIER PALABRA O COMBINACIÓN DE ELLAS. AL ACTIVAR ESTA OPCIÓN APARECE EL MENSAJE: "EXPRESIÓN BOLEAN". AQUÍ DEBERÁ ESCRIBIR LA(S) EXPRESIÓN(ES) DE BÚSQUDA MEDIANTE LAS CUALES DESEA OBTENER INFORMACIÓN, SEGUIDAS DE ENTER. A CONTINUACIÓN SE MOSTRARA EN PANTALLA LA REFERENCIA COMPLETA O MÍNIMA Y UN RESUMEN DE CADA NOTICIA LOCALIZADA; ASIMISMO EN LA PARTE SUPERIOR SE DESPLEGARA EL TOTAL DE REFERENCIAS ENCONTRADAS. CUANDO DESEE BUSCAR INFORMACIÓN POR LE CAMPO FECHA (DD/MM/AA; MM/AA; AA) DEBERÁ ESCRIBIR LA SIGUIENTE EXPRESIÓN DESPUÉS DE LA FECHA BUSCADA:

10/11/92 (20)
 11/92 (21)
 92 (22)

EN AQUELLOS CASOS EN EL QUE EL TEXTO DEL RESUMEN CONTINUE EN UNA SEGUNDA PANTALLA PRESIONE PG DN PARA VISUALIZARLA. ADEMÁS SE MOSTRARÁN EN LA PARTE INFERIOR DE LA PANTALLA SIGUIENTES OPCIONES: ANTERIOR, INICIO, FINAL, INDICA, MARCA/DESMARCA, DESMARCAR TODOS, IMPRESORA, TERMINAR. SELECCIONE LA DE SU INTERÉS MEDIANTE LAS FLECHAS DE NAVEGACIÓN DEL TECLADO Y PULSE ENTER.

DESCRIPCIONES DEL MENÚ DE DESPLIEGUE DE REGISTROS:

SIGUIENTE: AVANZAR UN REGISTRO

ANTERIOR: RETROCEDER UN REGISTRO

INICIO: MOSTRAR EL ULTIMO REGISTRO DE LA BÚSQUDA O BASE

FINAL: MOSTRAR EL ULTIMO REGISTRO DE LA BÚSQUDA O BASE

INDICA: MOSTRAR UN REGISTRO DESEADO

MAR/DES: MARCAR UN REGISTRO PARA SU IMPRESIÓN

TODOS: DESACTIVA EN UNA SOLA EJECUCIÓN TODOS LOS REGISTROS SELECCIONADOS.

IMPRIMIR: PERMITE GENERAR UNA IMPRESIÓN EN PAPEL DE LOS REGISTROS DESEADOS. PRESENTA TRES ALTERNATIVAS: REGISTROS MARCADOS, BÚSQUDA COMPLETA O POR RANGO. ACTIVE LAS DE SU INTERÉS Y PRESIONE ENTER PARA INICIAR LA IMPRESIÓN.

REGISTROS MARCADO.

PERMITE IMPRIMIR DIRECTAMENTE LOS REGISTROS QUE SE HAYAN MARCADOS AL PULSAR PM O GRABARLOS EN SU ARCHIVO. QUE PODRÁ GUARDAR EN CUALQUIER UNIDAD DE DISCO. EJEMPLO: A:/REGIS.FXT

BÚSQUEDA COMPLETA.

IMPRIME TODOS LOS REGISTROS RESULTANTES DE UNA BÚSQUEDA. PARA GUARDAR E IMPRIMIR SE SIGUEN LOS MISMOS PASOS QUE EN LA OPCIÓN REGISTROS MARCADOS.

RANGO.

IMPRIME EL RANGO QUE SE INDIQUE DE LA BÚSQUEDA QUE SE HAYA REALIZADO. PARA GUARDAR O IMPRIMIR SE SIGUEN LOS MISMOS PASOS QUE EN REGISTROS MARCADOS.

EJEMPLOS DE CONSULTAS POR PALABRAS**EJEMPLO 1. BÚSQUEDA POR UN SOLO TERMINO.**

SI USTED DESEA REALIZAR LA BÚSQUEDA POR EL TERMINO "SONORA", EN LA VENTANA TECLEE EL TERMINO SONORA SEGUIDO DE ENTER Y TENDRÁ EN LA PANTALLA LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS LOCALIZADOS.

EJEMPLO 2. BÚSQUEDA CON DOS O MAS TÉRMINOS. PARA PODER UNIR TÉRMINOS NECESITARA UTILIZAR LOS OPERADORES BOLEANOS AND (*). OR (+) Y NOT (^). TAMBIÉN PODRÁ MANEJAR SÍMBOLOS COMO PARÉNTESIS Y PUNTOS, COMO SE MUESTRA MAS ADELANTE.

1) USANDO AND (*)
AYUNTAMIENTO*ZAPOPAN

PODRÁ RECUPERAR LOS REGISTROS EN DONDE EXISTAN LOS TÉRMINOS AYUNTAMIENTO*ZAPOPAN EN LA MISMA FICHA.

2) USANDO OR (+)
UNIVERSIDAD+MAGISTERIO

PODRÁ RECUPERAR LOS REGISTROS EN DONDE EXISTA EL TERMINO UNIVERSIDAD O EN LOS QUE EXISTA EL TERMINO MAGISTERIO, O EN LOS QUE EXISTAN AMBOS TÉRMINOS.

3) USANDO NOT (^)
TURISMO ^ CANCUN

PODRÁ RECUPERAR LOS REGISTROS EN DONDE EXISTA EL TERMINO TURISMO PERO QUE NO INCLUYA LA PALABRA CANCUN.

4) PARA REALIZAR BÚSQUEDAS POR LA RAÍZ DEL TERMINO, INDIQUE EL SIGNO "S" JUNTO AL TERMINO A TRUNCAR, OBTENIENDO ASÍ TODAS LAS OCURRENCIAS QUE INICIEN CON DICHA RAÍZ:
EDUCAS

PODRÁ RECUPERAR TODOS LOS REGISTROS EN DONDE SE ENCUENTREN LOS TÉRMINOS: EDUCACIÓN, EDUCADOR, EDUCADORA, EDUCADORES, ETC.

5) CUANDO SE TRATE DE MAS DE UN CONJUNTO DE BÚSQUEDAS PODRÁ UTILIZAR PARÉNTESIS:

(SINDICATO+SINTE)*(EDUCACIÓN^SECUNDARIA)

PODRÁ RECUPERAR TODOS AQUELLOS REGISTROS QUE CONTENGAN EL TERMINO SINDICATO O LOS QUE CONTENGAN EL TERMINO SINTE O AMBAS PALABRAS Y QUE ADEMAS ESTE RELACIONADO CON EDUCACIÓN PERO QUE EN ELLOS NO SE INCLUYA LA PALABRA SECUNDARIA.

6) USANDO PUNTOS

MEDIANTE EL USO DE (.), BUSCARA QUE DICHAS PALABRAS SE ENCUENTREN JUNTAS EN EL REGISTRO.

DEPARTAMENTO.DE.ORIENTACIÓN

PODRÁ RECUPERAR TODOS LOS REGISTROS EN DONDE SE ENCUENTRE LA EXPRESIÓN: "DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN".

SECUENCIAL

EN ESTA OPCIÓN ÚNICAMENTE SE PUEDE CONSULTAR UN PERIÓDICO A LA VEZ. AL SELECCIONARLA APARECERÁ EL MENÚ DE PERIÓDICOS. ELIJA UNO DE ELLOS CON LAS TECLAS DE FUNCIÓN CORRESPONDIENTES A LAS OPCIONES QUE APARECEN EN LA PARTE INFERIOR DE LA PANTALLA COMO SE EXPLICO EN LA OPCIÓN DE "CAMPOS ESPECÍFICOS". A CONTINUACIÓN APARECEN EN LA PANTALLA TRES VENTANAS, UNA INDICANDO EL TITULO DEL DIARIO ELEGIDO. OTRA PARA SELECCIONAR EL FORMATO QUE DESEA -ESTE PUEDE SER: COMPLETO O MÍNIMO. PARA CAMBIAR EL FORMATO USE <F3>- Y UNA TERCERA EN LA QUE SE DEBERÁ INDICAR EL NUMERO DE REGISTROS A PARTIR DEL CUAL SE HARÁ LA BÚSQUEDA.

PRESIONE ENTER Y COMO EN LOS CASOS ANTERIORES PODRÁ VER EN LA PANTALLA LA REFERENCIA COMPLETA Y UN RESUMEN DE CADA NOTICIA LOCALIZADA. ASIMISMO EN LA PARTE SUPERIOR SE INDICAR EL TOTAL DE REFERENCIAS ENCONTRADAS.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL TEXTO DEL RESUMEN CONTINUÉ EN UNA SEGUNDA PANTALLA. PRESIONE <PG DN> PARA VISUALIZARLA.

EN LA PARTE INFERIOR SE MOSTRARAN LAS OPCIONES: SIGUIENTE, ANTERIOR, INICIO, FINAL, INDICA, DESMARCA/MARCA, DESMARCAR TODOS, IMPRESORA, TERMINAR; ESTAS SE EXPLICARON EN "EXPRESIÓN BOLEANNA".

5. MANUAL DEL USUARIO

AL ACTIVAR ESTA OPCIÓN APARECERÁ EL MENSAJE: PANTALLA IMPRESORA SELECCIONE LA ALTERNATIVA DESEADA. SI ELIGE LA PRIMERA PODRÁ REVISAR EL TEXTO DIRECTAMENTE EN LA PANTALLA DE SU COMPUTADORA RECORRIÉNDOLO CON LAS FLECHAS O BIEN CON <PG UP> <PG DN>.

SI DESEA IMPRIMIRLO SELECCIONE LA OPCIÓN IMPRESORA, REVISE QUE ESTA TENGA SUFICIENTE PAPEL Y PRESIONE ENTER.

APÉNDICE II

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN

GUÍA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN HEMEROGRAFICA
BANCO DE INFORMACIÓN HEMEROGRAFICA

SUBDIRECTOR TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE CONSULTA
1994

CATEGORÍAS (TEMAS) GENERALES

I. POLÍTICA

II. ECONOMÍA

III. DERECHO

IV. EDUCACIÓN

V. CIENCIAS

VI. CULTURA

VII. SOCIEDAD

VIII. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

IX. DESASTRES

X. DEPORTES

I. POLÍTICA

CONTENIDOS GENERALES

1. EJECUTIVO
2. POLÍTICA EXTERIOR
3. SISTEMA POLÍTICO
4. LEGISLATIVO
5. GOBIERNOS ESTATALES
6. GOBIERNO DISTRITO FEDERAL
7. JUDICIAL (PODER)
8. PARTIDOS POLÍTICOS
9. SINDICATOS
10. ORGANISMOS OBREROS
11. ORGANISMOS CAMPESINOS
12. ORGANISMOS PATRONALES
13. ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES
14. ELECCIONES
15. SECTOR PÚBLICO
16. RELACIONES POLÍTICAS
17. DEFENSA
18. POLÍTICA INTERNACIONAL
19. IDEOLOGÍAS POLÍTICAS
20. ORGANISMOS INTERNACIONALES
21. ESTADO MEXICANO

CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS PARTICULARES
1. EJECUTIVO	1.1 GIRAS VISITAS ESTADO 1.2 POLÍTICA SALINISTA POLÍTICA ZEDILLISTA 1.3 INICIATIVAS LEY 1.4 DISCURSOS/DECLARACIONES 1.5 MODERNIZACIÓN 1.6 CONCERTACIÓN/DIALOGO 1.7 ACTIVIDADES
2. POLÍTICA EXTERIOR	2.1 RELACIONES BILATERALES 2.2 MULTILATERALES 2.3 RELACIONES MEXICO-USA 2.4 RELACIONES CON PAISES 2.5 ZONAS DE INFLUENCIA 2.6 DIPLOMACIA (SER) 2.7 CUMBRES
3. SISTEMA POLÍTICO	3.8 PRESIDENCIALISMO 3.9 PARTIDO MAYORITARIO 3.10 CORPORATIVISMO 3.11 EX PRESIDENTES 3.12 EX GOBERNADORES 3.13 EX FUNCIONARIOS 3.14 FUTURISMO POLÍTICO 3.15 PERSONAJES DE LA POLÍTICA
4. LEGISLATIVO	4.1 SENADO 4.2 CÁMARA DIPUTADOS 4.3 CONGRESO UNIÓN 4.4 ARDF 4.5 LEGISLATIVO ESTATAL 4.5.6 CÁMARAS 4.5.7 CONGRESO ESTATAL 4.8 CONSTITUCIÓN POLÍTICA
5. GOBIERNO ESTATAL	5.1 AGUASCALIENTES 5.2 BAJA CALIFORNIA 5.3 BAJA CALIFORNIA SUR 5.4 * POR CADA ESTADO DEL QUE SE TRATE
6. GOBIERNO DISTRITO FEDERAL	6.5 DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL (DDF) 6.6 DELEGACIONES POLÍTICAS
7. JUDICIAL	7.7 SUPREMA CORTE JUSTICIA 7.8. 1 MAGISTRADOS 7.1.9 TRIBUNAL SUPERIOR JUSTICIA
8. PARTIDOS POLÍTICOS	8.1 PRI 8.2 PAN 8.3 PRD 8.4 PFCRN 8.5 PPS 8.6 PT 8.7 PARM

	8.8 PVEM
	8.9 PDM
	8.10 CANDIDATOS
	8.11 COALICIONES
9. ORGANISMOS OBREROS	9.12 CTM
	9.13 CT
	9.14 CROM
	9.15 COR
	9.16 OTROS (ESPECIFICAR)
10. SINDICATOS	10.17 SINDICALISMO
	10.18 STPRM
	10.19 SNTE
	10.20 OTROS (ESPECIFICAR)
11. ORGANISMOS CAMPESINOS	11.1 CNC
	11.2 CCI
	11.3 OTROS (ESPECIFICAR)
12. ORGANISMOS PATRONALES	21.1 CCE
	21.2 COPARMEX
	21.3 CONCANACO
	21.4 CONCAMIN
	21.5 OTROS (ESPECIFICAR)
13. ORGANISMOS CIVILES	13.6 SOCIALES
	13.1.7 CUD
	13.1.8 MPI
	13.1.9 UNION VECINOS
	13.10 PROFESIONALES
	13.2.11 LER
	13.2.12 INGENIEROS CIVILES
	13.2.13 INAP
14. ELECCIONES	14.1 FEDERALES
	14.2 ESTATALES
	14.3 LOCALES
	14.4 ORGANISMOS ELECTORALES
	14.4.5 IFE
	14.4.6 RFE PADRÓN ELECTORAL
	14.4.7 COMISIONES ESTATALES ELECTORALES (CEE)
	14.4.8 LEY ELECTORAL
	14.4.9 TRIBUNALES ELECTORALES (TFE)
15. SECTOR PÚBLICO (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)	15.1 GABINETE
	15.2 FUNCIONARIOS PÚBLICOS
	15.3 SECRETARIAS ESTADO
	15.3.4 SG
	15.3.5 SER
	15.3.6 SECOFI
	15.3.7 SAGDR
	15.3.8 SRA
	15.3.9 SE
	15.3.10 SEDUE
	15.3.11 SS

	15.3.12 SECOGEF
	15.3.13 SPRNMA
	15.3.14 SEP
	15.3.15 SCT
	15.3.16 SECTUR
	15.3.17 STYSP
	15.3.18 SEDENA
	15.3.19 SM
	15.20 SERVIDORES PÚBLICOS (TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO)
	15.21 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
	15.22 FIDEICOMISOS
16. RELACIONES POLÍTICAS	16.23 RELACIÓN PODERES PÚBLICOS
	16.1.24 GOBIERNO LEGISLATIVO
	16.1.25 EJECUTIVO, LEGISLATIVO, JUDICIAL
	16.26 RELACIONES ENTRE PARTIDOS
	16.27 RELACIÓN PARTIDOS POLÍTICOS-GOBIERNO
	16.28 ALIANZAS POLÍTICAS
	16.29 LIDERAZGO POLÍTICO (CONCEPTO)
	16.30 RELACIONES PRENSA-PODER
	16.31 RELACIONES ESTADO-IGLESIA
17. DEFENSA	17.32 FUERZAS ARMADAS
	17.33 POLÍTICAS DEFENSA
	17.34 ORDEN POLÍTICO
18. (POLÍTICA) INTERNACIONAL	18.35 USA (PIASES DE REFERENCIA)
	18.36 CONFLICTOS/GUERRAS (ENTRE PIASES)
	18.37 CUMBRES
19. IDEOLOGÍAS POLÍTICAS	19.1 COMUNISMO
	19.2 SOCIALISMO
	19.3 SOCIAL DEMOCRACIA
	19.4 NEOLIBERALISMO
	19.5 CAPITALISMO
	19.6 COMUNISMO
20. INTERNACIONAL ORGANISMOS	20.7 ONU
	20.8 OEA
	20.9 OTAN
	20.10 UNESCO
	20.11 OTROS (ESPECIFICAR)
21. ESTADO MEXICANO	21.1 ESTABILIZACIÓN

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

II. ECONOMÍA

CONTENIDOS GENERALES

1. SISTEMAS ECONÓMICOS
2. AGRO (AGRICULTURA)
3. INDUSTRIA
4. COMERCIO INTERNO
5. COMERCIO INTERNACIONAL
6. POLÍTICA ECONÓMICA
7. FISCAL
8. ENERGÉTICOS
9. EMPRESA
10. FINANZAS
11. BANCA
12. TRABAJO
13. COMUNICACIONES TRANSPORTES
14. (ECONOMÍA) INTERNACIONAL
15. ORGANISMOS ECONÓMICOS

CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS PARTICULARES
1. SISTEMAS ECONÓMICOS	1.1 CAPITALISMO 1.2 COMUNISMO 1.3 SOCIALISMO 1.4 (ECONOMÍA) LIBRE MERCADO 1.5 (ECONOMÍA) MIXTA
2. AGRO (AGRICULTURA)	2.6 PRODUCCIÓN 2.7 EJIDO 2.8 TECNOLOGÍA 2.9 CAMPESINOS 2.10 POLÍTICA AGRÍCOLA 2.11 INVERSIÓN/CRÉDITO 2.12 TENENCIA TIERRA
3. INDUSTRIA	3.13 PRODUCCIÓN 3.14 INVERSIÓN/CRÉDITO 3.15 TECNOLOGÍA 3.16 POLÍTICA INDUSTRIAL. TIPOS DE INDUSTRIA 3.17 SIDEROMETALURGICA 3.18 ALIMENTOS BEBIDAS 3.19 VESTIDO/CALZADO 3.20 PESQUERA 3.21 MILITAR 3.22 QUÍMICA 3.23 CONSTRUCCIÓN 3.24 AERONÁUTICA 3.25 AUTOMOVILÍSTICA 3.26 NAVAL 3.27 MINERA 3.28 TURÍSTICA 3.29 MANUFACTURA 3.30 OTRAS (ESPECIFICAR)
4. COMERCIO INTERNO	4.31 INVERSIÓN 4.32 COMERCIANTES 4.33 (COMERCIO) AMBULANTE 4.34 ABASTO 4.35 ORGANISMOS REGULADORES (SECOFI, PROFECO) 4.36 POLÍTICA COMERCIAL (VENTA, APOYO, CRÉDITOS)
5. COMERCIO INTERNACIONAL	5.1 ORGANISMOS (MERCAMIN, MERCOSUR) 5.2 TRATADOS/ACUERDOS/CONVENIOS 5.2.3 OMC 5.2.4 TLC (MEXICO-USA-CANADA) 5.2.5 ALC (ACUERDOS DE MÉXICO CON OTROS PIASES) 5.2.6 INICIATIVAS AMÉRICA 5.7 REGULARIZACIÓN 5.8 TARIFAS/ARANCELES (PROTECCIONISMO) 5.9 IMPORTACIÓN/EXPORTACIÓN (BIENES DE CAPITAL, BIENES INTERMEDIOS, CSGP, INSUMOS PERECEDEROS, PRODUCTOS TERMINALES)

	5.10 BALANZA COMERCIAL
6. POLÍTICA ECONÓMICA	6.1 PLANES ECONÓMICOS
	6.2 GASTO PÚBLICO
	6.2.3 PRESUPUESTO (INGRESOS/EGRESOS)
	6.2.4 FISCALIZACIÓN PARLAMENTARIA
	6.5 PROGRAMAS (PECE)
	6.6 ESTABILIZACIÓN
	6.7 CRECIMIENTO
	6.8 INFLACIÓN
	6.9 PRIVATIZACIÓN EMPRESAS
	6.10 INVERSIÓN EXTRANJERA
	6.11 DEUDA PÚBLICA
	6.9.12 NEGOCIACIÓN
	6.9.13 RENEGOCIACIÓN
	6.9.14 CONVENIOS ACUERDOS
	6.9.15 CRÉDITOS
	6.16 DEUDA PRIVADA
	6.17 DEUDA INTERNA
	6.18 DEUDA EXTERNA
	6.19 NEGOCIACIÓN
	6.20 RENEGOCIACIÓN
	6.21 CONVENIOS/ACUERDOS
	6.22 CRÉDITOS
	6.23 REFORMAS
7. FISCAL	7.24 SISTEMAS FISCALIZACIÓN
	7.25 IMPUESTOS (RECAUDACIÓN/SHCP)
	7.26 MEDIDAS FISCALES
	7.27 EVASIÓN CAPITAL
	7.28 ADUANAS
8. ENERGÉTICOS	8.29 HIDROCARBUROS
	8.30 NUCLEOELÉCTRICAS
	8.31 TERMOELÉCTRICAS
	8.32 ORGANISMOS
	8.4.33 PEMEX
	8.4.34 SE
	8.4.35 CFE
	8.4.36 CLYFC
	8.37 INVERSIÓN
	8.38 PRODUCCIÓN
	8.39 POLÍTICAS
9. EMPRESA	9.40 PRIVADA
	9.1.41 EMPRESARIOS
	9.1.42 RELACIONES (EMPRESARIALES)
	9.1.43 CONCERTACIÓN EMPRESARIAL (MONOPOLIOS/TRANSNACIONALES)
	9.1.44 PROYECTOS
	9.1.45 INVERSIÓN
	9.46 PÚBLICA
	9.2.47 PARAESTATALES
	9.2.48 PROYECTOS
	9.2.49 INVERSIÓN
	9.2.50 NACIONALIZACIÓN EMPRESAS

10. FINANZAS

- 10.1 PUBLICAS (RESERVAS INTERNACIONALES, FONDO CONTINGENCIA, VENTA, PARAESTATALES, INDICADORES, PIB)
- 10.2 EMPRESAS (DEFICIT, SUPERAVIT, ESTADOS FINANCIEROS)
- 10.3 MERCADO DINERO (CETES, PAPEL COMERCIAL, ACEPTACIONES COMERCIALES, PAGAFES, BONDES)
- 10.4 MERCADO BURSÁTIL
- 10.4.5 BM
- 10.4.6 CNV
- 10.4.7 AMIS, AMCB, AMEFAC (REPATRIACIÓN DE CAPITAL, APERTURA BURSÁTIL, CAPITACIÓN, INSTRUMENTOS)

11. BANCA

- 10.8 CASAS BOLSA
- 10.9 FUGA CAPITAL
- 11.10 NACIONAL
- 11.1.1 REPRIVATIZACIÓN
- 11.2 MIXTA (FUSIONES)
- 11.3 SISTEMA MONETARIO
- 11.3.4 MERCADO CAMBIOS (LIQUIDEZ, CIRCULANTE, DESLIZAMIENTO, PARIDAD, TIPO CAMBIO)
- 11.5 SISTEMA BANCARIO (REFERIDA A POLÍTICAS INTERNAS DE CADA DE BANCO)
- 11.4.6 BANXICO (BANCO DE MÉXICO)
- 11.4.7 BANAMEX
- 11.4.8 BANCOMER
- 11.4.9 SERFIN
- 11.4.10 MERCANTIL DE MÉXICO
- 11.4.11 SOMEX
- 11.4.12 COMERMEX
- 11.4.13 OTROS (ESPECIFICAR)
- 11.14 ORGANISMOS/ASOCIACIONES BANCARIAS
- 11.5.15 AMB
- 11.5.16 CNBS
- 11.17 BANQUEROS

12. TRABAJO

- 12.1 SEGURIDAD LABORAL (CONTRATO COLECTIVO, HIGIENE, SEGURIDAD, CONDICIONES DE TRABAJO, BIENESTAR)
- 12.2 PRODUCTIVIDAD (DESARROLLO, CAPACITACIÓN)
- 12.3 EMPLEO/DESEMPLEO
- 12.4 CONFLICTOS LABORALES (HUELGAS, PAROS, MÍTINES)
- 12.5 DEMOGRAFÍA (PLANIFICACIÓN, CONAPO)
- 12.6 ORGANISMOS
- 12.7 SALARIOS

13. COMUNICACIONES TRANSPORTES

- 13.1 REGULACIÓN
- 13.1.2 SCT

	13.3 CARRETERAS
	13.4 FERROCARRILES
	13.5 AÉREO
	13.6 MARÍTIMO
	13.7 TELÉGRAFO/CORREO
	13.8 PUERTOS
	13.9 TELECOMUNICACIONES
	13.10 TRANSPORTE PÚBLICO (METRO, TAXIS, COLECTIVOS, AUTOBUSES)
14. (ECONOMÍA) INTERNACIONAL	14.1 ASUNTOS ECONÓMICOS DE INTERÉS GENERAL POR PAÍSES Y/O REGIONES
	14.2 BLOQUES
	14.3 INTEGRACIÓN
15. ORGANISMOS	15.4 FMI
	15.5 BM
	15.6 BID
	15.7 BIRD
	15.8 CEE
	15.9 BFI

III. DERECHO

CONTENIDOS GENERALES

1. JUSTICIA
2. PENAL
3. DERECHOS HUMANOS
4. CIVIL
5. INTERNACIONAL

CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS GENERALES
1. JUSTICIA	1.1 SEGURIDAD 1.2 SISTEMA/SOBERANÍA 1.3 ORGANISMOS 1.3.4 PGR 1.3.5 PGJDF 1.3.6 PROCURADURÍAS ESTATALES 1.3.7 PJF
2. PENAL	2.1 CÓDIGO 2.2 LEYES/REFORMAS 2.3 DELITOS 2.3.4 CONTRA EL ESTADO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CORRUPCIÓN) 2.3.5 CRÍMENES POLÍTICOS 2.3.6 CONTRA LA PATRIA 2.3.7 CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA 2.3.8 ELECTORALES 2.3.9 CONTRA LA SALUD (NARCOTRÁFICO) 2.3.10 FISCALES 2.3.11 FRAUDES 2.12 CRIMINOLOGÍA (ASESINATOS, HOMICIDIOS) 2.13 SISTEMA PENITENCIARIO (CÁRCELES, CERESOS, RECLUSORIOS)
3. DERECHOS HUMANOS	3.14 ORGANISMOS 3.1.15 CNDH 3.1.16 CDHDF 3.1.17 AMDH 3.1.18 COMISIÓN MEXICANA DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS 3.19 REFUGIADOS/ASILO POLÍTICO 3.20 DENUNCIAS
4. CIVIL	4.21 CÓDIGO 4.22 PERSONAS NATURALES 4.23 PERSONAS JURÍDICAS

5. INTERNACIONAL

- 4.24 DERECHOS AUTOR Y PROPIEDAD
- 5.25 ORGANISMOS
- 5.1.26 ONU
- 5.1.27 AMNISTÍA INTERNACIONAL
- 5.1.28 AMÉRICA WATCH'S
- 5.29 CONFERENCIAS INTERNACIONALES
- 5.30 SOBERANÍA DERECHO
- 5.31 DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTADOS
- 5.32 ACTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES
- 5.33 DERECHO DE GUERRA
- 5.34 DERECHO PENAL INTERNACIONAL

IV. EDUCACIÓN

CONTENIDOS GENERALES

1. (EDUCACIÓN) PÚBLICA
2. TIPOS/GRADOS DE ENSEÑANZA
3. (EDUCACIÓN) SUPERIOR
4. SISTEMAS/MÉTODOS DE ENSEÑANZA
5. ORGANISMOS EDUCATIVOS
6. DERECHO A LA EDUCACIÓN

CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS PARTICULARES
1. (EDUCACIÓN) PÚBLICA	1.1 ENSEÑANZA GRATUITA 1.2 REGULACIÓN ESTATAL 1.3 SEP 1.4 POLÍTICA EDUCATIVA 1.4.5 MODERNIZACIÓN 1.4.6 CONALTE 1.7 LIBRO TEXTO 1.8 ENSEÑANZA PRIVADA 1.9 PROPUESTAS NO ESTATALES 1.10 LIBERTAD DE ENSEÑANZA 1.11 CONSTITUCIÓN (ART, 3º) 1.12 MAGISTERIOS 1.10.13 SNTE 1.10.14 CNTE
2. TIPOS/GRADOS ENSEÑANZA	2.1 PREESCOLAR 2.2 PRIMARIA 2.3 MEDIA 2.4 FORMACIÓN PROFESIONAL 2.5 TÉCNICA
3. (EDUCACIÓN) SUPERIOR	3.6 UNIVERSIDAD/SOCIEDAD 3.7 FUNCIONES UNIVERSIDAD 3.8 UNIVERSIDADES AUTÓNOMAS 3.3.9 UNAM 3.3.2.10 DIFUSIÓN CULTURAL 3.3.2.11 DOCENCIA 3.3.2.12 INVESTIGACIÓN 3.3.2.13 PERSONAL 3.3.2.14 SINDICATO 3.3.2.15 FACULTADES 3.3.2.16 ESTUDIANTES 3.3.2.17 REFORMA (CONGRESO, CUOTAS) 3.3.2.18 DECESOS, EFEMÉRIDES 3.3.19 UAM 3.3.20 UNIVERSIDAD EN LOS ESTADOS

	3.21 UNIVERSIDADES PRIVADAS
	3.4.22 UIA
	3.4.23 OTRAS (ESPECIFICAR)
	3.5 INSTITUCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR
	3.5.1 IPN
	3.5.2 ITAM
	3.5.3 OTROS (ESPECIFICAR)
	3.4 ASOCIACIÓN PROFESORES
	3.5 ORIENTACIÓN PROFESIONAL
	3.6 INTERCAMBIO/COOPERACIÓN
4. SISTEMAS/MÉTODOS	4.1 EDUCACIÓN PERSONALIZADA
	4.2 EDUCACIÓN ACTIVA
	4.3 OTROS MÉTODOS (ESPECIFICAR)
	4.4 INFORMÁTICA Y ENSEÑANZA
	4.5 FORMACIÓN AUTODIDACTA
	4.6 ESPECIALIZADA
	4.7 PARTICIPACIÓN, PADRES, ALUMNOS, PROFESORES
	4.8 ASOCIACIÓN PADRES, ALUMNOS, PROFESORES
	4.9 EDUCACIÓN ADULTOS
5. ORGANISMOS	5.1 UNESCO
6. DERECHO A LA EDUCACIÓN	6.1 PRESUPUESTO
	6.2 FINANCIAMIENTO
	6.3 SUBVENCIONES
	6.4 TASA ENSEÑANZA
	6.5 DERECHO A LA EDUCACIÓN
	6.6 CAMPAÑA ALFABETIZACIÓN
	6.7 ESCOLARIZACIÓN OBLIGATORIA
	6.8 PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

V. CIENCIA

CONTENIDOS GENERALES

1. DIVULGACIÓN
2. CIENCIA/TECNOLOGÍA
3. INVESTIGACIÓN
4. ORGANISMOS
5. ESPECIALIDADES

CONTENIDO GENERAL	CONTENIDO PARTICULAR
1. DIVULGACIÓN	
2. CIENCIA/TECNOLOGÍA	
3. INVESTIGACIÓN	
4. ORGANISMOS	
5. ESPECIALIDADES	

VI.CULTURA

CONTENIDOS GENERALES

1. POLÍTICA CULTURAL
2. ARTE LITERARIO
3. ARTES VISUALES
4. LEGISLACIÓN (SOBRE CUESTIONES ARTÍSTICAS)
5. EXPRESIÓN CULTURAL
6. SUPLEMENTOS (CULTURALES)
7. PRESERVACIÓN CULTURAL
8. HISTORIA

CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS PARTICULARES
1. POLÍTICA CULTURAL	1.1 PROPUESTA ESTATAL 1.2 ORGANISMOS/CONSEJOS 1.3 PROMOCIÓN CULTURAL 1.4 LIBERTAD DE CULTURA 1.5 ASOCIACIONES/FUNDACIONES/ORGANIZACIONES CULTURALES 1.6 INTERCAMBIO CULTURAL 1.7 ASPECTOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES
2. ARTE LITERARIO	2.8 CREACIÓN LITERARIA) 2.9 ESCRITORES 2.10 GÉNEROS 2.11 ASOCIACIONES/ORGANISMOS/LITERARIOS 2.12 PERSONALIDADES 2.13 PREMIOS/DISTINCIONES
3. ARTES VISUALES	3.1 CINE 3.2 PINTURA 3.3 ESCULTURA 3.4 ARQUITECTURA/URBANISMO 3.5 MÚSICA/DANZA 3.6 FOTOGRAFÍA 3.7 PREMIOS/DISTINCIONES
4. LEGISLACIÓN	4.8 DERECHOS AUTOR 4.9 OTROS (ESPECIFICAR)
5. EXPRESIÓN CULTURAL	5.10 ESPECTÁCULOS POPULARES 5.11 FOLKLORE NACIONAL 5.12 MUSEOS

6. SUPLEMENTOS CULTURALES	5.13 CRITICA ARTE, LITERATURA, CINEMATOGRAFÍA, MÚSICA
	5.14 FESTIVALES CULTURALES
	6.15 LITERARIO
	6.16 ECONÓMICO
	6.17 ECOLÓGICO
	6.18 LABORAL
	6.19 POLÍTICO
	6.20 URBANO
	6.21 SOCIAL
7. PRESERVACIÓN CULTURAL	6.22 OTROS (ESPECIFICAR)
	7.23 MONUMENTOS HISTÓRICOS
	7.24 ARCHIVOS HISTÓRICOS
	7.25 JOYAS ARQUEOLÓGICAS
	7.26 OTROS (ESPECIFICAR)
8. HISTORIA	8.27 TESTIMONIOS
	8.28 ESTUDIOS
	8.29 ACONTECIMIENTOS
	8.30 CRONOLOGÍA

VIII. SOCIEDAD

CONTENIDOS GENERALES

1. POLÍTICA SOCIAL
2. RELACIONES SOCIALES
3. RELIGIÓN
4. PROBLEMAS SOCIALES
5. NATURALEZA
6. SALUD
7. SERVICIOS PÚBLICOS

CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS PARTICULARES
1. POLÍTICA SOCIAL	1.1 (POLÍTICA) GUBERNAMENTAL 1.2 ASISTENCIA SOCIAL 1.3 SEGURIDAD SOCIAL 1.4 ORGANISMOS ASISTENCIA 1.5 PROTECCIÓN CIVIL 1.6 PROGRAMAS 1.6.7 PRONASOL 1.8 VIVIENDA
2. RELACIONES SOCIALES	2.1 FAMILIA/SOCIEDAD 2.2 RAZAS/CASTAS/CLASES 2.3 MUNICIPIOS/REGIONES 2.4 ASOCIACIONES VECINOS 2.5 ORGANIZACIÓN SOCIAL 2.6 INDÍGENAS 2.7 INESTABILIDAD SOCIAL 2.8 MARGINACIÓN SOCIAL 2.9 REPRESIÓN SOCIAL 2.10 COSTUMBRES/MODAS SOCIALES 2.11 CEREMONIAS/RITOS 2.12 FIESTAS PATRIAS 2.13 PERSONAJES 2.14 EFEMÉRIDES (DECESOS, ESQUELA, ETC)
3. RELIGIÓN	3.15. CATÓLICA 3.1.16 IGLESIA 3.17 IGLESIAS NO CATÓLICAS 3.18 RELIGIONES NO CRISTIANAS 3.19 ASOCIACIONES RELIGIOSAS

4. PROBLEMAS SOCIALES	4.1 URBANOS 4.2 POBREZA 4.3 DROGADICCIÓN 4.4 ALCOHOLISMO 4.5 PROSTITUCIÓN 4.6 NIÑOS MALTRATADOS 4.7 NIÑOS DE LA CALLE 4.8 OTROS (ESPECIFICAR)
5. NATURALEZA	5.1 MEDIO AMBIENTE 5.2 ECOLOGÍA 5.2.3 PRESERVACIÓN 5.2.4 DAÑO ECOLÓGICO 5.2.5 CONTAMINACIÓN 5.2.6 PROGRAMAS 5.7 RESERVA ECOLÓGICA 5.8 MEDIDAS (POLÍTICA ECOLÓGICA)
6. SALUD	6.9 ENFERMEDADES 6.1.10 TIPOS (ESPECIFICAR) 6.11 SECTOR (SALUD) 6.12 ORGANISMOS 6.13 CAMPAÑAS 6.14 POLÍTICA (SALUD)
7. SERVICIOS PÚBLICOS	7.1 AGUA 7.2 SANEAMIENTO 7.3 DRENAJE 7.4 PAVIMENTACIÓN 7.5 ALUMBRADO 7.6 LIMPIA 7.7 OTROS (ESPECIFICAR)

III. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CONTENIDOS GENERALES

1. POLÍTICA DE COMUNICACIÓN
2. LEGISLACIÓN
3. PRENSA
4. RADIO Y TELEVISIÓN
5. AGENCIAS Y OTROS MEDIOS
6. PUBLICIDAD, PROPAGANDA, RELACIONES PUBLICAS

CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS PARTICULARES
1. POLÍTICA DE COMUNICACIÓN	1.1 ESTATAL 1.2 PROGRAMAS DE PARTIDOS 1.3 PROPUESTAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES
2. LEGISLACIÓN	2.4 SOBRE COMUNICACIÓN/INFORMACIÓN 2.5 SOBRE PRENSA 2.6 SOBRE RADIO 2.7 SOBRE TELEVISIÓN 2.8 OPINIÓN PUBLICA 2.9 SOBRE EL LIBRO 2.10 TELECOMUNICACIONES 2.11 SOBRE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA 2.12 SOBRE DOCUMENTACIÓN 2.13 CONCESIONES
3. PRENSA	3.14 PRENSA Y SOCIEDAD 3.15 ASPECTOS TÉCNICOS 3.16 ASPECTOS PROFESIONALES 3.17 ASPECTOS TEÓRICOS 3.18 PRENSA POLÍTICA 3.19 PERIODISTAS 3.20 LÍDERES DE OPINIÓN
4. RADIO Y TELEVISIÓN	4.21 ASPECTOS ECONÓMICOS/JURÍDICOS 4.22 TECNOLOGÍA 4.23 RADIO, TV Y SOCIEDAD 4.24 PROFESIONALES DEL RAMO 4.25 MEDIOS AUDIOVISUALES Y POLÍTICA 4.26 EMISORAS DE RADIO Y TV
5. AGENCIAS Y OTROS MEDIOS	5.27 AGENCIAS NACIONALES 5.28 AGENCIAS INTERNACIONALES 5.29 TELECOMUNICACIONES 5.30 EL LIBRO 5.31 OPINIÓN PUBLICA

6. PUBLICIDAD, PROPAGANDA,
RELACIONES PUBLICAS

5.32 DOCUMENTACIÓN
5.33 INFORMÁTICA
5.34 SATÉLITES
6.35 PROFESIONALES DEL RAMO
6.36 ASPECTOS JURÍDICOS
6.37 MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD
6.38 ASPECTOS TÉCNICOS
6.39 USOS DE LA PROPAGANDA
6.40 RELACIONES PUBLICAS

IX. DESASTRES

CONTENIDOS GENERALES

1. DESASTRES NATURALES
2. DESASTRES TÉCNICOS
3. NACIONALES
4. INTERNACIONALES

CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS PARTICULARES
1. NATURALES	1.1 SISMOS
	1.2 TEMBLORES
	1.3 TERREMOTOS
	1.4 MAREMOTOS
	1.5 INUNDACIONES
	1.6 OTROS (ESPECIFICAR)
2. TÉCNICOS	2.7 INCENDIOS
	2.8 AVIONAZOS
	2.9 OTROS (ESPECIFICAR)
3. NACIONALES	
4. INTERNACIONALES	

X. DESASTRES

CONTENIDOS GENERALES

1. POLÍTICAS
2. LEGISLACIÓN
3. DISCIPLINAS
4. ORGANISMOS
5. EVENTOS
6. INSTALACIONES
7. ESTADÍSTICAS

CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS PARTICULARES
1. POLÍTICAS	
2. LEGISLACIÓN	
3. DISCIPLINAS	3.1 FÚTBOL
	3.2 TENIS
	3.3 BASQUETBOL
	3.4 FÚTBOL AMERICANO
	3.5 OTRAS (ESPECIFICAR)
4. ORGANISMOS	4.6 FIFA
	4.7 FMF
	4.8 OTROS (ESPECIFICAR)
5. EVENTOS	5.9 JUEGOS OLÍMPICOS
	5.10 CAMPEONATO MUNDIAL DE FÚTBOL
	5.11 OTROS (ESPECIFICAR)
6. INSTALACIONES	
7. ESTADÍSTICAS	

APÉNDICE III

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
DEPARTAMENTO DE CONSULTA

000001

TITULO: HABRA NUEVOS LINEAMIENTOS PARA RADIO Y TV. ANTE LAS CAMPAÑAS POLITICAS

LAS DIRIGENCIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA SECRETARIA DE GOBERNACION ACORDARON NUEVOS LINEAMIENTOS PARA EL COMPORTAMIENTO DE LAS EMPRESAS TELEVISIVAS Y RADIOFONICAS CON EL FIN DE EVITAR QUE SE PRIVILEGIE A ALGUN CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, Y PLANTEARON LA POSIBILIDAD DE QUE EL IFE MONITOREE NOTICARIOS EN AMBOS FORMATOS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO. PRI Y PRD COINCIDIERON EN QUE "SEGURAMENTE" HABRA MAS MODIFICACIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. ASIMISMO, JORGE CARPIZO, SECRETARIO DE GOBERNACION, SE REUNIO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS MINORITARIOS. Y EN EL TRANSCURSO DEL ENCUENTRO ESTOS LE MANIFESTARON QUE IMPUGNARAN A LOS SEIS CONSEJEROS CIUDADANOS, POR CONSIDERAR QUE RESPONDEN A LOS INTERESES DEL PRI, PAN Y PRD. Y NO AL DE LAS OTRAS FUERZAS POLITICAS.

CAMARGO, JOSE
UNIVERSAL

02/0694 (3, PRIMERA)

000002

TITULO: PRIORIDAD A LA POLITICA AMBIENTAL, PROPONE ZEDILLO

ERNESTO ZEDILLO PONCE, CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. ANUNCIO SU PROPUESTA AMBIENTAL, LA CUAL PLANTEA DESCENTRALIZACION DELAS POLITICAS EN LA MATERIA. EL INCREMENTO DE LAS AREAS PROTEGIDAS, UNA MAS INTENSA PARTICIPACION CIUDADANA, MAYOR FINANCIAMIENTO A LOS PROGRAMAS AMBIENTALES E INCENTIVOS ECONOMICOS, ASI COMO EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA Y LA PROMOCION DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION EN EL RAMO.

ALEMAN, ALEMAN RICARDO
JORNADA

06/06/94 (1,5 PRIMERA PLANA)

000003

TITULO: RECHAZA EL EZLN LAS PROPUESTAS DEL GOBIERNO

EL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL ENVIO CUATRO COMUNICADOS CON FECHA DEL 10 DE JUNIO EN LOS QUE RECHAZAN LAS PROPUESTAS GUBERNAMENTALES DE PAZ Y CONVOCA A UN DIALOGO NACIONAL PARA BUSCAR SOLUCIONES DEFINITIVAS A LOS PROBLEMAS NACIONALES. LOS ZAPATISTAS SE COMPROMETIERON A PRORROGAR EL CESE AL FUEGO, A NO AGREDIR A LAS FUERZAS ARMADAS Y A PERMITIR LA CELEBRACION DE LAS PROXIMAS ELECCIONES. EN LA SEGUNDA DECLARACION DE LA SELVA LACANDONA PROPUGNAN POR UNA NUEVA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA QUE DE PASO A OTRA FORMA DE ESTADO DONDE SEAN TOMADOS EN CUENTA LOS INDIGENAS.

HERNANDEZ, MONTOYA LETICIA

EXCELSIOR 12/06/94

(1. 10 PRIMERA PLANA)

000004

TITULO: RECHAZA EL CCRI-EZLN LA PROPUESTA DE LAZ DEL GOBIERNO

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS.- LOS 34 PUNTOS DEL OFRECIMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACION EN CHIAPAS FUERON RECHAZADOS POR LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA ZONA DE CONTROL DEL COMITE CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDIGENA-COMANDANCIA GENERALD EL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL COMO RESULTADO DE LAS CONSULTAS QUE ARROJARON 97.88 POR CIENTO CONTRARIO A LA FIRMA DEL ACUERDO, Y 2.11 A FAVOR DEL MISMO. EN UNO DE TRES COMUNICADOS DIFUNDIDOS ESTA NOCHE EN LA ENTIDAD. Y ENVIADOS A MEDIOS INFORMATIVOS DE LA CIUDAD DE MEXICO.

HERNANDEZ, MONTOYA LETICIA
EXCELSIOR

12/06/94 (1. 10 PRIMERA PLANA)

000005

TITULO: ANUNCIA CAMACHO SU RETIRO

MANUEL CAMACHO SOLIS ANUNCIO EL DIA DE AYER SU RETIRO COMO COMISIONADO PARA LA PAZ ARGUMENTANDO QUE LA POSICION DE ERNESTO ZEDILLO SOBRE LA SITUACION DE CHIAPAS. SE HA TRADUCIDO EN UNA ESPECIE DE VOTO DE CENSURA SOBRE SU TRABAJO, QUE DIFICULTA AUN MAS LA CONSTRUCCION DE LA PAZ. ASIMISMO. ANUNCIO QUE NO PARTICIPARA EN NINGUNA ACTIVIDAD POLITICA EN EL PERIODO QUE LE CORRESPONDE A LA PRESENTE ADMINISTRACION Y QUE SE DEDICARA A SU VIDA FAMILIAR. POR SU PARTE. EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS RECONOCIO HONESTIDAD PERSONAL, EL TALENTO POLITICO Y VOCACION DE SERVICIO DE CAMACHO SOLIS EN LAS FUNCIONES QUE LE FUERON ENCOMENDADAS EN LA PRESENTE GESTION, INFORMO LQ PRESIDENCIA EN UN COMUNICADO OFICIAL.

REYES JORGE
REFORMA 17/06/94

(1.2 PRIMERA PLANA)

000006

TITULO: REGLAMENTA EL IFE LA OBSERVACION FORANEA DE LAS ELECCIONES

EL CONSEJO GENERAL DEL IFE APROBO AYER QUE PERSONAS FISICAS O MORALES EXTRANJERAS DE RECONOCIDA IMPARCIALIDAD, INTEGRIDAD Y PRESTIGIO, PODRAN CONOCER LAS DIVERSAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL MEXICANO, SEGUN EL ACUERDO QUE NORMA LA FIGURA DE VISITANTE EXTRANJERO INVITADO. ESOS OBSERVADORES NO PODRAN, SIN EMBARGO, INMISCUIRSE DE MANERA ALGUNA EN LOS ASUNTOS POLITICOS DEL PAIS, NI EN LAS TAREAS NI ATRIBUCIONES DE LA AUTORIDAD ELECTORAL.

GONZALES, FELIPE DE JESUS
NACIONAL

19/06/94 (1,4 PRIMERA PLANA)

000007

TITULO: RENUNCIO JORGE CARPIZO

JORGE CARPIZO RENUNCIO AL CARGO DE SECRETARIO DE GOBERNACION, EN UNA CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI ARGUMENTO SENTIRSE "ENOJADO, DESILUCIONADO E INDIGNADO". EN EL ACTUAL CARGO HE PUESTO -EXPLICO- TODO LO QUE SOY, Y PUEDE SER, EN CONTRAPARTIDA ME HE ENCONTRADO CON MULTIPLES PERSONAS DE LOS MAS DIVERSOS SECTORES QUE ANTE LA ACTUAL SITUACION DEL PAIS, SOLO ESTAN LUCHANDO POR SUS INTERESES PROPIOS O DE GRUPO, SIN IMPORTARLES MEXICO. PRECISO. ASIMISMO, EN EL COMUNICADO DIFUNDIDO POR LA DIRECCION DE INFORMACION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, CARPIZO EXTERNO QUE EN OCASIONES HA DEMANDADO DE LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO REGIR SUS ACTUACIONES CON LA VERDAD, Y LA RESPUESTA HA SIDO "MAS MENTIRAS, MAS CALUMNIAS Y MAS HIPOCRESIA". RESPONSABILIZA DIRECTAMENTE A ALGUNOS SECTORES DE UN PARTIDO, SIN PRECISAR CUAL, DE LA DECISION TOMADA.

BENITEZ, ALEJANDRO; ALVARES. JOAQUIN
UNOMASUNO

25/06/94 (1,7 EL PAIS)

000008

TITULO: ME QUEDO EN LA SG; ES MI ULTIMO PUESTO: CARPIZO

EL DOCTOR JORGE CARPIZO MCGREGOR INFORMO AL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI, E HIZO PUBLICA. SU ACEPTACION DE PERMANECER EN EL CARGO DE SECRETARIO DE GOBERNACION "PARA CUMPLIR CON LAS RESPONSABILIDADES INHERENTES AL MISMO EN EL PROCESO ELECTORAL". PERO RATIFICO QUE ESE ENCARGO POLITICO SERA "EL ULTIMO DE MI EXISTENCIA, EN EL FUTURO, POR NINGUN MOTIVO. VOLVERE A OCUPAR NINGUN PUESTO POLITICO". EN TANTO EL SECRETARIO DE GOBERNACION, GARANTIZO UN EJERCICIO IMPARCIAL EN SUS FUNCIONES, QUE PROCURARA MANTENER CON FIRMEZA Y APEGO ESTRICTO AL ESTADO DE DERECHO EN FAVOR DE UNAS ELECCIONES LIMPIAS, CIERTAS, OBJETIVAS Y TRANSPARENTES.

NAVARRETE, ALBERTO
EXCELSIOR

27/06/94 (1 PRIMERA PLANA)

000009

TITULO: LLAMA MADRAZO AL EZLN A RETOMAR EL PROCESO DE PAZ

AL PRESENTARSE COMO NUEVO COMISIONADO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACION, JORGE MADRAZO CUELLAR, DIJO QUE EL DIA DE HOY MANDO UNA NOTA A LA COMANDANCIA DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL (EZLN) EN LA QUE LOS "INVITO A EXPLORAR CONJUNTAMENTE LAS FORMAS Y LOS TERMINOS EN QUE SE PUEDA RETOMAR LA RUTA DEL PROCESO QUE LLEVA A LA PAZ". SOBRE EL COMUNICADO ENVIADO A LA DIRIGENCIA DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL MEDIANTE UN GRUPO DE COLABORADORES DEL OBISPO SAMUEL RUIZ, MADRAZO SOLO INDICO QUE ESTE SOLO SE PRESENTABA "OFICIALMENTE" ANTE ELLOS EN SU NUEVO CARGO DE COMISIONADO Y LES HACIA LA INVITACION PARA RETOMAR EL CAMINO DEL PROCESO DE LA PAZ.

HENRIQUE, ELIO; GIL, OLMOS JOSE
JORNADA

02/07/94 (5 PAIS)

000010

TITULO: CREO EN LA PAZ Y ESTARE ABIERTO AL DIALOGO, AFIRMO MADRAZO CUELLAR

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS.- EL RECIEN COMISIONADO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACION , JORGE MADRAZO CUELLAR, DECLARO QUE NUNCA HA ESTADO AFILIADO A NINGUN PARTIDO POLITICO, NI HA EJERCIDO ACTIVIDADES PARTIDARIAS. EN CONFERENCIA DE PRENSA, ASEGURO QUE OARA DESIGNARLO EN SU CARGO QUE OCUPA. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. TUVO EN CUENTA SU CONVICCION POR LA PAZ, COMO UN VALOR SUPERIOR, EN EL QUE SE FUNDAN LOS DERECHOS HUMANOS Y LA VIDA MISMA. QUE DEBE SER PRESERVADA Y PROTEGIDA. EL COMISIONADO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACION, DIJO QUE ES MOMENTO PARA TRABAJAR CON UNA GRAN IMAGINACION, DE TENER VERDADERA CAPACIDAD CREATIVA, PUES NO SERA UN TRABAJO FACIL.

RODEA, FELIPE
NACIONAL

02/07/94 (5 PAIS)

000011

TITULO: RECONCILIACION NACIONAL, DEMANDA EL PAPA A MEXICO

EL PAPA JUAN PABLO II HIZO UN LLAMADO A LA "RECONCILIACION NACIONAL" DE LOS MEXICANOS, Y A LA RESPONSABILIDAD Y MADUREZ PARA RESOLVER PROBLEMAS QUE AQUEJAN AL PAIS COMO LA SITUACION DE CHIAPAS. EL JEFE DE LA IGLESIA CATOLICA RECIBIO EN EL VATICANO A 15 SACERDOTES DEL ESTADO CHIAPANECO. ENTRE ELLOS EL OBISPO SAMUEL RUIZ. MEDIADOR EN EL CONFLICTO QUE SE DESATO EN CHIAPAS EL PASADO PRIMERO DE ENERO. EL SUMO PONTIFICE DIJO QUE LA VIOLENCIA ARMADA SERIA NO SOLO UN CAMINO EQUIVOCADO, SINO EL MAYOR DE LOS MALES. EN CHIAPAS, APUNTO. SE DEBE TRABAJAR SIN DESCANSO, CON LA ILUSION DE OFRECER A LAS GENERACIONES FUTURAS UN MEXICO DONDE COLABOREN FRATERNALMENTE TODOS LOS SECTORES.

SIN AUTOR
UNOMASUNO

06/07/94 (1,9 PRIMERA PLANA)

000012

TITULO: CSG: LA TRANSPARENCIA ELECTORAL EN AGOSTO, CORRESPONSABILIDAD DE LOS GOBERNADORES

EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI DIJO A TODOS LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS DE LA NEUTRALIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS SERA LA DIRECTRIZ DE SU GOBIERNO PARA LOS COMICIOS DE AGOSTO Y LES ADVIRTIO QUE ELLOS, JUNTO CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, SERAN CORRESPONSABLES DE GARANTIZAR QUE EL PROCESO SE DE CON IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA. EL JEFE DEL EJECUTIVO HA TENIDO REUNIONES CON CADA UNO DE LOS MANDATARIOS Y EN ESOS ENCUENTROS LES HA REITERADO QUE LAS AUTORIDADES TIENE UNA RESPONSABILIDAD SUPERIOR DE IMPARCIALIDAD Y UN DEBER DE NEUTRALIDAD DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.

GALLEGOS, ELENA
JORNADA

7/07/94 (1,6 PRIMERA PLANA)

000013

TITULO: BUSCAN ARRESTAR A CUPULA DE HAVRE

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO INFORMO QUE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA GIRO ORDENES DE APREHENSION CONTRA CINCO SOCIOS Y DIRECTIVOS DEL GRUPO HAVRE POR LA REALIZACION DE DIVERSAS OPERACIONES

ILICITAS. LA DEPENDENCIA DETALLO QUE LA ACCION PENAL SE EJERCIO CONTRA JULIO HORACIO MARISCAL DOMINGUEZ. EDUARDO MARISCAL BARRIOS, CARLOS BUENTELLO CARBONELL, ANTONIO RODRIGUEZ HERNANDEZ Y ALEJANDRINA AYALA DE CANO: LA PGR TUVO QUE ACTUAR EN ATENCION A LA OPINION EMITIDA POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES EN OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO Y FACTORAJE CON EMPRESAS EXISTENTES.

FLORES, MAURICIO: CASTRUITA, CESAR
REFORMA

9/07/94 (1, SECCION A)

000014

TITULO: PIDE MONTES LA COMPARECENCIA DEL PADRE DE ABURTO

TOLUCA, EDOMEX.- RUBEN ABURTO CORTES, PADRE DE MARIO ABURTO MARTINEZ. HA SIDO REQUERIDO POR LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA QUE RINDA SU DECLARACION EN LE PROCESO JUDICIAL DEL CASO COLOSIO. INFORMO HECTOR SERGIO PEREZ VARGAS, ABOGADO DEFENSOR DEL ASESINO CONFESO DEL EX CANDIDATO PRESIDENCIAL PRIISTA. EL DEFENSOR DE OFICIO INDICO QUE A MEDIADOS DE JUNIO LA PGR "OFRECIO LA PRUEBA TESTIMONIAL" DE ABURTO CORTES AL JUEZ ALEJANDRO SOSA Y SOLICITO AL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS SU COOPERACION PARA TAL EFECTO. EL ABOGADO PRECISO QUE EL REQUERIMIENTO DEL SEÑOR ABURTO "ES DE CARACTER OBLIGATORJO" PUES HA SIDO CITADO COMO TESTIGO POR EL FISCAL ESPECIAL, MIGUEL MONTES GARCIA.

HERNANDEZ, ULISES
FINANCIERO

11/07/94 (71. POLITICA)

000015

TITULO: ABURTO. ASESINO UNICO: MONTES

EL SUBPROCURADOR ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, MIGUEL MONTES GARCIA, SEÑALO QUE EL UNICO AUTOR INTELLECTUAL Y MATERIAL DEL ASESINATO DEL CANDIDATO PRIISTA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FUE MARIO ABURTO MARTINEZ. CON LO CUAL AUTOMATICAMENTE DESCARTO LA HIPOTESIS DE LA "ACCION CONCERTADA". CON BASE EN TEXTOS ESCRITOS DE PUÑO Y LETRA POR EL ASESINO CONFESO Y EN UN LLAMADO "LIBRO DE ACTAS", ASI COMO POR TESTIMONIOS DE VARIOS TESTIGOS Y PERITAJES, MONTES GARCIA CONCLUYO QUE FUE MARIO ABURTO QUIEN EL CRIMEN Y EL MISMO ATRIBUYE SU ACCION A UNA MOTIVACION POLITICA, Y QUE AL REALIZAR EL HOMICIDIO ACTUO SOLO.

SIN AUTOR
JORNADA

13/07/94 (1,8 PRIMERA PLANA)

000016

TITULO: LA NACION. MAS FUERTE QUE HACE SEIS AÑOS: ASPE

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PEDRO ASPE ARMELLA, ASEGURO DURANTE SU INTERVENCION EN LA XI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO QUE A PESAR DEL MOMENTO COYUNTURAL, HOY LA ECONOMIA DEL PAIS ESTA INDUDABLEMENTE MAS FUERTE QUE HACE SEIS AÑOS. DEMANDO RECONOCER LO HECHO PARA PARA CONCENTRAR EL ESFUERZO EN LO MUCHO

QUE TODAVIA FALTA POR HACER. DIJO QUE EL CRECIMIENTO SE SUSTENTA NO EN MAYOR GASTO PUBLICO COMO OCURRIO EN EL PASADO. SINO EN UNA ECONOMIA MAS PRODUCTIVA, CON MAYOR INVERSION Y MAYOR COMPETITIVIDAD EN EL EXTERIOR.

VALDES, MONICA
UNOMASUNO

13/07/94 (1.23 PRIMERA PLANA)

000017

TITULO: SI HABRA EN MEXICO COMICIOS JUSTOS: EU

WASHINGTON, DC.- EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE WILLIAM CLINTON ASEGURO QUE LA INSTRUMENTACION DE LAS NUEVAS REFORMAS POLITICAS DE MEXICO CREO CONDICIONES PARA UNAS ELECCIONES "LIBRES Y JUSTAS" EL PROXIMO 21 DE AGOSTO EN ESE PAIS. EN UNA CARTA QUE CUESTIONO EL PROYECTO DE RESOLUCION DEL DEMOCRATA ROBERT TORRICELLI SOBRE LOS PROXIMOS COMICIOS DE MEXICO, EL GOBIERNO SEÑALO QUE DESDE 1989. Y EN ESPECIAL DESDE ENERO PASADO, SE ESTABLECIERON "REFORMAS ELECTORALES DE LARGO ALCANCE". LA CARTA QUE EXPRESO LA POSICION DEL GOBIERNO DE CLINTON FUE DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COMITE DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES, LEE HAMILTON. POR LA SECRETARIA DE ESTADO ADJUNTA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS, WENDY SHERMAN.

NOTIMEX
NACIONAL

14/07/94 (1.5 PRIMERA PLANA)

000018

TITULO: FIRMARON OCHO CANDIDATOS EL NUEVO ACUERDO DE CIVILIDAD

LA SECRETARIA DE GOBERNACION ANUNCIO QUE TODOS LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES. A EXCEPCION DE CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO, EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, FIRMARON EL ACUERDO POR LA CIVILIDAD. LA CONCORDIA Y LA JUSTICIA EN LA DEMOCRACIA. EL ACUERDO NOTIFICADO AYER POR GOBERNACION AÑADE LA DISPOSICION DE OCHO CANDIDATOS PRESIDENCIALES DE PROPICIAR, DENTRO DE LOS CAUCES PREVISTOS POR LA CONSTITUCION Y MEDIANTE EL DIALOGO POLITICO UN NUEVO IMPULSO INSTITUCIONAL QUE FORTALEZCA LA INTERVENCION ENTRE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO, E INCREMENTE LA PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES CIVICAS EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL PAIS.

GUERRERO, CHIPRES SALVADOR
JORNADA

19/07/94 (1,18 PRIMERA PLANA)

000019

TITULO:VALIDOS Y DEFINITIVOS, EL PADRON Y LA LISTA DE ELECTORES: IFE

EL CONSEJO GENERAL DEL IFE DECLARO "VALIDOS Y DEFINITIVOS" AL PADRON Y LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES QUE SE UTILIZARA EL 21 DE AGOSTO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE SI BIEN SE TRATA DE UN INSTRUMENTO CONFIABLE REQUIERE, ASIMISMO, DE UN BUEN USO, ADECUADO Y LEGAL, Y RECOMENDO UN CONJUNTO DE MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ACTUALIZACION PERMANENTE Y LA SEGURIDAD DE ESTOS DOCUMENTOS, ADEMAS, DEL REGISTRO DE LAS IRREGULARIDADES QUE CON RELACION AL MISMO PUDIERAN PRESENTARSE EL DIA DE LOS COMICIOS. LA APROBACION DEL PADRON

EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE EL COFIPE SE DIO AL FINAL DE UNA SESION DE SEIS HORAS Y A PROPUESTA CONJUNTA DE LOS SEIS CONSEJEROS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL MAXIMO ORGANO ELECTORAL.

RAMOS, AURELIO
EXCELSIOR

21/07/9 (PRIMERA PLANA)

000020

TITULO: DEMANDA SALINAS IMPARCIALIDAD ELECTORAL A TODOS LOS ALCALDES

EL COMPROMISO CON LA LEGALIDAD OBLIGA A SALVAGUARDAR LA IMPARCIALIDAD POLITICA Y A APLICAR LA LEY A CUALQUIER AGENTE QUE PRETENDA EMPAÑAR LA LIMPIEZA ELECTORAL. MANIFESTO EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI ANTE GOBERNADORES Y PRESIDENTES MUNICIPALES, Y LES DIJO QUE TIENEN LA OBLIGACION DE SER IMPARCIALES EN LOS COMICIOS Y NO FAVORECER A NINGUN PARTIDO. EN ESPECIAL AL QUE LOS POSTULO, PORQUE NO SE PERMITIRAN INERCIAS Y SE IMPEDIRA CUALQUIER INTENTO DE FALSEAR LA VERDAD DE LOS VOTANTES.

TORRES, VICTOR
UNOMASUNO

23/07/94 (1 PRIMERA PLANA)

000021

TITULO: DESARTICULO PGR 9 BANDAS DE NARCOS

LOS CUATRO GRANDES CAPOS DEL NARCOTRAFICO QUE OPERAN EN MEXICO CUENTAN CON TECNOLOGIA CAPAZ DE SEGUIR PASO A PASO LOS MOVIMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE COMBATIRLOS, PERO ES DIFICIL QUE ATENTEN CONTRA ALGUNO PORQUE SE RIGEN POR UN CODIGO DE HONOR DE NO ENFRENTAR AL GOBIERNO, EN TANTO SUS FAMILIARES NO SEAN PERSEGUIDOS. ASEGURO EL SUBPROCURADOR DE LA PGR, MARIO RUIZ MASSIEU. EN ENTREVISTA CON "EL NACIONAL", AFIRMO QUE EN TERMINOS GENERALES EL PAIS NO SE VE AGOBIADO NI VULNERADO POR LAS ACCIONES DEL NARCOTRAFICO, QUE ESTAN MUY LEJOS DE REBASAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL ESTADO, Y ADVIRTIO QUE LOS CAPOS SABEN QUE EN EL MOMENTO EN EL QUE SE ATENTARA CONTRA ALGUN FUNCIONARIO PUBLICO HABRIA UNA RESPUESTA INMEDIATA DEL GOBIERNO CON TODOS SUS RECURSOS. AL REFERIRSE AL DECOMISO DE DROGAS QUE HA HECHO LA PGR, EN LO QUE VA DEL PRESENTE AÑO, EL FUNCIONARIO SEÑALO QUE HAN SIDO HISTORICOS POR LA GRAN CANTIDAD DE MARIJUANA QUE SE HA PODIDO INCAUTAR.

ZUGAYDE, MARTHA PATRICIA
NACIONAL

25/07/94 (1,4 PRIMERA PLANA)

000022

TITULO: SUFRE AVENDAÑO GRAVE ACCIDENTE EN CAMPAÑA

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.- AMADO AVENDAÑO, CANDIDATO DEL PRD A LA GUBERNATURA DE CHIAPAS, SE ENCUENTRA GRAVEMENTE HERIDO Y AGUSTIN RUBIO, COORDINADOR DE SU CAMPAÑA, Y DOS COLABORADORES MAS MURIERON, LUEGO DE QUE UN TRAILER SIN PLACAS EMBISTIERA POR LA MAÑANA EL AUTO EN EL QUE VIAJABA LA COMOTIVA PERREDISTA PARA CUMPLIR UNA GIRA DE CAMPAÑA. POR SU PARTE, CONCEPCION VILLAFUERTE, ESPOSA DEL CANDIDATO Y DIRECTORA DEL PERIODICO LOCAL "TIEMPO", ASEGURO QUE SE TRATO DE UN ATENTADO.

PENSAMIENTO, DANIEL: ZAMARRIAGA, ROBERTO
REFORMA

26/07/94 (1,6 PRIMERA PLANA)

000023

TITULO: QUE EL NUNCIO DIGA SI HABLO CON ELLOS EN CONFESION: SANDOVAL I.

EL ARZOBISPO DE GUADALAJARA, JUAN SANDOVAL IÑIGUEZ DIJO QUE LIDERES ECLESIASTICOS. CATOLICOS Y EVANGELICOS SOLICITARON QUE SE ACLARE LAS CONDICIONES EN QUE SE LLEVO A CABO LA REUNION DEL NUNCIO APOSTOLICO. GIROLAMO PRIGIONE, CON DOS DE LOS HERMANOS ARELLANO FELIX, EN TORNO AL ASESINATO DEL CARDENAL JUAN JESUS POSADAS OCAMPO. SANDOVAL IÑIGUEZ, INDICO QUE "ES NECESARIO CONOCER SI FUE UN SECRETO DE CONFESION QUE NUNCA, NI PARA SALVAR AL PAIS, PARA DEFENDER UNA HONRA NI AUN SIENDO OBLIGADO POR EL PAPA JUAN PABLO II, PODRA REVELARLO EL NUNCIO APOSTOLICO; O SI SE TRATO DE UNA CONVERSACION QUE PODRIA APORTAR PRUEBAS A LA INVESTIGACION.

RIQUELME, FERNANDEZ ETHEL
EXCELSIOR

27/07/94 (1 PRIMERA PLANA)

000024

TITULO: CSG: PARA CHIAPAS, JUSTICIA, NO GUERRA

ANTE LA ALIANZA POR UNA PAZ DIGNA, JUSTA Y DEMOCRATICA QUE LE RATIFICARON CAMPESINOS E INDIGENAS CHIAPANECOS, EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI REAFIRMO QUE DE PARTE DEL GOBIERNO SEGUIRA PROMOVRIENDOSE LA SOLUCION POLITICA AL CONFLICTO DE CHIAPAS, PARA QUE SEA LA VOZ DEL PUEBLO ORGANIZADO. Y NO CON LA DE LAS ARMAS, CON LA QUE SE DIALOGUE LA SOLUCION A LAS AÑEJAS DEMANDAS DE SUS COMUNIDADES. REITERO EN ESTE MARCO QUE SEGUIRA ALENTANDOSE EL DIALOGO Y LA CONCERTACION Y SE MANTENDRAN LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES EN PRO DE LA PACIFICACION, PORQUE LA GUERRA SOLO TRAE MAS POBREZA, Y QUE EL EJERCITO MEXICANO QUE ESTA EN LA REGION COMO UNA FUERZA A FAVOR DE LA PAZ NO ACTUARA A MENOS DE QUE SEA ATACADO.

ORTEGA, RIVAS GABRIELA
NACIONAL

02/08/94 (1,5 PRIMERA PLANA)

000025

TITULO: DEBATE 9 HORAS EL IFE SOBRE EL PROBLEMA DE LAS "HOMONIMIAS"

A FIN DE EVITAR QUE SE DETERIORE EL CLIMA POLITICO PARA EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL, EL CONSEJO GENERAL DEL IFE ACORDO QUE NO HABRA SANCIONES JURIDICAS AL PRD POR SU PRESUNCION DE "HOMONIMIAS" EN LAS LISTAS NOMINALES DEL DISTRITO FEDERAL. POR SU PARTE, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE, JORGE CARPIZO MCGREGOR, EXHORTO A TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS PARA QUE SI, CON RESPETO Y MADUREZ, HAGAN EL MAXIMO ESFUERZO PARA QUE HAYA SERENIDAD EL PROXIMO 21 DE AGOSTO.

SANCHEZ, VENEGAS ANTONIO
EXCELSIOR

07/08/94 (1, 10 PRIMERA PLANA)

000026

TITULO: NO PERMITIREMOS NUEVO FRAUDE, NI NUEVA IMPOSICION. ASEGURO

ANTE UN ZOCALO QUE SE VISTIO DE AMARILLO Y NEGRO, CUAUHEMOC CARDENAS SOLORZANO LANZO LA ADVERTENCIA: "NO PERMITIREMOS, POR EL BIEN DEL PAIS Y DE LA PAZ. NI UN NUEVO FRAUDE NI UNA NUEVA IMPOSICION. ADVERTIMOS AL GOBIERNO QUE NO LO INTENTE", PUES SERA EL PAIS ENTERO EL QUE SALGA A RECLAMAR. EL QUE ESTE DISPUESTO A HACER RETROCEDER Y DERROTAR A QUIEN PRETENDA SUMIRLO UNA VEZ MAS EN LA ILEGALIDAD Y EN LA VIOLENCIA.

NOGUEZ, VIGUERAS MANUEL
EXCELSIOR

14/08/94 (1,28 PRIMERA PLANA)

000027

TITULO: IFE: HABRA MAS DE 70 MIL OBSERVADORES ELECTORALES

EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE), EN UN COMUNICADO, INFORMO QUE MAS DE 70 MIL CIUDADANOS MEXICANOS FUNGIRAN EL PROXIMO DOMINGO COMO OBSERVADORES ELECTORALES. LO CUAL SIGNIFICA QUE HABRA UN PROMEDIO APROXIMADO DE DOS OBSERVADORES POR CADA TRES CASILLAS. EST CIFRA TAN ALTA, AGREGA. "DARA UN ALTO NIVEL DE TRANSPARENCIA A LO QUE OCURRA". ESTA CANTIDAD REBASA LAS EXPECTATIVAS MAS OPTIMISTAS DE LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES. NO OBSTANTA QUE LA MAYORIA DE ELLAS PRESENTO SUS SOLICITUDES EN LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA HACERLO. ASIMISMO, EL INSTITUTO DIO GARANTIAS DE QUE TODO CIUDADANO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES OBTENDRA EL GAFETE RESPECTIVO QUE LE PERMITIRA CUMPLIR INTEGRAMENTE CON SU FUNCION.

SIN AUTOR
NACIONAL

19/08/94 (1,6 PRIMERA PLANA)

000028

TITULO: OBLIGADA LA CIUDADANIA A VOTAR PARA LOGRAR UN "AVANCE DEMOCRATICO EN EL PAIS": CARPIZO

EN UN MENSAJE POLITICO QUE PRIVILEGIA SOBRE TODO LA PRESERVACION DE LA PAZ, SEGURIDAD Y ESTABILIDAD NACIONALES. JORGE CARPIZO MCGREGOR INSTALARA HOY. A LAS 8 DE LA MAÑANA EN SESION PERMANENTE, EL CONSEJO GENERAL DEL IFE, CONVOCANTE DE LAS ELECCIONES MAS COMPETIDAS EN LA HISTORIA DE MEXICO. CONVERTIDO EL IFE EN UN AUTENTICO BUNKER POR EL IMPRESIONANTE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD, ASI COMO POR LOS SOFISTICADOS EQUIPOS ELECTRONICOS UBICADOS EN SU EXPLANADA -ANTENAS PARABOLICAS, APARATOS DE RADIO Y TELEVISION, MONITORES, TRONCALES DE LINEAS TELEFONICAS, ETC - EN FUNCIONES DESDE ANOCHE, CARPIZO MCGREGOR EXHORTARA A LA CIUDADANIA A EJERCER EL SUFRAGIO NO SOLO COMO UNA PRERROGATIVA, SINO COMO UNA OBLIGACION DERIVADA DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA EL LOGRO DE UN "AVANCE DEMOCRATICO DE NUESTRO PAIS".

ROJAS, ZEA RODOLFO
FINANCIERO

21/08/94 (14 POLITICA)

000029

TITULO: EN CASO DE FRAUDE NO SE REALIZARAN ACCIONES ARMADAS. REITERA EZ

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.- EL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL (EZLN) HIZO UN LLAMADO A PARTICIPAR EN LA LUCHA CIVIL ELECTORAL. "VOTANDO EN CONTRA DEL SISTEMA DE PARTIDO DE ESTADO". ASIMISMO. ANUNCIO QUE EN CASO DE FRAUDE ELECTORAL, SUS TROPAS NO REALIZARAN ACCIONES ARMADAS OFENSIVAS Y FAVORECERAN TODA MANIFESTACION CIVIL DE LUCHA POR LA DEMOCRACIA. LIBERTAD Y JUSTICIA. EL EZLN EXHORTA "FRATERNAL Y REVOLUCIONARIAMENTE" A "TODAS LAS ORGANIZACIONES ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE MEXICO" A NO REALIZAR ACCIONES MILITARES QUE ENTORPEZCAN LA ORGANIZACION Y MANIFESTACION DE LA RESISTENCIA CIVIL. "EN CASO DE FRAUDE A LA VOLUNTAD POPULAR".

AVENDAÑO, AMALIA
FINANCIERO

21/08/94 (29 POLITICA)

000030

TITULO: RECUENTO OFICIAL EN EL 15.38 DE LAS CASILLAS. INFORMA IFE

EL CANDIDATO DEL PRI, ERNESTO ZEDILLO, OBTUVO UNA VENTAJA INICIAL EN LA ELECCION PRESIDENCIAL CON 2.428,713 VOTOS SUFRAGADOS A SU FAVOR EN 15.38 DE LAS CASILLAS INSTALADAS EN TODO EL PAIS. MIENTRAS QUE DIEGO FERNANDEZ DE CEVALLOS DEL PAN TENIA 1.615,295 VOTOS Y CUAUHEMOC CARDENAS DEL PRD, 797.846 VOTOS. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. CERCA DE LAS 3:00 HORAS DE ESTE LUNES SE SUPO QUE. EN TAL SENTIDO, ZEDILLO TENDRIA 47.14 POR CIENTO, FERNANDEZ DE CEVALLOS 31.35 POR CIENTO Y CARDENAS SOLORZANO 15.49 POR CIENTO. SIN EMBARGO, EL CONSEJO GENERAL DEL IFE ACLARO QUE ESTAS CIFRAS Y PORCENTAJES NO PERMITEN SACAR CONCLUSIONES NI PROYECCIONES DEFINITIVAS DE LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

CAMARGO, JORGE
UNIVERSAL

22/08/94 (1 PRIMERA PLANA)

000031

TITULO: SE INTENTO SABOTAJE: CARPIZO

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, JORGE CARPIZO MCGREGOR, DENUNCIO QUE TIENEN CONOCIMIENTO DE QUE SE QUIZO METER UN VIRUS A LA COMPUTADORA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA DESQUICIAR TODO EL SISTEMA Y AÑADIO QUE YA TIENEN INDICIOS DE LOS POSIBLES RESPONSABLES. EN PLENA SESION DEL IFE Y ANTE LOS REPRESENTANTES DE LOS NUEVE PARTIDOS CONTENDIENTES, CARPIZO MCGREGOR, COMENTO QUE ESTA SITUACION YA LA SABE MUCHA GENTE. SIN EMBARGO, RECONOCIO QUE CON ANTERIORIDAD EL DIO LA ORDEN PAR DETENER LA INVESTIGACION, AUNQUE AHORA LE PIDIO A LA DIRECCION GENERAL QUE SIGA LAS INDAGACIONES.

VARGAS, MARTIN; BENITEZ, ALEJANDRO
UNOMASUNO

25/08/94 (1,9 PRIMERA PLANA)

000032

TITULO: CONTEO FINAL; GANO EZP: 17 MILLONES 336M325 VOTOS, 50.18

FELIPE SOLIS ACERO. DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IFE. DIO A CONOCER LOS RESULTADOS ELECTORALES FINALES EN CONFERENCIA DE PRENSA A LAS 21:45 HORAS. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON GANO LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CON 17 MILLONES 336 MIL 325 SUFRAGIOS, QUE REPRESENTAN 48.77 POR CIENTO DE LA VOTACION TOTAL NACIONAL Y 50.18 POR CIENTO DEL TOTAL DE VOTOS VALIDOS (EXCLUIDOS LOS VOTOS NULOS), AL CONCLUIR EL COMPUTO OFICIAL Y DEFINITIVO DE LOS 300 DISTRITOS ELECTORALES DEL PAIS. DIEGO FERNANDEZ DE CEVALLOS ACUMULO UN TOTAL DE 9 MILLONES 222 MIL 899 VOTOS, QUE SIGNIFICA 25.94 POR CIENTO DE LA VOTACION GLOBAL Y 26.69 DE LOS VOTOS VALIDOS; EN TANTO QUE CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO OBTUVO 5 MILLONES 901 MIL 557 SUFRAGIOS. EQUIVALENTES A 16.60 POR CIENTO DE LA VOTACION TOTAL Y 17.08 POR CIENTO DE LOS VOTOS VALIDOS. LA VOTACION TOTAL EMITIDA EN LA ELECCION PRESIDENCIAL ASCENDIO A 35 MILLONES 550 MIL 283 VOTOS, LO QUE SIGNIFICA QUE LA PARTICIPACION CIUDADANA FUE DE 77.74 POR CIENTO.

RAMOS, AURELIO; NAVARRETE, ALBERTO; CASTELLANOS, ANTONIO
EXCELSIOR 28/08/94 (1,10 PRIMERA PLANA)

000033
TITULO: VAN 750 RECURSOS DE QUEJA ELECTORAL

HASTA EL MOMENTO HAN SIDO PRESENTADAS ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL (TRIFE) 750 RECURSOS DE INCONFORMIDAD, PARTICULARMENTE DEL PRI, PAN Y PRD. INFORMO AYER SANTIAGO CREEL MIRANDA. POR SU PARTE JOSE AGUSTIN ORTIZ PINCHETTI SEÑALO QUE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS HAN CREADO UN SISTEMA TELEFONICO PARA QUIENES SE SIENTEN "RASURADOS" SE HAGAN EXPRESAR. ASIMISMO, UN GRUPO DE PERREDISTA, A SU VEZ, DIJO QUE AL REVISAR LAS ACTAS DE ESCRUTINIO CORRESPONDIENTES AL PREP HALLC ANOMALIAS SOBRE TODO EN LOS DATOS PROPORCIONADOS POR CASILLAS DE OCHO ESTADOS.

SIN AUTOR
NACIONAL 02/09/94 (1,7,8 PRIMERA PLANA)

000034
TITULO: FRAUDE EN CREMI-UNION

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA (PGR) EJERCIO ACCION PENAL Y LA AUTORIDAD JUDICIAL GIRO ORDENES DE APREHENSION CORRESPONDIENTES A CARLOS CABAL PENICHE Y OTROS FUNCIONARIOS DE BANCO UNION, Y EN CONTRA DE MAURICIO O'BRIEN, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y OTROS FUNCIONARIOS DE LA ARRENDADORA FINANCIERA PRAGMA, ACUSADOS DE "GRAVES OPERACIONES IRREGULARES" -EQUIPARABLES A FRAUDE-, POR MEDIO DE LOS CUALES SE AUTOPRESTARON CUANTIOSOS RECURSOS PROVENIENTES DEL BANCO UNION PAR ADQUIRIR DISTINTAS EMPRESAS Y CUYOS MONTOS NO FUERON DADOS A CONOCER.

MARES, MARCO
UNOMASUNO 06/09/94 (1,17 PRIMERA PLANA)

000035
TITULO: CON HECHOS, MEXICO SE FORTALECE AL EXTERIOR

MEXICO SE FORTALECE EN EL EXTERIOR CON APEGO A LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE NUESTRA POLITICA. MANIFESTO EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI A SU ARRIBO A LA CAPITAL DEL PAIS. EL HABER CONCRETADO EL TLC CON BOLIVIA ES "UN PASO MAS EN EL PROCESO DE INTEGRACION SIN RETORICA, SIN DISCURSOS, CON HECHOS CONCRETOS", EXPRESO. EN BREVE ENTREVISTA EN EL HANGAR PRESIDENCIAL. LUEGO DE UNA GIRA DE TRABAJO POR PANAMA Y BRASIL. EN DONDE PARTICIPO EN LA VIII REUNION DEL GRUPO DE RIO, EN LA QUE PARTICIPARON 14 JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO. EL PRIMER MANDATARIO MANIFESTO QUE EL RESULTADO DE ESTA GIRA FUE MUY POSITIVO. PORQUE "SE HA CONSOLIDADO EL MECANISMO DEL GRUPO DE RIO COMO UN MEDIO DE COMUNICACIÓN, DE ARTICULACION, Y TAMBIEN DE INICIATIVAS". FINALMENTE, SALINAS DE GORTARI SEÑALO QUE LOS TEMAS QUE SE TRATARON EN ESTA CUMBRE, QUE DURO DOS DIAS, FUERON RELATIVOS A LA INSERCIÓN DE AMERICA Y EL CARIBE, EN LA CIRCUNSTANCIA INTERNACIONAL.

MARTINEZ, ALEJANDRA
NACIONAL

11/09/94 (8 PAIS)

000036

TITULO: PELIGRA LA PAZ EN CHIAPAS, ADVIERTE MADRAZO CUELLAR

JORGE MADRAZO CUELLAR, COMISIONADO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACION EN CHIAPAS, MANIFESTO QUE LOS CONFLICTOS POSELECTORALES, LAS CONSTANTES INVASIONES DE TIERRAS, LA LUCHA DE INTERESES REGIONALES Y LA FALTA DE AUTONOMIA DE LOS INDIGENAS HAN COMPLICADO LAS NEGOCIACIONES PACIFICADORAS. EXPRESO TAMBIEN QUE LA PAZ EN ESTA ENTIDAD "ESTA PRENDIDA CON ALFILERES" Y RECONOCIO QUE SERA DIFICIL CUMPLIR CON SU COMISION EN LOS 80 DIAS QUE LE QUEDAN DE LA PRESENTE ADMINISTRACION. AÑADIO QUE SE HA PROCURADO SOSTENER LOS DIALOGOS DIRECTOS CON EL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACION NACIONAL. EN VIRTUD DE QUE HASTA LA FECHA EL ENCUENTRO HA SIDO "EPISTOLAR" Y POR MEDIO DE MENSAJES ORALES.

VILLAREAL, ROBERTO
UNIVERSAL

13/09/94 (1 PRIMERA PLANA)

000037

TITULO: MEXICO NO EMPIEZA NI ACABA EN SEIS AÑOS: CSG

DOLORES HIDALGO, GTO.- EN LA CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI AFIRMO QUE HOY Y SIEMPRE MEXICO SERA UNA GRAN NACION. "MEXICO NO EMPIEZA NI TERMINA CON UNA ADMINISTRACION", AFIRMO. "LO QUE SE TIENE QUE HACER ES CUMPLIR CON LA RESPONSABILIDAD DE CUIDAR LA SOBERANIA DE NUESTRA PATRIA, MANTENER EL REGIMEN DE LIBERTADES,, ENSANCHAR LA VIDA DEMOCRATICA Y PROMOVER LA JUSTICIA", AGREGO.

GOMEZ, GOMEZ GUILLERMO
NACIONAL

17/09/94 (1,5 PRIMERA PLANA)

000038

TITULO: CSG: OFRECIO CLINTON TRATO JUSTO A MIGRANTES

EL PRESIDENTE BILL CLINTON SE COMPROMETIO A QUE SU GOBIERNO DARA A UN TRATO ADECUADO A LOS MEXICANOS RADICADOS EN ESTADOS UNIDOS PONIENDO A SALVO SUS DERECHOS. COMENTO SALINAS EN CONFERENCIA DE ORENSA. LO DE SAN DIEGO, INDICO ES UN PROBLEMA GENERADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES "MOVIDAS" POR MOTIVOS POLITICOS ELECTORALES. ASIMISMO, EL PRIMER MANDATARIO MEXICANO, INSISTIO A SU HOMOLOGO ESTADUNIDENSE SOBRE LA NECESIDAD DE QUE EN UN FUTURO PROXIMO SE FIRME LA ADICION AL TRATADO DE EXTRADICION QUE LOS DOS GOBIERNOS NO HAN NEGOCIADO PARA IMPEDIR SECUESTROS TRANSFRONTERIZOS.

LOMAS, M. EMILIO
JORNADA

27/09/94 (1.3.5 PRIMERA PLANA)

000039

TITULO: ASESINAN A RUIZ MASSIEU

JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIEU, SECRETARIO GENERAL DEL PRJ, FALLECIO AYER A CONSECUENCIA DE UN DISPARO EFECTUADO POR UN INDIVIDUO QUE LOS ATACO AL SUBIR SU COCHE, DESPUES DE UN DESAYUNO CON UN MAS DE 180 DISPUTADOS ELECTOS DE SU PARTIDO. EL AGRESOR, IDENTIFICADO COMO HECTOR O JOEL RESENDIZ, ORIGINARIO DE GUERRERO DONDE LA VICTIMA HABIA SIDO GOBERNADOR ENTRE 1987 Y 1993, HIZO UN DISPARO CON UNA METRALLETA UZI QUE ATRAVESO EL VIDRIO DE LA VENTANILLA DELANTERA DEL LADO IZQUIERDO. EL SECRETARIO GENERAL DEL PRJ MURIO UNA HORA DESPUES. LOS HECHOS OCURRIERON A LAS 9:35 HORAS FRENTE AL HOTEL CASABLANCA, UBICADO EN LA CALLE DE LA FRAGUA ENTRE EL MONUMENTO A LA REVOLUCION Y REFORMA.

SIN AUTOR
REFORMA

29/09/94 (1 PRIMERA PLANA)

0000040

TITULO: SE ENTREGO CARLOS A. CANTU NARVAEZ EN MATAMOROS: PGR

LA POLICIA DETUVO AYER A CARLOS ANGEL CANTU NARVAEZ. SEÑALADO COMO PARTICIPE EN EL ASESINATO DEL SECRETARIO GENERAL DEL PRJ, JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIEU. FUENTES DE LA PGR EN EL NORTEÑO ESTADO DE TAMAULIPAS DIJERON QUE CANTU NARVAEZ SE ENTREGO A LA POLICIA EN LAS INSTALACIONES DE UNA CADENA TELEVISIVA EN LA CIUDAD DE MATAMOROS. EN LA FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS. EL PRESUNTO COMPLICE, QUIEN YA FUE TRANSLADADO A LA CIUDAD DE MEXICO PARA SER INTERROGADO, DIJO A LAS AUTORIDADES JUDICIALES QUE SE ENCONTRABA EN HOUSTON, TEXAS, DESDE DONDE DECIDIO REGRESAR A MEXICO AL ENTERARSE DE QUE ERA BUSCADO POR LA POLICIA. ASEGURO QUE NO TIENE NADA QUE VER CON LA MUERTE DE RUIZ MASSIEU.

MADINA, RAFAEL; MELENDEZ, ROBERTO; PEDROZA, ENRIQUE
EXCELSIOR

02/10/94 (1,10 PRIMERA PLANA)

000041

TITULO: FUERON NARCOPOLITICOS: UNA HIPOTESIS DE PGR
EL SUBPROCURADOR MARIO RUIZ MASSEIU INFORMO ANOCHE QUE LA PGR TRABAJA SOBRE TRES HIPOTESIS ACERCA DEL ASESINATO DE JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIEU:

1)MOVILES POLITICOS. 2)PARTICIPACION DEL NARCOTRAFICO. 3) NARCOPOLITICOS. ASIMISMO, ADVIRTIO QUE EN LA INVESTIGACION SE LLEGARA HASTA LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS "Y TAN ARRIBA COMO SEA NECESARIO. POR ENCIMA DE QUIEN SEA". POR OTRO LADO, CARLOS CANTU NARVAEZ DECLARO QUE ANTES DEL GRUPO HOMICIDA HABIA DOS HECHO DOS INTENTOS PARA MATAR AL EX GOBERNADOR Y TENIA PREPARADO UNO MAS PARA EL 29 EN COCOYOC.

ZUGAYDE, PATRICIA; GARCIA, RUBEN
NACIONAL

05/10/94 (1,4,5 PRIMERA PLANA)

000042

TITULO: ROMPE EL DIALOGO EL EZLN

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS.- AL DECLARAR QUE "NO HAY VOLUNTAD DE SOLUCION PACIFICA EN EL GOBIERNO", EL EZLN DECIDIO ROMPER CON EL DIALOGO. POR SU PARTE, EL COMITE CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDIGENA (CCRI) DEL EZLN NO HABLA DE ROMPER LA TREGUA O EL CESE DEL FUEGO DECLARADO EL 12 DE ENERO PASADO. SIN EMBARGO, AFIRMA QUE SUS TROPAS HAN TERMINADO EL "MINADO DE TODOS LOS ACCESOS TERRESTRES A TERRITORIO REBELDE Y SE HAN EMPLAZADO YA LAS UNIDADES DE FUEGO ANTIAEREO". ASIMISMO, LOS REBELDES ANUNCIAN QUE MIENTRAS NO HAYA VOLUNTAD REAL DE DIALOGO Y LAS CONDICIONES NECESARIAS, EL EZLN NO REANUDARA LAS PLATICAS CON VISTAS A UNA SOLUCION POLITICO DEL CONFLICTO.

GIL, OLMOS JOSE; HENRIQUEZ, ELIO
JORNADA

11/10/94 (1,14 PRIMERA PLANA)

000043

TITULO: SEGUIREMOS IMPULSANDO UNA SOLUCION POLITICA EN CHIAPAS: CSG

MEXICALZINGO, MEX.- DURANTE SU GIRA POR TRES MUNICIPIOS. EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI REITERO QUE LA PROPUESTA DE GOBIERNO ANTE EL CONFLICTO DE CHIAPAS ESTA EN FAVOR DE LA PAZ, DEL DIALOGO Y DE UNA SOLUCION POLITICA. "PARA ESO ES PARA LO QUE HEMOS ESTABLECIDO CONDICIONES", AGREGO. "LA VOLUNTAD DEL GOBIERNO ES CON LA PAZ, PARA LA PAZ Y POR LA PAZ", INSISTIO EL JEFE DEL EJECUTIVO.

SAMANIEGO, FIDEL
UNIVERSAL

12/10/94 (1,14 PRIMERA PLANA)

000044

TITULO: CREAM UNA COMISION LEGISLATIVA PARA DAR SEGUIMIENTO AL CASO RUIZ MASSIEU

LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNION ACORDO EL DIA DE AYER POR CONCENSO DE LOS SEIS PARTIDOS QUE LA INTEGRAN, CREAR UN GRUPO PLURAL DE CUATRO SENADORES Y SIETE DIPUTADOS, QUE SE ENCARGARA DE DAR SEGUIMIENTO A LAS INVESTIGACIONES QUE REALIZAN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON LA RELACION A LOS HECHOS EN QUE SE PRIVO DE LA VIDA A JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIEU. ENTRE LAS LABORES QUE TENDRA A SU CARGO DICHO GRUPO, PROPUESTO A INSTANCIA DEL SENADOR DEL PRD, PORFIRIO MUÑOZ LEDO, EN LA PASADA SESION DE LA PERMANENTE, ESTA EL ACOPIO DE INFORMACION DISPONIBLE Y LA CELEBRACION DE ENTREVISTAS CON SERVIDORES PUBLICOS QUE EJERCEN ATRIBUCIONES RELACIONADAS CON LA INDAGATORIA.

ALCANTARA, E. ARMANDO
NACIONAL

20/10/94 (5 PAIS)

000045

TITULO: LA ELECCION. LEGAL: CARPIZO

EL SECRETARIO DE GOBERNACION, JORGE CARPIZO MCGREGOR DIJO QUE "SIN DESCONOCER ANOMALIAS E IRREGULARIDADES" DEL PROCESO ELECTORAL. CONSIDERO QUE EN TERMINOS GENERALES ESTE SE DESARROLLO "RAZONABLEMENTE BIEN". EN SU INFORME AL COLEGIO ELECTORAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS INDICO QUE "SE CUMPLIO EL COMPROMISO DE LEGALIDAD Y LIMPIEZA DE LAS ELECCIONES". DICHO INFORME FUE PRESENTADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IFE Y QUE SE ANEXARA JUNTO A OTROS, ASIMISMO DESTACO QUE LOS AVANCES CONSTITUYEN PARTE DEL "PATRIMONIO DEMOCRATICO DE LA SOCIEDAD Y NO SON PERFECTOS, SINO PERFECTIBLES"

LLINAS, ZARATE ISABEL
UNOMASUNO

27/10/94 (1,5 PRIMERA PLANA)

000046

TITULO: DISMINUYERON EN CALIFORNIA LAS VENTAS. AFIRMAN

BLOQUES, PLANTONES Y UNA RESPUESTA CALIFICADA COMO REGULAR FUE EL RESULTADO DEL PRIMER DIA DE LA "OPERACION DIGNIDAD" EFECTUADA EN LA FRONTERA NORTE COMO PROTESTA POR LAS MEDIDAS XENOFOBICAS APLICADAS POR EL GOBIERNO DE CALIFORNIA CONTRA INDOCUMENTADOS MEXICANOS. A PESAR DE QUE SE HIZO UNA CONVOCATORIA GENERAL A TODAS LAS POBLACIONES MEXICANAS QUE COLINDAN CON ESTADOS UNIDOS, UNICAMENTE EN TIJUANA, MEXICALI, TECATE, NOGALES Y HASTA CIERTO PUNTO EN NUEVO LAREDO SE ALCANZARON RESULTADOS "REGULARES". EN GENERAL, LO MAS QUE SE LOGRO FUE UNA CONSIDERABLE DISMINUCION EN EL FLUJO DE MEXICANOS QUE PASARON DE LA LINEA FRONTERIZA Y, POR EL LADO DE BAJA CALIFORNIA, UNA REDUCCION DE HASTA EL 80 POR CIENTO EN LAS VENTAS DEL COMERCIO FRONTERIZO EN EL LADO ESTADUNIDENSE.

CORRESPONSALES
UNIVERSAL

30/10/94 (1,22 PRIMERA PLANA)